

EDICION EN 3
SECCIONES

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE
ENERO DE 1917

AÑO XLIV — JUEVES 21 DE ENERO DE 1960 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: E\$ 0.05 — N.º 15.387

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CHILE EN LA OLIMPIADA DE ROMA

Manchitas . . .

Una "manchita" y de las que dejan un rastro ingrato, acaba de caer sobre el ciclismo. El Consejo de Deportes de la Federación, como en una de sus últimas reuniones, el informe sobre el affair Rakita-Navarro, desde hace tiempo. Y la conclusión fue terminante. Humillando para los actores: inhabilitación a perpetuidad para los dirigentes Pedro Bachet y Julio Navarro.

"¿Un gran favor le falta? ¿No tienen aliados? Tristeza sin fin (se lo merecieron?) para dos hombres que muchachos afanes y alejados despegaron en un deporte de tantos alibios, de innumerables complejos".

La "trialidad" de las cifras expresadas por Esteban Zolezzi, competente tesorero de la Asociación Central de Fútbol, invadió también, al parecer, a los representantes de los 14 clubes que actúan en la división de honor. Sin darse cuenta en consideraciones que se merecía de sobre el "cancerbero" de los fondos del fútbol profesional ni aforzarle su aplauso por la forma magnífica en que cumplió su gestión (muy difícil entre los institutos profesionales), los delegados lo echaron al olvido en el momento de la votación de la norma directiva de la entidad. Y lo "bolearon" sin más ni más. No hubo reconocimiento para quien entregó horas y horas a su misión. ¿Qué "intereses" se metieron por el medio, en contra de Zolezzi? "Enemistades".

Es otra "manchita" que se extiende a la mayoría del Consejo. ¡Ingratos!

EVERI

ATLETISMO

FABRA CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

Un curso de especialización para entrenadores y atletas, obra de las iniciativas que impulsó Alberto Mainella a la Federación, después de regresar de la jira que hará al sur, incluso Punta Arenas, con un grupo de figuras como Vera Haddad, Sandoval y, tal vez, Marlene Ahrens.

Creo indispensable que este año se efectúen cursos para tres pruebas técnicas como las vallas, salto alto y garrocha, pero destinados exclusivamente a los elementos que tengan efectivas condiciones para ellas. No para principiantes que deben trabajar en sumar los primeros recursos. También, me interesa que asistan los entrenadores, a fin que el resultado sea lo más completo y efectivo posible.

Serán unas cuantas sesiones, donde procurare que aborden los aspectos más importantes de su preparación y práctica. Es otra oportunidad, según la sociada que tengan estos cursos, realizaremos otros para pruebas distintas.

Finalmente, quisiera destacar en LA NACION mi deseo de efectuar en mi viaje a provincias, algunas clases para formar preparadores de atletismo y dejar sentados ciertos principios para aprovechar mejor las condiciones de los países que surgen día a día en el deporte chileno."



FIGURAS DEL BOXEO.— Solo el fútbol logra apasionar más que el boxeo al mundo deportivo. Este deporte, pese a las duras críticas, que lo catalogan como causante directo de muertes y locuras de varios pugiles, mantiene incolumne su arrastre. En Estados Unidos es, después del béisbol, el que más multitudes lleva a los estadios. En el mosaico, varías figuras del boxeo mundial. Arriba, a la izquierda, un pasaje del combate entre Eddie Perkins y Larry Boardman, que ganó Perkins en el 10.º round, manteniendo el cetro de los pesos livianos. Perkins aparece conectando un uppercut. Luego, lo que fue el encarnizado combate entre Carmen Basilio y Gene Fullmer, por el cetro de los medianos, de la versión neoyorquina del título del cual es monarca Sugar Ray Robinson. Basilio, sangrante, ante el implacable ataque de Fullmer, que lo ganó por K.O. en el 14.º round. Fullmer es vencedor del argentino Eduardo "R.O." Lausse, quien luego emprenderá viaje a Estados Unidos, en un nuevo intento de impuestos, los que Basilio ignoraba que su manager tenía que cancelar. Y Jersey Joe Walcott, ex campeón mundial de los pesos pesados, consejero de "Huracán" Harrison, sonriente junto con su pupilo por el porvenir que se le vaticina a Harrison. Sin embargo, éste no ha respondido a lo que él se espera.

Por último, Carmen Basilio, ex campeón mundial de los pesos medios y mediano, ante el implacable ataque de Fullmer, que lo ganó por K.O. en el 14.º round. Fullmer es vencedor del argentino Eduardo "R.O." Lausse, quien luego emprenderá viaje a Estados Unidos, en un nuevo intento de impuestos, los que Basilio ignoraba que su manager tenía que cancelar. Y Jersey Joe Walcott, ex campeón mundial de los pesos pesados, consejero de "Huracán" Harrison, sonriente junto con su pupilo por el porvenir que se le vaticina a Harrison. Sin embargo, éste no ha respondido a lo que él se espera.

HABLEMOS CLARO, por PACO LAGUNA

NO LO CONOCO ni jamás lo he visto. Se llama Rodolfo Soto. Muy conocido, porque se trata del jefe de la Carrera de Universidad Católica. Es el autor, el alma de ese espectáculo maravilloso que fue Cocoliche en el último Clásico Universitario, repetido, ahora, ya casi a la perfección, en aquella noche memorable del 18 de noviembre, cuando le ganamos a Argentina.

Quizás sea por eso de que no nos conocemos que el gesto de Rodolfo Soto me haya tocado intimamente. Es un gesto que retrata la amplitud y generosidad de su espíritu, el me envía una tarjeta desde Lima. Me comunica que ha conseguido concretar dos presentaciones de Cocoliche y que ello se debe "gracias a loselogios que usted me dedicara en sus columnas y que sirvieron para entusiasmar a los dirigentes de Universidad de Lima. Hoy en día uno recibe más ingratitudes que reconocimientos. Espera más amarguras que alegrías. Vivimos tan aprisa que verán mucha gente que no tiene tiempo de detenerse a pensar en si sus actitudes y decisiones son justas. Procede, actúa dominada por el egoísmo, la ingratitud. Se nos pide mucho y se nos devuelve muy poco. Casi nada.

Rodolfo Soto lo ha hecho conmigo de una manera que en medio de la vorágine, prende en mi espíritu, en el corazón, una llamarada de esperanza, haciendo creer que no todo está perdido. Aún hay gente que recibe y da. En lo de Cocoliche, yo no hice nada más que lo que me dictó mi espíritu traer aquellas dos noches maravillosas, de sueño. Dispuse de una ventaja que no tiene el espectador común: transmitir mis opiniones en las páginas del diario. Pudo haberlo hecho igual, de haber podido, cualquier espectador de las gradas de Nuñoa. Y habría dicho lo mismo, en su esencia y significado. Y le habría formulado sus agradecimientos al creador de ese espectáculo que nos engulló.

Hace poco, hablando del "Sapo" Livingstone, Mauricio Wainer dijo que el gran arquero le había puesto cuello y corbata al fútbol. A juzgar por el gesto de Rodolfo Soto, la gente de la UC no solo se viste de cuello y corbata; es una entidad formada por hombres de bien, de corazón bien puesto y alma limpia.

AHORA SI QUE IRAN POCOS, PERO BUENOS

Un criterio completamente nuevo, aplicará el Comité Olímpico, para designar a los deportes que representarán en los XII Juegos Olímpicos de Roma, en agosto del presente año.

Desde luego, podemos asegurar que esta delegación será una de las más reducidas que haya salido del país, desde que Chile participa en las Olimpiadas. Esté derecho a lucir los colores nacionales en tales justas deportivas, estará respaldada por una serie de antecedentes serios e irrebatibles, que seguramente provocarán las consabidas críticas de algunos sectores, porque la verdad es que resulta humanamente imposible dejar conformes a todos.

Por un lado, estará la información de la Comisión Técnica de los Juegos Panamericanos de Chicago, que establece un derecho para aquellos deportes colectivos o individuales que hayan ganado una medalla de oro o plata. En segundo término, estarán las pruebas de suficiencia que se exijan, de acuerdo a las tablas internacionales de marcas, y que en su oportunidad fueron publicadas.

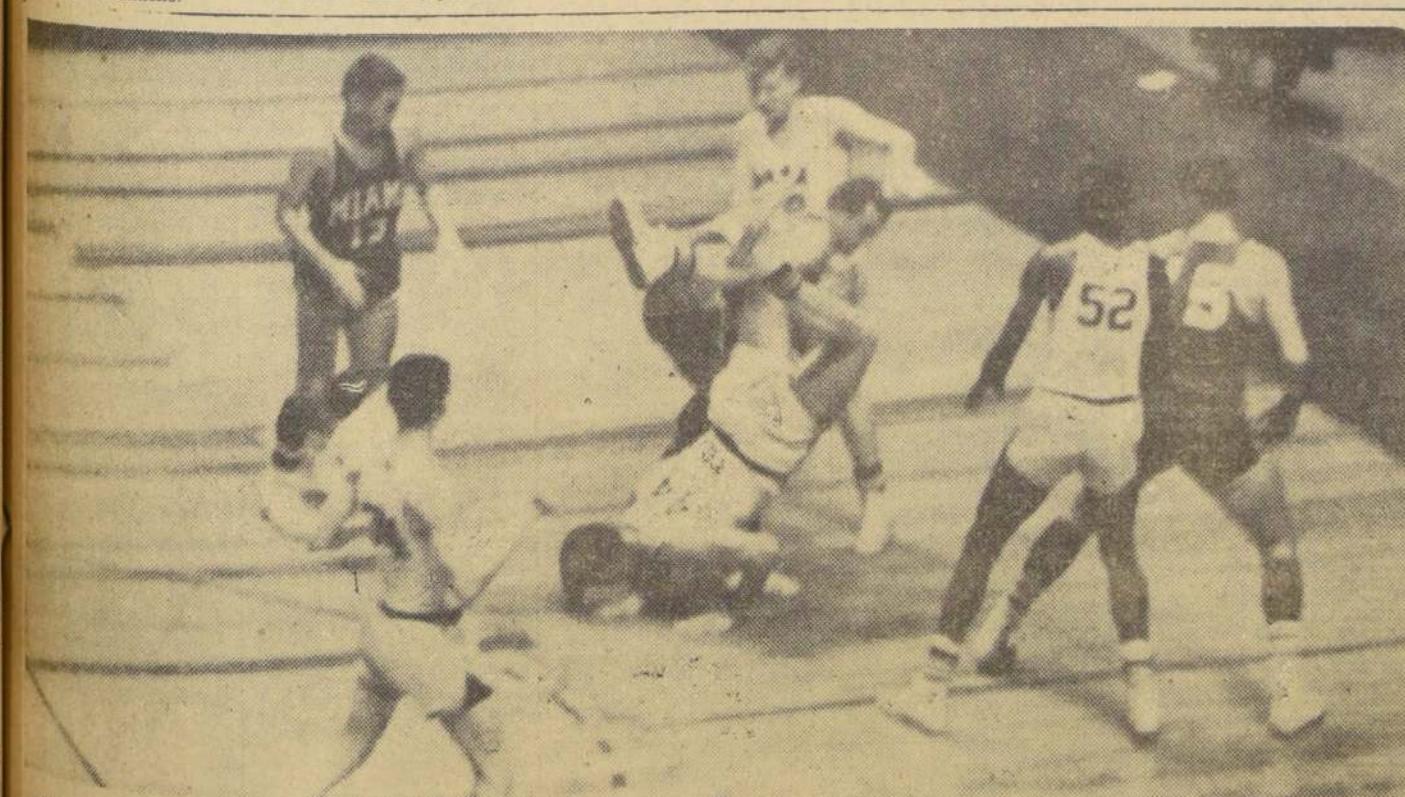
Sabemos que el Comité estima que ya se ha superado en el deporte chileno, la etapa del estímulo y del aprendizaje, y que las delegaciones que concurren a estas justas deportivas tienen que hacer méritos y ganarse el derecho a viajar con una marca. Han sido diez años de transición. Se aplicará, de una vez por todas, el principio de que irán solamente los que tengan chance a figurar, y la representación nacional estará únicamente integrada por las personas que el Comité designe. Nada de agregados, amigos ni "compatriotas".

Tenemos que convenir, que por primera vez se usará un criterio distinto, y estrictamente deportivo, más de acuerdo con nuestra realidad deportiva. Es claro que al mirarlos el problema en forma fría, las exigencias para nuestro medio son superiores a lo que podemos rendir, por un sin número de razones, que no escapan a la sagacidad de los buenos dirigentes. Tal es el caso de la falta de medios económicos, las subvenciones que llegan a desfondo y por cantidades dis tintas a las necesidades reales; la falta de comodidades para practicar los deportes en general, y la indiferencia de la actual juventud por las actividades musculares.

De acuerdo con los antecedentes reunidos, estamos en condiciones de informar que a Roma irá desde ya la equitación, el basquetbol masculino, por su tercer puesto en el Mundial de Santiago, y de acuerdo con los antecedentes entregados por la Federación respectiva, el atletismo con las plazas con el máximo entre las que señala a Mariano Ahrens en dardo, Juan Silva en carreras de fondo, otro que logre obtener una de las marcas exigidas; el boxeo, con Alfredo Cornejo, Silva, el que destaque en el Nacional que se inicia mañana; el Tiro al Vuelo (pichón) con Gilberto Navarro y Carlos Lira; y el remo, si gana alguna prueba en el Sudamericano de Montevideo.

DESINTOXICAN A JUGADORES RUSOS

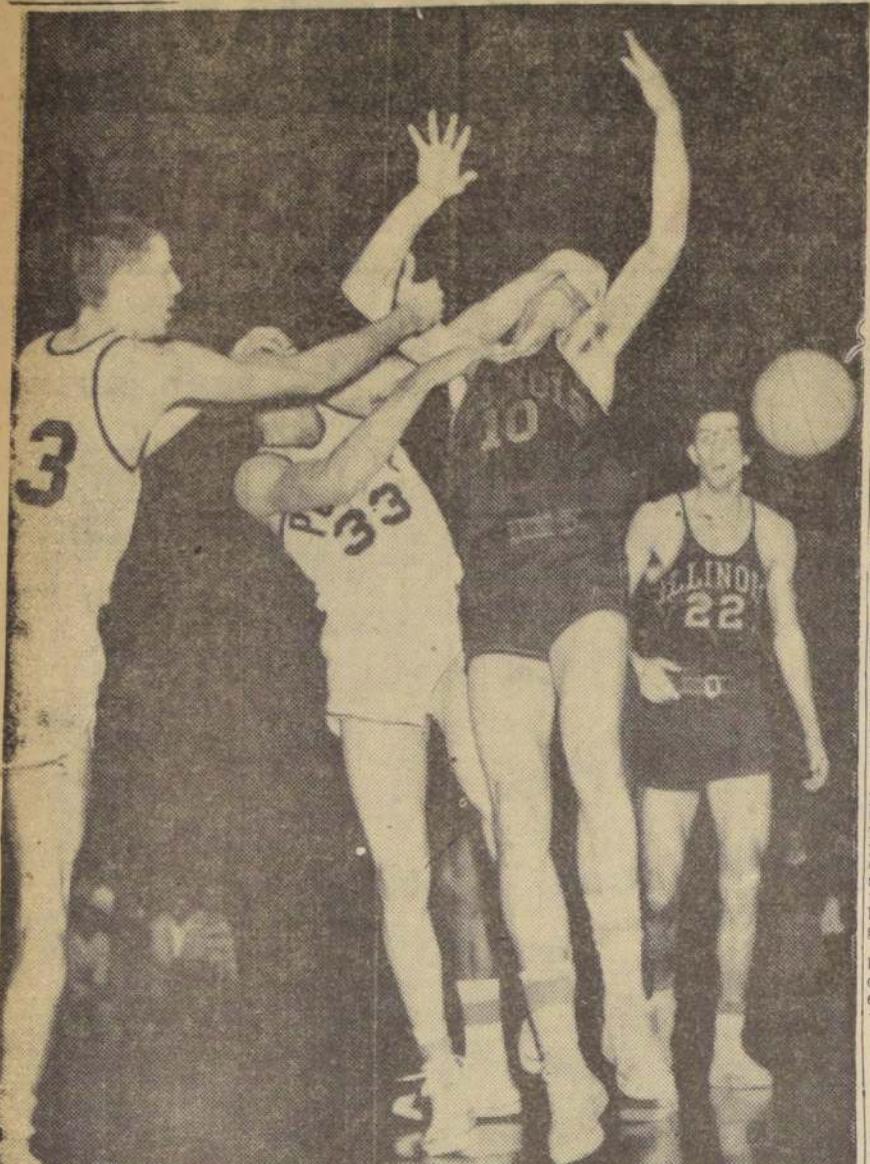
Al parecer, la sanción severísima aplicada a Strelsov, uno de los cracks del fútbol soviético, a quien se castigó con prisión durante 15 años por excederse en la bebida y escandalosa vida privada, no surtió efecto en otros deportistas de Rusia. Ahora último, el Comité de Deportes de Unión Soviética, el más alto organismo deportivo de ese país, ordenó, a indicación del Club Torpedo, la "desintoxicación de dos jugadores que son figuras en esa entidad: Poliakov, arquero, y Voronin, back centro,



UNA FASE ESPECTACULAR del juego del basquetbol en Norteamérica. Vibrante fue el cotejo que disputaron en Nueva York los equipos de Miami y del Centro Iona's. Miami se impuso por 69 puntos contra 67, pero para lograrlo debió luchar vigorosamente ante la resistencia del rival. En el centro, Jim O'Donnell, del perdedor, cae de narices sobre el tablado cuando lucha la posesión de la pelota en medio de un grupo de jugadores de ambos bandos. (Telefoto, UPI).

BASQUETBOL.-

LA FEDERACION PUNTUALIZA LAS AUSENCIAS EN EL SELECCIONADO



JOHN WESSELS, jugador del equipo de basquetbol de Illinois, "quedó ciego", cuando su rival, Jerry Berkshire (Nº 33) de Purdue, le pone la mano sobre los ojos, impidiéndole seguir el trayecto de la pelota. Terry Dischinguer, del mismo equipo de Purdue, contiene también al jugador contrario, en tanto que a la izquierda, fuera de juego, queda Ed Perry. Ganó Illinois en lucha muy estrecha. El match se jugó en Lafayette, Indiana. (Telefoto UPI).

BASQUETBOL MASCULINO.-

Uruguay es el mejor

Estadística y resultados de todos los Campeonatos Sudamericanos realizados hasta la fecha, a propósito del torneo que se efectuará en Córdoba, a partir del 3 de marzo

TORNEO	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º
I 1930	Urug.	Arg.	Brasil	CHILE				
II 1932	Urug.	CHILE	Arg.					
III 1934	Urug.	CHILE	Brasil					
BUENOS AIRES	Arg.	CHILE	Brasil					
IV 1935	Urug.	CHILE	Brasil					
RIO DE JANEIRO	Arg.	Brasil	Urug.					
V 1937	CHILE	Urug.	Brasil	Perú	Arg.			
SANTIAGO								
VI 1938	Perú	Arg.	Urug.	Brasil	Ecuad.			
LIMA								
VII 1939	BRASIL	Urug.	Arg.	Perú	CHILE			
RIO DE JANEIRO								
VIII 1940	Urug.	Arg.	Brasil	CHILE	Perú	Parag.		
MONTEVIDEO								
IX 1941	Arg.	Perú	Urug.	CHILE	Brasil	Parag.		
MENDOZA								
X 1942	Arg.	Urug.	CHILE	Brasil	Parag.			
SANTIAGO								
XI 1943	Urug.	Arg.	Brasil	CHILE	Ecuad.			
LIMA								
XII 1945	Brasil	Urug.	Arg.	CHILE	Ecuad.	Colomb.		
GUAYAQUIL								
XIII 1947	CHILE	Brasil	Arg.	Ecuad.	Perú			
RIO DE JANEIRO								
XIV 1949	Brasil	Perú	Arg.	Parag.				
ASUNCION								
XV 1953	Urug.	CHILE	Perú	Parag.				
MONTEVIDEO								
XVI 1955	Urug.	Brasil	Ecuad.	Colom.				
CUCUTA								
XVII 1958	Brasil	Urug.	Arg.	CHILE	Peru	Venez.		
SANTIAGO								

Tres concursos restan de la temporada ecuestre

FEDERACION DEBIO CONSIDERAR UNA AMAZONA EN EL SELECCIONADO QUE IRA A ROMA

SELECCION ECUESTRE.—Regimiento Coracero de Viña del Mar, entre el 30 del presente y 7 de febrero.

Nos extrañó, cuando se dio a conocer el mencionado equipo, que no se hubiese tomado en cuenta a José Mela, viernes campeón de Chicago, pero en verdad —y lo reconocemos— el citado jinete carece por el momento de un caballo de categoría internacional, ya que Viareggio, ha bajado bastante en sus condiciones, siendo superado por Cohete, de Mendoza.

Ahora bien, nos ha extrañado, y ahora nos resulta, que nunca en nuestra representación olímpica se designa a una amazona, en circunstancias que estos juegos también consultan pruebas para dar a damas. No sería cuestión de caballos, puesto que perfectamente se pueden usar los que lleva la delegación, al igual que lo hacen otros países, como Argentina, Estados Unidos, por ejemplo.

Tenemos buenas equitadoras: Clemencia Sánchez, Silvia Holz, Cecilia Rozas, y otras cuyos nombres se nos escapa en estos momentos. Nos parece que en este sen-

tido la Federación debía estudiar el problema y hacerle un poco de justicia a estas damas, que bien se merecen un puesto.

CONCURSOS OFICIALES.—La temporad oficial de la equitación, comienza cada año el 1.º de mayo, de manera que la actual aún no ha finalizado.

La organizada por el Valspariso Papercase Club, se está desarrollando en Viña del Mar, en el jardín de salto de la Raffinería de Azúcar, en Ocho Norte con San Martín, y finaliza el domingo en la noche.

A continuación, viene el Torneo Oficial del Regimiento Coracero de ese balneario, y que se desarrollará de acuerdo al siguiente calendario: días 30 y 31 del presente; días 3, 6 y 7 de febrero. Enseguida de verificar los concursos en la ciudad de Concepción, con los cuales se cierra la temporada 1959-60. Uno lo organiza el Regimiento Guías, entre el 12 y el 15 de marzo, y el otro está a cargo del Concepción Papercase Club, entre los días 18 y 20 del mismo mes.

Nos parece que en este sen-

El Medallón de la Semana

La Asociación Central de Fútbol tuvo en 1960, una pareja de grandes dirigentes: Juan Goñi y Antonio Losada. Los dos —pianificando y proyectando uno, realizando y haciendo cumplir el otro—, completaron uno de los ciclos más fructíferos que han tenido, en 34 años de edad, la más poderosa e importante de las Asociaciones del país.

Fue en mérito a esa labor que los dirigentes mencionados fueron reelegidos para los cargos de presidente y vicepresidente de la Asociación. Los clubes entendieron que ellos merecían un respaldo, más que so, un reconocimiento, a la labor desarrollada. Y se los otorgaron sin condiciones, de manera tan espontánea como unánime.

Una sabia decisión. Ese clero de trabajo constructivo, realizado en 1959 por la Asociación, necesita completarse. Aún hay mucho que hacer y nadie mejor para conseguirlo que este binomio de lojo, es decir, "dobles" que se entiende complementa casi a la perfección. El talento, la capacidad conductora de Juan Goñi, es algo que ya está demostrado. De igual manera que nadie, dentro del fútbol, posee en duda el espíritu de trabajo, el conocimiento profundo que tiene del fútbol, en sus múltiples facetas, el doctor Antonio Losada. La reelección de ambos es un motivo de justi-

da.

O

ra. Se han hecho y conseguido

muchos éxitos.

O

Se terminó en el Spaghe-

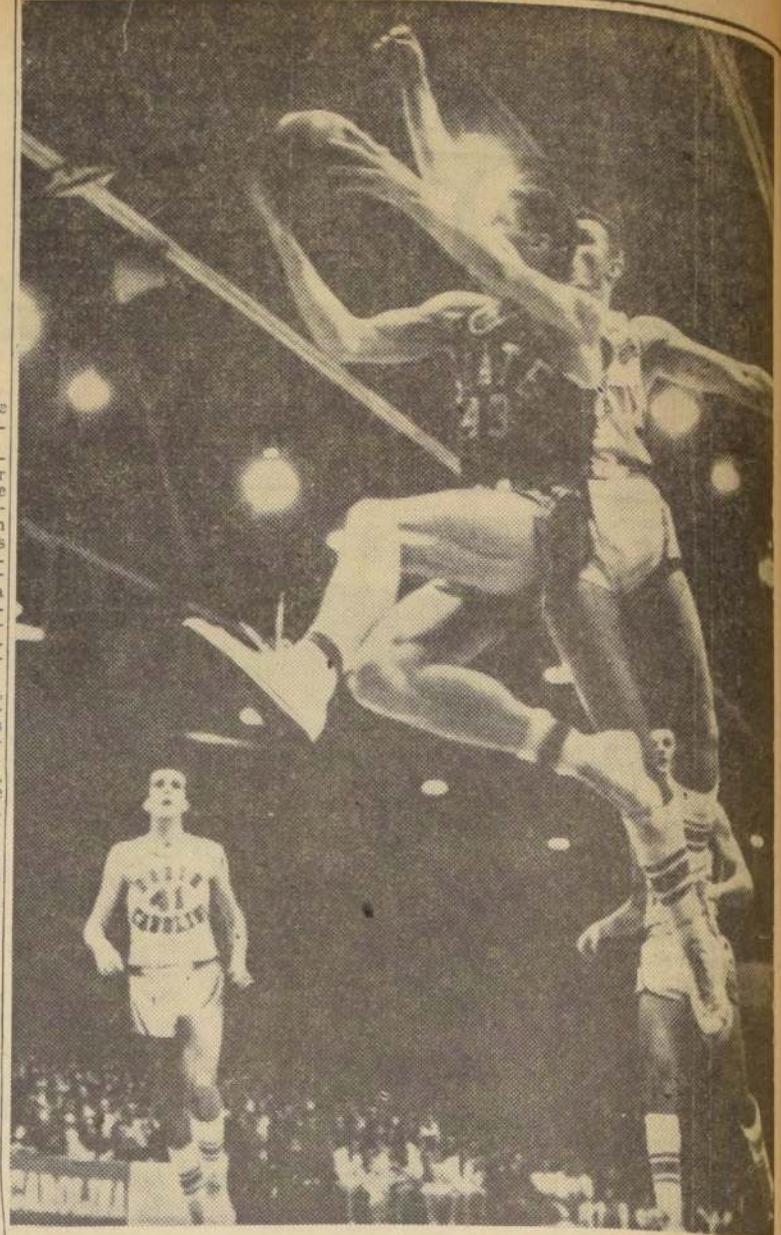
ti Lunch, restaurante que tie-

nne Gino Rosetti en calle

1000.

O

Se torna muy severo, para



EL BASQUETBOL adquiere a menudo, en los Estados Unidos, un tono espectacular. Una nueva muestra, cuando Don Gallagher, crack del quinteto de N. C. State, sala a convertir un doble en el cesto del cuadro de Carolina por 62. Jugaron en Chapel Hill el correspondiente al conjunto de Carolina por 62. (Telefoto, UPI).

OPURRI

deportivo POR PACO LAGUNA

Hasta cuándo hablan de fútbol

COSAS BUENAS Y DE LAS OTRAS

Fueron pocos los partidos buenos que jugó Enrique Hormazábal en el campeonato de 1959. Casi siempre actuó en estado físico inadecuado, alcanzándose la cuerda para medio tiempo, o cuando más, hasta los 45 minutos. Fue grato, por eso, verlo el otro día, con Independiente, mantener un ritmo casi permanente en los noventa minutos.

Su trabajo, esencial dentro de la fórmula de juego que practica Colo Colo, resultó decisivo en el amplio triunfo del equipo chileno. Estuvo, como es su costumbre en el medio campo. Pequeño desde allí su mandato se extendió hacia todo el campo. Subió y bajó, no en la medida que él puede y debe hacerlo, pero salvó en parte esa anomalía, apelando a su paso largo y profundo.

Casi siempre en diagonal. De preferencia, buscó a Bello y con ello, en muchos pasajes, dejó olvidado a Moreno. El puntero derecho requiere parar su juego un instante que avance con él, que lo acompañe, a fin de ensayar y ejecutar jugadas de dominio de pelota y de destreza entre dos hombres.

En todo caso, queda en pie un hecho cierto: Hormazábal jugó su mejor partido en mucho tiempo. Anduvo en la onda del gran insider que es y puede ser porque condiciones y calladito le sobran.

O

RAFAEL BLANCO, presidente de Santiago Morning, estima que el primer equipo de su club tendrá buena fortuna en una jira por Norteamérica. Se afirma, en que el fútbol comienza a cobrar vida y popularidad en la tierra del Tío Sam. Se está jugando mucho en California y otros estados de la Unión. En el que reside el doctor Mario Ibáñez, el fútbol se ha popularizado, gracias a la labor de difusión del ex arquero de Universidad de Chile. Y ya no es solo el fútbol entre equipos norteamericanos el que se juega y interesa. Se organizan temporadas con equipos extranjeros. Por allá jugaron cuadros ingleses y el Real Madrid. Actualmente cumplió una jira el conjunto de los Boys de Lima. Perdió 8-0 en su debut, lo que es índice de progreso. Debe recordarse que Estados Unidos dio el campeonato en el torneo mundial de 1950, cuando derrotó a Inglaterra, y en proporción menor, repitiendo su marca, en los Juegos Panamericanos de Chicago, venciendo a la representación del Consejo Chico.

Alguno, uno de sus motivos más animados de conversación y polémica; Francisco Candelori. El antiguo dirigente de Audax, decano en el Consejo de la Asociación Central, fue elegido director del equipo de Universidad de Chile. Y ocurre entonces que el impetuoso dirigente no puede criticar o hablar sobre los asuntos que suceden en la casa de Erasmo Escala y Cienfuegos. Se limita casi a escuchar y cuando avanza un juicio u opinión, lo hace con tacto y reticencia.

Su tocayo, Pancho Bouzo, de Unión Española, le dice que se pasó a las filas del oficialismo. Y en estos días ha hablado mucho, promoviendo toda clase de debates. Quere llenar la vacante de Candelori en el Consejo Chico.

O

Desde 300 pesetas, hasta una suspensión de 12 partidos, contempla la tabla de sanciones disciplinarias, en el fútbol español. Si un jugador se ausenta o entra al campo, sin advertirselo al árbitro, se le aplicará una multa que va de 300 a 600 pesetas. Igual pena existe para el capitán del cuadro que se dirige al juez en términos despectivos. El tratamiento cambia mucho,

el que lo hace aquél. De ese código riguroso y lo que el bole español espera, y lo que consigue, limpia el juez.

O

Se acuerda que el capitán

de un equipo que se dirige al juez en términos despectivos. El tratamiento cambia mucho,

el que lo hace aquél. De ese código riguroso y lo que el bole español espera, y lo que consigue, limpia el juez.

O

Se acuerda que el capitán

de un equipo que se dirige al juez en términos despectivos. El tratamiento cambia mucho,

el que lo hace aquél. De ese código riguroso y lo que el bole español espera, y lo que consigue, limpia el juez.

O

Se acuerda que el capitán

de un equipo que se dirige al juez en términos despectivos. El tratamiento cambia mucho,

el que lo hace aquél. De ese código riguroso y lo que el bole español espera, y lo que consigue, limpia el juez.

O

Se acuerda que el capitán

de un equipo que se dirige al juez en términos despectivos. El tratamiento cambia mucho,

el que lo hace aquél. De ese código riguroso y lo que el bole español espera, y lo que consigue, limpia el juez.

O

Se acuerda que el capitán

de un equipo que se dirige al juez en términos despectivos. El tratamiento cambia mucho,

el que lo hace aquél. De ese código riguroso y lo que el bole español espera, y lo que consigue, limpia el juez.

O

Se acuerda que el capitán

de un equipo que se dirige al juez en términos despectivos. El tratamiento cambia mucho,

el que lo hace aquél. De ese código riguroso y lo que el bole español espera, y lo que consigue, limpia el juez.

O

Se acuerda que el capitán

de un equipo que se dirige al juez en términos despectivos. El tratamiento cambia mucho,

el que lo hace aquél. De ese código riguroso y lo que el bole español espera, y lo que consigue, limpia el juez.

O

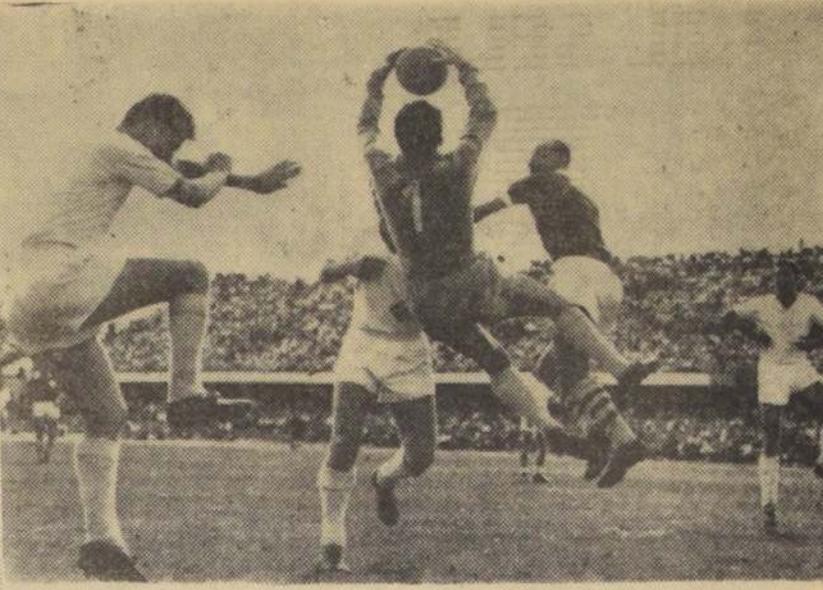
Se acuerda que el capitán

EL FUTBOL EN EL MUNDO

NO HABRA MAS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS?



CUADRANGULAR EN COLOMBIA. — En cancha de Bogotá se está realizando un cuadrangular de fútbol, con participación de los conjuntos colombianos Millonarios y Santa Fé, de Río de Janeiro, y Austria, de Viena. El cuadro brasileño se mantiene invicto con sus triunfos sobre Millonarios y Santa Fé, por 1-0 y 4-2, respectivamente. Los austriacos van últimos, con las derrotas que sufrieron ante los equipos colombianos. Millonarios los doblegó por 1-0 y Santa Fé lo hizo por 5-4. En el grabado de la izquierda, Chico, de Botafogo, y Marcolini, de Millonarios, disputan el balón durante



el match que ganó el equipo carioca. A la derecha, Schweda, meta internacional de Austria, toma arriba una pelota, en el partido con Santa Fé, pero pierde pie con el impulso y cae pesadamente al suelo. (Telefoto UPI.)

Cada año aumenta lo difícil de su organización. — Y los públicos no responden. — Costa Rica no ha conseguido financiamiento para el Panamericano de marzo. — Bolivia busca la alianza con Brasil, para el torneo de 1961.

La renuncia de la sede por parte de Costa Rica del III Campeonato Panamericano y las fórmulas que busca Bolivia para la organización del XXI Torneo Sudamericano para la Copa América 1961, parecen señalar el comienzo del fin de estas competencias, que cada vez, desde un tiempo a esta parte, se ha venido haciendo muy difícil su realización.

Los públicos de las principales ciudades del continente, con la sola excepción del de Perú, se han ido retirando de estos espectáculos, unos porque son fanáticos de sus clubes y solo les interesan los puntos y los títulos que obtengan, y otros, los que más saben de fútbol, se muestran reticentes frente a las bondades que pueden ofrecer los seleccionados formados a última hora y a reagrupamientos de las instituciones a que pertenecen los cracks, que más cuidan de sus finanzas y de los torneos oficiales que de los intereses deportivos del país.

En los más recientes torneos sudamericanos, siempre existió la incertidumbre respecto a la presencia o ausencia de tal o cual selección, sea porque elevó la "pedida" a límites imposibles de cubrir por el país organizador, o porque éste, como es el caso de Costa Rica, no contó con el respaldo económico de las autoridades. Luego, han ocurrido situaciones previas que redujeron la categoría de las competencias, por las ausencias —algunas injustificadas— de los "grandes" del fútbol continental, para quienes no es ningún "negocio" participar en torneos donde no elevarán su prestigio internacional y que, por el contrario, les acarrean interferencias de peso en sus principales campeonatos, que son los que le dan vida a sus instituciones.

También con o sin razón, a poner a disposición de las dirigentes a sus mejores figuras y obligan, con su negativa, a frecuentes conflictos. Por último, como se visto muchas veces, el compromiso se cumple a medias y no siempre se presentan ante el anfitrión con los mejores elementos de que disponen.

La Confederación Sudamericana de Fútbol, entidad que controla los torneos por la Copa América y demás competencias internacionales, tendrá en los próximos días otra serie de preocupación para encarar de nuevo, por el mejor camino, la organización de estas justas que mucho han contribuido en el progreso del



EN BRASIL Y EN ESPAÑA, SIEMPRE CRACK. — Didi, ex presidente de Botafogo y campeón mundial, se ha incrustado como anillo en el dedo en Real Madrid, actual puntero del torneo español. Nadie recuerda al francés Raymond Kopa. Junto a Di Stéfano, Didi aparece como una figura del cuadro madrileño.

Brasileños, argentinos, paraguayos y un chileno en el fútbol español

También el uruguayo Santamaría, forman en los clubes de primera división

Jairo Ramírez es el único crack chileno que figura actualmente en el fútbol español. Forma en el cuadro de primera división de Granada, al cual pertenece también el argentino Ramón Carranza, que estuvo en Unión Española.

A los demás equipos actúan otros cracks del fútbol sudamericano: Vavá (Atlético Madrid); Didi y Canario (Real Madrid), y Evaristo (Barcelona), brasileños; Martínez, Villaverde y Hermes González (Barcelona); Pardi (Las Palmas) y Amarilla (Oviedo), paraguayos; Di Stéfano, Domínguez y Rial (Real Madrid); Benavides (Granada), argentinos; Santamaría (Real Madrid), uruguayo.

La formación de los equipos que intervienen en el torneo de primera división, excluyendo a Elche y Valladolid que ascienden en la temporada, es la siguiente (por orden a la ubicación que ocupan en el momento):

REAL MADRID (26 puntos): Alonso (Domínguez); Miche, Santamaría y Lesmes II; Santisteban y Zarraga; Canario; Didi, Di Stéfano, Puskás y Gent (Herrera). Entrenador: Fiestas Solich (paraguayo).

ATLETICO BILBAO (25 puntos): Carmelo; Oruña, Etura y Canito; Mauri y Martíregui; Arteche, Uribe, Arieta, Medio y Galina. Entrenador: Martín Francisco (brasileño).

BARCELONA (23 puntos): Ramallets, Olivella, Rodri y Graia; Segarra y Gensana; Tejada (González), Kubala (Kocsis), Evaristo, Suárez y Coll. Entrenador: Hélenio Herrera (argentino).

SEVILLA (21 puntos): Cobo; Santín, Campanal y Graia; Ruiz Sosa y Herrera; Oviedo, Arza, Pepillo, Dieguez y Soley. Entrenador: Miro.

ATLETICO DE MADRID (21 puntos): Pazos; Verde, Ca-

lejo y Alvarito; Rafa y Chuze; Miguel, Mendonça, Vavá, Peiro y Collar. Entrenador: Dauc.

BETIS (20 puntos): Menéndez; Oliet, Ríos y Santos; Isidro y Valera; Castaños, Kuszmann, Moreira, Lasa y Del Sol. Entrenador: Barinaga.

ESPAÑOL (20 puntos): Vicente; Sastre, Bartoli y Faure; Recamán y Gamiz; Villamide, Muñoz, Vilches, Coll y Camps. Entrenador: Barrios.

ELCHE (19 puntos): ascendió en la presente temporada.

OVIEDO (17 puntos): Caldeney; Toni, Alarcón y Magí; Sánchez, Cerdaniana; Roza, Xirau, Romero, Arbeiza y Amarilla. Entrenador: Pasarin.

VALENCIA (16 puntos): Goyo; Fiquer, Quinceco y Mestres; Domenech y Sendra; Joel, Walter, Ricardo, Tercero y Egea. Entrenador: Quincoces.

ZARAGOZA (16 puntos): Lashera; Torres, Rodolfo y Cortizo; Rubio y Estiraguez; Domingo, Wilson, Murillo, José Luis y Csabay. Entrenador: Ochoa.

VALLADOLID (16 puntos): ascendió en la presente temporada. Entrenador: Saso.

GRANADA (15 puntos): C. Gomes; Vicentes, Méndez y Cata, Bescorn y Larrabetz; Ramírez, Ramón, Carranza (Pelejero); Benavides y Loren. Entrenador: Kalmár.

REAL SOCIEDAD (14 puntos): Araquistain; Cordejuela, Ansot y Elizondo; Echarri y Galardí; Zubillaga, Teré, La Guardia, Lacalle y Paz. Entrenador: Artigas.

OSASUNA (10 puntos): Elizaguirre; Ciaurri, González y Pachin; Marañón y Olaria II; Recalde, Arete III, Sabino, Cerdán y Egaña. Entrenador: Elizaguirre.

LAS PALMAS (8 puntos): Pepín; Aparicio, Beltrán y Marcial; Pantaleón y Felo; Benyento, De Mola, Larraz, Parodi y Marcerio. Entrenador: Domingo.

Jorge Lyon, único jugador de 8 goles

NO HUBO SORPRESAS DE PROPORCIONES EN LA NUEVA LISTA DE HANDICAPS DE LA FEDERACION DE POLO DE CHILE

Algunas sorpresas nos dejaron la nueva lista oficial de handicaps para 1960, entregada a la publicidad hace pocos días. Como era dable esperar hubo jugadores que subieron de handicap, mientras otras figuras conocidas bajaron.

Dede luego, hay dos cambios que resultan a primera vista: la bajada de Julio Zegers de 7 a 5 goles, por la operación que cumplió durante la temporada pasada, ya que fue impresionante la poca efectividad que demostró jugando festejando los colores de Universidad Católica.

El otro cambio, hasta cierto punto inesperado, es el de Eugenio "Canuto" Errázuriz, de 4 goles subió a 6, jugando por los colores de San Fernando.

Se esperaba, por la excelente actuación cumplida por Jorge Lyon en el Santa Ana, una subida de handicap, que dando como único jugador nacional de 8 goles. Sin duda que Lyon plasma en su juego, el dominio sobre el embolito y la técnica del juego, siendo clave su desempeño en las defensas con el N° 4.

En el grupo de los jugadores de 6 goles, mantuvieron su handicap Alfonso Chadwick, de Santa Ana, y Francisco Asturias, del San Juan. Vienen a continuación los po-

listas de 5 goles: Carlos Gómez, de San Fernando, mereció subir de 4; se mantuvieron en su handicap Pablo Moreno, de San Fernando y Fernando Prieto del Santa Ana.

Jorge Undurraga, también del Santa Ana, mejoró de 3 a 4. En general, el cuarteto del "Pollo" Chadwick, por lógica tuvo que subir de handicap, ya que se mostró como el efectivo de la temporada, como que fue el vencedor del Campeonato Nacional de Handicap y del Campeonato Nacional Libre. De

Undurraga, Prieto, Chadwick y Lyon, ha pasado a ser de 28, si el argentino Juan Carlos Harriett sigue jugando este año con sus colores.

Tendrá en sus filas un jugador de 9, Harriett; uno de 8, Lyon; uno de 6, Chadwick;

uno de 5, Fernando Prieto y uno de 4, Undurraga. Es decir, se ha transformado en una fuerza de categoría internacional, que puede resultar imbatible en nuestro medio, sobre todo si tomamos en cuenta que poseen una caballada de primera.

Es lógico suponer, que durante el presente año, si llega a concretarse el proyecto de realizar en Santiago una competencia de carácter mundial, entre Estados Unidos, Inglaterra, México, Argentina, Bra-

sil, Perú y Chile, se preparará una selección con tiempo y en base a los mejores jugadores, cuyos nombres son sobradamente conocidos. La actuación de algunos con

PACAR.

AUTOMOVILISMO

Entre hielo, nieve y barro se hará rally de Montecarlo

MONTECARLO, MONACO (UPI). — Con todos los caminos de Europa cubiertos de hielo, nieve o barro, las condiciones eran hoy "perfectas" para dar comienzo esta noche al Vigésimoquinto Rally Automovilístico de Montecarlo.

Tomando en cuenta los abandones de última hora, unos 315 coches partirán de nueva distinta ciudades de Europa para concurrir sobre Montecarlo por diversas rutas, en una de las pruebas automovilísticas de resistencia más duras del mundo para volantes y máquinas.

Los primeros competidores partirán de Atenas, a las 8.30 P. M. (local) de hoy; los últimos partirán de París, a las 8.35 A. M. de mañana. Entremedio, a distintas horas, otros grupos de competidores partirán de Roma, Varsavia, Lisboa, Glasgow, Francfort, La Haya y Roma.

En el rally de este año están inscritos volantes de 20 naciones, que conducirán coches de 40 marcas distintas. El objetivo principal de la prueba, que se realizó por primera vez en 1911, es ver cómo responden los volantes y las máquinas corriendo en pleno invierno por los caminos más peligrosos del continente.

CAMPEONES Y PUNTEROS

Los actuales campeones y punteros del fútbol sudamericano y europeo son los siguientes: En Chile: Universidad de Chile, campeón; en Argentina: San Lorenzo de Almagro, campeón; en Uruguay: Peñarol y Nacional, empatados en el primer lugar, jugarán próximamente por el título; en Sao Paulo: Palmeiras, campeón; en Río de Janeiro: Fluminense, campeón; en Paraguay: Olimpia, campeón; en Perú: Universitario de Deportes, campeón; en Quito: Patria, campeón; en Guayaquil: Universitaria, campeón; en Colombia: Millonarios, campeón; en México: Guadalajara, campeón; en Inglaterra, Tottenham, 36 puntos; en Escocia: Hearts, 36 puntos; en Rusia: Dynamo de Moscú, campeón; en Alemania oriental: Wismut Karl Marx Stadt, campeón; en Polonia: Gornik Szarze, campeón; en Bulgaria: C. D. N. A., puntero; en Checoslovaquia: Dukla de Praga, puntero; en Hungría: Upjpest, puntero; en Estados Unidos (Liga Americana de Nueva York): Colombo, puntero; en España: Real Madrid, 26 puntos; en Italia: Juventus, 24 puntos; en Francia: Nimes, 40 puntos; en Portugal: Benfica, 26 puntos; y en Bélgica: Lierse, 27 puntos.

CAMPEONES Y PUNTEROS

EL UNICO CHILENO. — Jaime Ramírez, es el único Jugador chileno que actúa en el torneo español. Defiende los colores de Granada, donde tiene como compañero a Ramón Carranza. Su equipo no ha andado bien en la temporada. Ocupa el 13.º lugar, con 15 puntos. Precede a Real Sociedad (14), Osasuna (10) y Las Palmas (8).

En Valparaíso, Valdivia y Concepción, antes de designar al seleccionado que irá a Montevideo.

La Federación de Remo se encuentra en pleno tren de preparación para el torneo sudamericano de este deporte a realizarse en Montevideo el 20 de marzo.

Si cualquier de nuestros botes obtiene un primer puesto en Uruguay —nos expresó el señor Labra—, será incluido en la delegación que irá a Roma, puesto que argentinos brasiles y uruguayos, siempre han sido duros rivales de europeos y norteamericanos.

Tenemos mucha confianza en el doble scull que tripular los representantes de Inglaterra.

Por otro lado, hemos estado estimulando a los remeros por más de 10 años, y ya es hora de ganarlos los puestos con marcas y méritos, finalizó sus cortas palabras el timonel máximo del remo nacional.

LA VOZ DEL PÚBLICO

Por intermedio de esta nota solicita a ustedes se sirvan publicar en La Voz del Pueblo, un llamado a la familia albicelestes.

Este llamado consiste que los socios e hinchas de Magallanes, debemos empezar a exigir desde temprano la directiva qué comanda el señor Schnake, para que empiecen a moverse a fin de reforzar nuestro plantel de Remo. Debemos ver que Magallanes, por sus actuaciones de los años 58 y 59, iniciará la 60 con el más bajo promedio con respecto a los otros clubes.

Da gusto ver como Colo Colo, O'Higgins, La Serena, Palestina, Rangers y Wanders, sus directivas se preocupan por presentar lo mejor posible sus equipos, no teniendo ningún peligro del Descenso por sus actuaciones de años anteriores. Pero Magallanes, este aporreado instituto albiceleste, ha tenido mala suerte en elegir su gente que lo dirija.

Poco entusiasmo, poco amor a los colores albicelestes. No pueden disculparse de estar recién elegidos, pues son los mismos del año 1959, salvo que el señor Schnake y salió elegido el Vice, que era el señor Schnake.

Ante estas anomalías que es querer hacer también un llamado a los ex presidentes, a socios honorarios, viejos cracks, para que se reúnan y entren a cooperar con la directiva del señor Schnake, aportando cualquier grano de arena.

Trabajemos para que un 1960 año que nuestra patria celebre su 150º aniversario, Magallanes conquiste su Sa-

estrella profesional. No abandonaremos los colores albicelestes, pues ahora más que nunca los necesita: Luis Mesa Araya, Ernesto Erbenfelds, Manuel Bianchi, Juan Geyler, Hidalgo Ceballos, Carlos Pérez, José Avendaño, y otros, que siempre han declarado que llevan muy adentro de sus genitores, los colores albicelestes, demostrando ahora que nuestro club los necesita.

A trabajar, a cooperar por el engrandecimiento de nuestra institución para escuchar nuevamente decir:

"Volví la Academia de Chile".

Magallanes, unido, por la reivindicación de esta vieja querida institución.

Saluda atentamente a Ud.

UN HINCHA ALBICELESTE.

CAMIONES

FORD Y MERCURY 1960

De 2 1/2, 6 y 8 toneladas

Entrega inmediata — Facilidades

FELIPE NEDER Y CIA.

Concesionarios autorizados

PROVIDENCIA 1921 — FONO 41366

EL FUTBOL CHILENO TENDRA QUE MEJORAR.-

Iniciativa provechosa: el Curso de Entrenadores



En medio de una actividad permanente se está cumpliendo el Curso de Entrenadores que dirige Fernando Riera, con el patrocinio del Comité Técnico de la Federación de Fútbol de Chile. Sin duda, una iniciativa provechosa. Todas las mañanas, entre las seis y las doce, los postulantes se congregan en el Estadio de Nuhue, donde dan cumplimiento al programa confeccionado por Riera y la Comisión. Como ya ocurrió el año pasado, el ciclo técnico cuenta con la presencia del monitor del fútbol francés Gabriel Hanot. Pasa de sesenta el número de participantes, lo que da una idea del interés que ha suscitado el curso y el beneficio que significa para el fútbol nacional. Como es lógico, aparte de entrenadores ya titulados, son muchos los jugadores de ojo tiempo que se inscribieron.

Estas notas gráficas muestran algunos aspectos del trabajo, donde aparecen figuras que el público siempre recuerda. A la izquierda, Isaac Fernández, gran zaguero de Unión Española, cabecero, sentado, frente a Norton Contreras, el insider izquierdo de aquella delantera campeona que tuvo Colo Colo hace 15 años y que integraron, además, Sórrel, Socarrás, Domínguez y Rojas. En segundo término, Fernando Riera formula algunas indicaciones. Este curso ratifica la seriedad y eficacia de la labor que cumple el técnico chileno contratado por el Comité Ejecutivo del Mundial de 1962. Por último, Santiago Salfate, Mario Béjar, Isaac Fernández, "Popeye" Flores, Antonio Valjalo, René Quiralt y Norton Contreras ponen atención a lo que dice José Pérez, el director técnico de Wanderers. Como el, todos los entrenadores están colaborando activamente con Fernando Riera.

EL DEPORTE en las INDUSTRIAS



SIMPATICA BACHILLER — Después del duro ajetreo que le demandó su presentación en el bachillerato, la simpática María Cecilia Pozo se repone concurriendo asiduamente a la Piscina Mund. Nada muy bien. Engalanó, con su figura, una de las piletas de la Avenida Grecia.

Deportes en provincias

ANTOFAGASTA — El curso de entrenadores que se está desarrollando en esta ciudad en el Estadio Municipal, desde comienzos de la semana pasada, los exámenes de los postulantes, sobrepasan los 50. Los profesores que tuvieron a su cargo las clases teóricas y prácticas, empezaron a colocar las notas obtenidas por los alumnos durante la rendición de su examen que dura 15 minutos, con un trabajo técnico y práctico en la cancha, además, de la presentación del cuaderno de apuntes. En general, el rendimiento ha sido satisfactorio, especialmente por la buena asistencia y entusiasmo de los alumnos, a lo que se ha sumado la capacidad y eficiente labor de los técnicos Luis Alamos, Efraín Orellana, Félix Magaña, Washington Urrutia, Sergio Lecea, Carlos Campanario y José Santos Arias, que han desarrollado una ardua como impropia labor en beneficio del fútbol nortino.

CHILLAN — El Consejo Local de Deportes, en su última sesión acordó enviar una nota al Director de Deportes del Estado, don Fernando Renard Venezuela, con el fin de solicitarle los fondos necesarios para la terminación de las obras del Estadio Municipal, e incluso pedir que Chillán pueda ser incluido en las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, en atención a que reúne condiciones y aspectos tanto históricos como turísticos.

LINARES — Carlos Segundo Mancilla, interior izquierdo del Club Lister Rossel, de Linares, fue transferido al Unión San Felipe, club de la División de Ascenso, en cinco mil escudos (\$ 5.000.000).

La actividad alzurro ha hecho dos buenas operaciones en este último tiempo, ya que anteriormente vendió a Hildebrando Benavides a Uriel Aravena, Angel Yáñez, Juan Sánchez, José Cornejo, Luis Salazar, Carlos González, Jorge Villarroel y Heracio Estay. Luego, el directorio del club deportivo de la Compañía Industrial Metalúrgica. Y, finalmente, el equipo de Fundiciones O'Higgins (de pie, de izquierda a derecha): Pedro Sánchez, Manuel Cid, Humberto Alarcón, Raúl Gómez, Amador Bustamante, Gilberto Gutiérrez y Manuel Mendoza; (agachados, en el mismo orden): Tomás González, Guillermo Hernández, Jorge Villa, Raúl Eguiguren y Humberto Carvajal.

LOS CLUBES deportivos de las industrias metalúrgicas realizan una actividad digna del mejor de los aplausos. En el ambiente del deporte industrial se han colocado, indudablemente, a la cabeza de los clubes congénères. Esto, gracias, en mucho, al entusiasmo de dirigentes, esfuerzo de asociados y apoyo de los patronos. En el grabado, arriba, grupo de dirigentes de la rama de rayuela de Cimel. A continuación, el equipo de la Sección Volantes de dicha institución, integrado por Oscar Olivares, Osvaldo Flores, Heriberto Rodríguez, Juan Aravena, Angel Yáñez, Juan Sánchez, José Cornejo, Luis Salazar, Carlos González, Jorge Villarroel y Heracio Estay. Luego, el directorio del club deportivo de la Compañía Industrial Metalúrgica. Y, finalmente, el equipo de Fundiciones O'Higgins (de pie, de izquierda a derecha): Pedro Sánchez, Manuel Cid, Humberto Alarcón, Raúl Gómez, Amador Bustamante, Gilberto Gutiérrez y Manuel Mendoza; (agachados, en el mismo orden): Tomás González, Guillermo Hernández, Jorge Villa, Raúl Eguiguren y Humberto Carvajal.

La Pampa, de Concepción, la comisión designada para tal efecto, dará a conocer el próximo lunes, la nominación de las instituciones que deberán entenderse como definitivamente incorporadas a la División de Ascenso.

Como lo informamos ayer, Hugo Krauss, una de las figuras del atletismo nacional, que en 1959 trabajó más intensamente bajo los órdenes del entrenador Albert Mainella.

Este lo llevó desde los 400 a los 800 metros, hasta colorarse entre los mejores del ranking sudamericano. Siempre en su control técnico, será, seguramente, uno de los elementos que se lucirán en los eventos programados, entre ellos el Iberoamericano de octubre, en Santiago. De los planes que se pondrán en práctica para forjar nuevos especialistas en la calidad de Krauss habla a LA NACION el entrenador de la Federación.

El porque de la inactividad actitud del atletismo chileno, en los últimos meses de 1959, fue otra de las preguntas que LA NACION planteó al entrenador Mainella, estimándolo algo de actualidad.

«Sencillamente porque no se trabaja demasiado, intensamente. Si en el descanso necesario para recuperar energía. Fueron doce meses bravos, en los que después de los entrenamientos de principio de temporada, se dejó a agosto, para ir a Chile sin detener algo el ritmo de trabajo.

Eso no debe volver a ocurrir en 1960. Se debe tomar la medida del caso, para que nuevamente se prohíba en las competencias, para encontrar la selección. Para ello propondrá especialmente de la élite». De los elementos con verdaderas condiciones y con expectativas de marcas de jerarquía. No solo dos o tres, sino muchos más, para que el afán de superarse lleve a un constante progreso. Lo prueba el atletismo norteamericano, por ejemplo, donde es justamente la equiparidad de especialistas con capacidad la que lleva a un continuo cambio de cifras en promedio de los rankings. Alguno de eso se puede realizar aquí, según la opinión de Mainella.

CONSEJOS LOCALES — El resto de los futuros crackes? «Miren. Lo que les señalaré es de mover sin dejar de efectuar gimnasia en invierno (junio y julio), para regresar a la pista a fines de enero y febrero no hay que estar a punto, espero, para las duras competencias de septiembre adelante, y en especial para el Iberoamericano, donde habrá oportunidad para luchar con posibilidades variadas pruebas».

ATLETISMO CHILENO — Abordamos la actualidad. Lo que se hará para impulsarlo y cómo ya se ha estado realizando, en base a las sugerencias de Mainella:

—¿Cuáles son los planes, en líneas generales?

—Están basados, antes que nada, en una nueva organización administrativa del atletismo nacional, y que pronto será aprobada, para iniciar de inmediato la gran tarea. Una renovada tarea, diría yo. En la que tengo plena fe, si todos



En el grabado aparecen en plena acción los fondistas chilenos Francisco Allen y J. Aceituno, que ocuparon el 4.º y 8.º puesto en la Maratón de las Playas, corrida el domingo reciente en Montevideo. El 2.º lugar perteneció a Enrique Tapia, eficiente atleta del Círculo Atlético Royal, quien fue el animador de la competencia, donde ganó el argentino Mario Díaz, que cubrió el recorrido de 16.300 metros en 55' 28"7. Tapia lo hizo en 55' 28"7.

DIJO MAINELLA:

"El atletismo chileno no perderá su vitalidad"

Lo que se hará para un continuo progreso. Algunas interesantes ideas para buscar más y más adeptos. Similitud entre chilenos y franceses.

Optimista y dispuesto, como siempre, a trabajar intensamente en el progreso del atletismo chileno, ha regresado de Francia, su patria, el entrenador de la Federación Atlética de Chile, Albert Mainella, después de un viaje de tres meses y de dirigir al equipo que actuó en el Panamericano de Chicago, en agosto de 1959.

Dijo a LA NACION: «El atletismo chileno no debe perder su enorme vitalidad; por el contrario, debe mantenerla a costa del esfuerzo común de atletas y dirigentes. También de los que tenemos que orientar técnicamente. Hay aquí mucha materia prima que pulir. Desde la juventud de los colegios, y también de los que aun no reconocen filas oficialmente, hasta los que ya saben ponerse las zapatillas con clavos. En esto, Chile, por el entusiasmo y el vigor de su gente, se parece a Francia en varios aspectos. Incluso en el espíritu de lucha, la bravura por superarse. Son factores que tenemos que aprovecharlos al máximo. Por eso he regresado. Porque me siento un poco responsable de seguir el trabajo de los tres años que llevo cooperando en la interesante faceta».

ATLETISMO FRANCES. — Fueron sus primeras palabras al entrevistarlo en una de las oficinas de la dirigente máxima, y cuando respondía a diversas preguntas sobre la carrera del roto chileno, realizada anoche. Le interrogamos, enseguida, sobre lo que observó en Europa:

«El atletismo francés pasa por un período de firme evolución, que impresiona. Y no se crea que sólo porque el trabajo corresponde a un período pre-olímpico, sino porque es el resultado de un buen estudiado plan, destinado a renovar sus equipos de especialistas. Basta señalarles que Francia dispone hoy de un conjunto de sprinters como nunca antes lo había tenido. Abdou Sane, que corre los 100, 200 y 400 metros en 10.2", 20.2" y 45.6". Delecourt, con 10.3" y 20.8" para las primeras distancias, y Geneva, con 10.3" y 20.6" fuera de tres o cuatro más que están en 10.4", con posibilidades de 10.3". También hay un saltador de triple que aborda los 16 metros, Jasy que anota 1' 48.7", y Lehaye 1' 49" para los 800 metros; los saltadores de largo. Batista con 7.70 metros, y Colardo, con 7.60 metros; el lanzador Syrovskiy, que llega a 76 metros con la jabalina, tras el recordman Macquet, con 82 metros. En general, en los lanzamientos existe una generación que exhibe 10 elementos sobre 50 metros en disco y no menos de 15 en los martillo y bala. Se están llenando entonces, los apreciables vacíos de sus conjuntos internacionales, como es de esperar —y guardando la relación— que lo obtendremos en Chile».

GESTIÓN PARA EL IBEROAMERICANO. — De vuelta a Chile, Mainella cumplió con la misión que le fuera encargada por la Federación, de confirmar la actuación de los equipos de España y Portugal en el torneo de octubre, que se realizará en Santiago. Tuvo bastante éxito, como lo destaca el informe que ya recibidas. Al respecto, nos informó que el atletismo hispano no tan solo acusa un definido retroceso principalmente por los recubos que le ha dado la Polla del Fútbol, y el dinamismo de su dirigente máximo, señor José Elois. Tiene valores de calidad en varias pruebas, como velocidad, lanzamientos y fondo, que serán conocidos en Chile en esa ocasión.

En cuanto a los lusitanos, es indudable que, después de un período bajo, han comenzado a reorganizarse como para presentar un equipo parecido en potencia al chileno, salvo en lanzamientos. Gustarán tanto, según la opinión de Mainella, los juveniles. Andinos. Tienen valores de calidad en varias pruebas, como velocidad, lanzamientos y fondo, que serán conocidos en Chile en esa ocasión.

EN LA MARATÓN. — Una charla nos llevó a través de las principales representaciones de las delegaciones, y rápidamente se vio que no era una reunión de la Comisión, sino una reunión de la Federación. La misma se realizó en el puerto de Valparaíso, en la sede de la Comisión, y allí se discutieron los puntos principales: la fecha, la duración, el número de competidores, la modalidad de competencia, etc.

CONSEJOS LOCALES. — Y el resto de los futuros crackes? «Miren. Lo que les señalaré es de mover sin dejar de efectuar gimnasia en invierno (junio y julio), para regresar a la pista a fines de enero y febrero no hay que estar a punto, espero, para las duras competencias de septiembre adelante, y en especial para el Iberoamericano, donde habrá oportunidad para luchar con posibilidades variadas pruebas».



BIEN ORIENTADO PLAN PARA 1960

El porque de la inactividad actitud del atletismo chileno, en los últimos meses de 1959, fue otra de las preguntas que LA NACION planteó al entrenador Mainella, estimándolo algo de actualidad.

«Sencillamente porque no se trabaja demasiado, intensamente. Si en el descanso necesario para recuperar energía. Fueron doce meses bravos, en los que después de los entrenamientos de principio de temporada, se dejó a agosto, para ir a Chile sin detener algo el ritmo de trabajo.

Eso no debe volver a ocurrir en 1960. Se debe tomar la medida del caso, para que nuevamente se prohíba en las competencias, para encontrar la selección. Para ello propondrá especialmente de la élite».

De los elementos con verdaderas condiciones y con expectativas de marcas de jerarquía. No solo dos o tres, sino muchos más, para que el afán de superarse lleve a un constante progreso. Lo prueba el atletismo norteamericano, por ejemplo, donde es justamente la equiparidad de especialistas con capacidad la que lleva a un continuo cambio de cifras en promedio de los rankings.

Alguno de eso se puede realizar aquí, según la opinión de Mainella.

ATLETISMO CHILENO. — Abordamos la actualidad. Lo que se hará para impulsarlo y cómo ya se ha estado realizando, en base a las sugerencias de Mainella:

—¿Cuáles son los planes, en líneas generales?

—Están basados, antes que nada, en una nueva organización administrativa del atletismo nacional, y que pronto será aprobada, para iniciar de inmediato la gran tarea. Una renovada tarea, diría yo. En la que tengo plena fe, si todos

LEA HOY:

CAMINOS: Delegación argentina viajó a Santiago para proponer la construcción del camino internacional de La Rioja, que permitirá abastecer de productos argentinos al Norte Grande chileno. (Pág. 6)

INCENDIOS: Torrenciales lluvias que comenzaron a caer en la zona sur extinguieron los grandes incendios de bosques, que estaban causando cuantiosas pérdidas. (Pág. 5)

PRECIOS: El carbón mantendrá sus actuales precios durante 1960. También se mantendrá el precio del carbóncillo. (Pág. 6)

CRONICA ROJA: El diputado Florencio Galleguillos solicitó en la Cámara la inclusión en la Convocatoria de un proyecto de ley para poner término a los desbordes de la crónica roja. (Pág. 8)

SECUENTENARIO: El Senado aprobó en general el proyecto que concede fondos para la conmemoración del sesquicentenario de la Independencia Nacional. (Pág. 8)

PROSPERIDAD: En mensaje dirigido al Congreso de su país, el Presidente Eisenhower destacó la notable prosperidad alcanzada por la economía norteamericana durante 1959. Concluyó expresando que en 1960 debía ser superada y "prolongada más allá". (Pág. 14)

VENEZUELA: Autoridades gubernamentales descubrieron en Caracas un complot militar en contra del Gobierno. Oficialmente se reconoce que hay varios oficiales detenidos, pero no se ha mencionado su número ni se han dado a conocer sus nombres. (Pág. 14)

Desde ayer rige rebaja en los fletes para las papas

Esta medida está en práctica en toda la red ferroviaria del país.

Desde ayer rige en todo el país una rebaja en las tarifas ferroviarias para el transporte de papas y otros artículos alimenticios, como asimismo salitre.

La rebaja es del 23 por ciento. Pero cuando se transportan papas en carros completos, desde la región comprendida entre Renca y Puerto Montt, hacia la Zona Central, la rebaja alcanza al 40 por ciento.

Con esta medida, se estima que se producirán nuevas rebajas en el precio de este artículo, en su venta directa al consumidor.

OBRAS PUBLICAS EN EL NORTE:

Bo 713,000 PARA CAMINO LONGITUDINAL NORTE

Se construirán los sectores Sara a Pintados y Oficina Victoria a Buenaventura.

Prosiguiendo su acción de dar prioridad a las obras del norte, en el Ministerio de Obras Públicas, Departamento de Vialidad, fueron abiertas ayer las propuestas estadounidenses que transmisió a S. E. los saludos del Presidente Eisenhower y concierto detalles de la próxima visita a los sectores de Sara a Pintados, entre los kilómetros 0 al 48; y Oficina Victoria a Buenaventura, entre los kilómetros 0 al 12 de esa ruta, que contaba con un presupuesto oficial de 1 millón 943 mil 220 escudos.

Al llamado efectuado el año pasado por el Ministerio de Obras Públicas, se presentaron 10 exponentes, siendo favorecida la propuesta más baja de la firma Lescano, León, Lepe y Widmer Lida, por un total de 713.000 escudos.

Las bases fijan para el término de la obra el 30 de abril del próximo año y se establece una multa de E\$ 2.000 en caso de atraso, y una bonificación de E\$ 3.000 por cada semana, si la obra es entregada antes de dicho plazo. También se considera el reajuste parcial del presupuesto, con respecto a la variación del índice del costo de vida.

Hoy llegan P. MENDES FRANCE Y G. ARGINIEGAS

Pierre Mendes-France y Germán Arciniegas, los dos más importantes personalidades invitadas a participar en la XXV Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Chile, llegan hoy a Santiago.

El ex Primer Ministro galo es esperado en Los Cerillos, para las 14.30 horas. Será recibido en el aeropuerto por el Rector de la Universidad, Juan Gómez Millas; personeros de la Embajada de Francia en Santiago, funcionarios de la Cancillería y el Director de la XXV Escuela Internacional de Verano, Hernán Santa Cruz.

Por su parte, Germán Arciniegas llegará a Los Cerillos a las 23 horas.

El economista y político francés Pierre Mendes-France ofrecerá hoy, a las siete de la tarde, una conferencia de prensa en el Salón Sur del Hotel Carrera. Han pasado 81 días, y aún los obreros de "El Teniente" no reciben el dinero recolección para ellos por el Partido Comunista y su diario "El Siglo".

VAN 81 DIAS

¿Dónde está la plata?

Han pasado 81 días, y aún los obreros de "El Teniente" no reciben el dinero recolección para ellos por el Partido Comunista y su diario "El Siglo".

"Paz y amistad, en libertad", será el lema de la jira de Eisenhower

El Secretario de Prensa de la Casa Blanca, James C. Hagerty, informó pormenores de la visita de "Ike". - "Traerá su propia agua mineral y no jugará al golf.- Tampoco viene a hablar del tiempo, sino de problemas mundiales"



LA MISION EN PALACIO. A las 17.30 horas, fue recibida por el Presidente Alessandri la delegación de funcionarios estadounidenses que transmitió a S. E. los saludos del Presidente Eisenhower y concierto detalles de la próxima visita de "Ike" a nuestro país. En primer término, se dispone a ascender las escaleras de la Moneda, William Krieg, consejero de la Embajada de EE. UU. en Santiago (con la maleta), y Thomas E. Stephens, Secretario de la Casa Blanca. Más atrás, al centro, el Embajador Walter Howe; el Secretario de Pre-

sas, James C. Hagerty, y el jefe del Protocolo del Departamento de Estado, Wiley Buchanan, y cerrando el grupo, el mayor John S. Eisenhower (a la izquierda); el jefe del Servicio Informativo de la Embajada norteamericana, Hewson Ryan; el mayor del Ejército, Arthur S. Moura, intérprete de la comitiva, y a la derecha, con corbata mariposa, H. Briggs, ayudante de Roy Rubottom, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos. - (MAS INFORMACIONES EN PAGINA 9)

A cifras jamás alcanzadas llegan reservas de oro y dólares de Chile

NUESTRO PAIS FIGURO ENTRE LOS UNICOS CINCO QUE INCREMENTARON SUS RESERVAS DURANTE 1959 EN AMERICA LATINA

WASHINGTON, 20. (UPI). Las reservas de oro y dólares de América Latina en general disminuyeron en el tercer trimestre de 1959, pero aumentaron las de cinco países: Argentina, Brasil, Chile, Panamá y Perú, según anuncio hoy el Departamento de Agricultura.

"Argentina, desde que instituyó reformas monetarias en diciembre de 1958, elevó sus tenencias de oro y dólares en más del 50 por ciento", dice el informe.

Todas las regiones mejoraron sus reservas de oro y dólares, excepto Amé-Colombia, 263 millones, contra 275 millones; Cuba, 359 millones, contra 395 millones; Guatema-59 millones, contra 67 millones; contra 269 millones; México, 562 millones, contra 570 millones; Panamá, 1.000 millones, contra 1.155 millones, contra 149 millones; Uruguay, 1.221 millones, y demás países: Perú, 107 millones, contra 96 millones; Uruguay, 286 millones, contra 315 millones.

"Las reservas de Venezuela bajaron en 221 millones de dólares. Sin embargo, el total llegaba a 1.000 millones, cifra substancial si se la compara con el volumen de los gastos de ese país en importaciones.

"Las reservas de Cuba disminuyeron en 40 millones de dólares."

El informe dice que las reservas de toda América Latina al 30 de septiembre de 1959 eran 4.077 millones de dólares contra 4.275 millones al 30 de junio de 1959 y 4.123 millones al 31 de diciembre de 1958.

De las siguientes cifras, respecto a distintos países:

Argentina, 325.000.000; al 30 de junio de 1959, contra 263.000.000; Brasil, 496.000.000, contra 481.000.000; Chile, 212 mi-

"El programa de estabilización de Chile ha tenido un efecto definitivo en sus reservas, que subieron (en el tercero trimestre) en 42.000.000 de dólares y llegaron a una cifra jamás alcanzada anteriormente".

El informe calcula que las reservas de oro y dólares de todos los países extranjeros, excluido el bloque soviético, aumentaron en 876 millones de dólares en el tercer trimestre de 1959 y al 30 de septiembre sumaban 36.300 millones de dólares, cifra sin precedentes.

Todos los países mejoraron sus reservas de oro y dólares, excepto Amé-Colombia, 263 millones, contra 275 millones; Cuba, 359 millones, contra 395 millones; Guatema-59 millones, contra 67 millones; contra 269 millones; México, 562 millones, contra 570 millones; Panamá, 1.000 millones, contra 1.155 millones, contra 149 millones; Uruguay, 1.221 millones, y demás países: Perú, 107 millones, contra 96 millones; Uruguay, 286 millones, contra 315 millones.

En estas nuevas enriquecimientos, se dará preferencia al tramo ferroviario de Santiago, que además será electrificado.

En los próximos días, agregó el señor Huneeus habrá una reunión acerca de las pro-

puestas públicas solicitadas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para la adquisición de rieles de 18 millones de dólares. A dichas propuestas se presentaron numerosas firmas extranjeras y nacionales.

300 Kmts. de vía férrea se renovarán anualmente

Adquisiciones de la Empresa de Ferrocarriles del Estado llegan los 18 millones de dólares

Todos los actuales rieles de los Ferrocarriles del Estado serán renovados y cambiados por nuevos a un ritmo de 250 a 300 kilómetros por año, informó el Subsecretario de Transportes, señor Patricio

Durante una hora, conversó ayer con 43 periodistas, James C. Hagerty, Secretario de Prensa de la Casa Blanca, para informar pormenores de la jira del Presidente Dwight Eisenhower a nuestro país, que iniciará el 23 de febrero próximo. Hagerty, que demostró "una cancha extraordinaria", según comentaron después los reporteros locales, proporcionó noticias tan variadas como: "El Presidente Eisenhower estará encantado de recibir en los Estados Unidos a Presidentes extranjeros", y "el presidente Eisenhower es responsable de la seguridad personal del Presidente Eisenhower", y "el Presidente viaja con su propia agua mineral, preferida, cuya marca no daré porque no estoy para hacerle propaganda gratis a nadie". Solo momentos antes, Hagerty, que demostró también un agudo sentido del humor, había saludado a los reporteros diciéndoles: "Senores, mis excusas por no hablar castellano. Y por no tener ninguna nota que darles".

TRES MISIONES ESPECIALES

Hagerty comenzó su charla explicando que "es costumbre que cuando un Presidente de los Estados Unidos sale al exterior, lo precede un grupo avanzado que se informa en el terreno y regresa para entregar un informe previo. En esa misión estamos yo y los integrantes de mi grupo. Cumpliremos aquí tres o cuatro tareas específicas:

PRIMERO. - Puesto que el Presidente Eisenhower es un invitado del Gobierno chileno, a nuestra obligación averiguar los deseos de las autoridades locales.

SEGUNDO. - Debemos establecer un sistema de comunicaciones permanentes entre Santiago de Chile y Washington. Por razones de tipo constitucional, no existe en los Estados Unidos un Presidente interino que asume el mando cuando el titular está fuera del país. El Presidente es siempre el Presidente y es posible delegar sus funciones. Hay que establecer en condiciones de obtener una comunicación inmediata y directa con la Casa Blanca, en cualquier momento. Han viajado con nosotros, especialistas del Cuerpo de Señales del Ejército de los Estados Unidos que, con la aprobación del Gobierno de Chile, establecerán un sistema de comunicaciones que no interferirán en modo alguno con las comunicaciones de prensa.

TERCERO. - Mi misión personal es establecer los detalles del trabajo que cumplirán los periodistas extranjeros y locales. Calculo que vendrán alrededor de 65 periodistas, no sólo norteamericanos, sino canadienses, italianos, británicos, franceses y sudamericanos. Esto significa que unos 25 serán fotógrafos y "cameramen" y que el resto serán redactores que enviarán un promedio de 100 mil a 125 mil palabras diarias por cable, para informar a sus diarios sobre las actividades del Presidente.

"Y estos, para ver las facilidades que tendrán los periodistas. Ellos necesitan saber el voltaje para sus lámparas, facilitades para la transmisión de teléfonos y las disponibilidades de alojamiento para ellos y para la comitiva. El grupo oficial estará compuesto por el Presidente y Mrs. Eisenhower; el Secretario de Estado, Christian Herter; seis asesores civiles de la Comisión Consultiva del Presidente en Asuntos Latinoamericanos —de la que forman parte su hermano Milner Eisenhower, y el señor Roy Rubottom, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos".

PROGRAMA EN CONSULTA

Hagerty agregó que el programa definitivo de la estada de Eisenhower en Chile establece que este servicio deberá velar por el Presidente y su familia, y después se extienda al Vicepresidente y familiares. No es el FBI, como se oíó decir en otras ocasiones. El FBI es el brazo derecho de nuestro Departamento de Justicia para combatir la criminalidad. No me pidan cifras sobre el número de agentes que vendrá, porque eso sea seguiráiedad de modo alguno".

El papel del mayor, John S. Eisenhower, en esta jira es de la integridad del Presidente Eisenhower. El Presidente Eisenhower tiene deseos de visitar siempre que lo permitan las facilidades del aeropuerto local. SIN GOLF PERO CON AGUA MINERAL

Al finalizar Hagerty su exposición, ofreció contestar las preguntas que se le hicieran. Estas fueron sus principales respuestas:

El Presidente Eisenhower no viene a jugar golf ni planea ningún descanso al menos que se sepa por ahora. En cuanto a si habrá una conferencia de prensa, la respuesta es negativa. No es costumbre de los Presidentes norteamericanos formular declaraciones cuando están fuera de su país, por dos razones: las diferencias de lenguaje que dificultan una traducción que no siempre es exacta ni rápida y porque en este caso, el Presidente Eisenhower será un invitado del Gobierno chileno".

Si preguntan acerca de si se irá al volante oficial durante la noche, el señor del presidente, que están mirando en este momento. Haré todo lo posible para informarles con frecuencia, avisándoles con anticipación la hora de las reuniones de prensa. Yo no interpretaré al Presidente, sino simplemente cuento lo que él me informa".

No estoy de acuerdo con la información de "Newsweek" (menionada por un periodista) en el sentido de que la jira sudamericana del Presidente será de cortesía. Es necesario que los diplomáticos se reúnan solo para cambiar deseos de buena voluntad y hablar del tiempo.

El Presidente Eisenhower vendrá a Chile en un avión "Constellation". El "Columbine", de la Casa Blanca, que es su avión personal..."

EL COBRE ALCANZO UNA PRODUCCION RECORD EN 1959

La producción de la gran minería del cobre en Chile alcanzó a su más alto nivel en la historia de la minería chilena, al llegar en 1959, a 497.000 toneladas.

La producción de diciembre pasado, de 48.000 toneladas, estableció otro récord de producción mensual.

La más alta cuota de producción fue alcanzada antes de ahora en 1944 con 490.000 toneladas.

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CO-
REDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA
YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610.

EL MERCADO BURSATIL

Muy poco activo con sus precios siempre débiles, pero sin muchas fluctuaciones, estuvo el mercado de valores en el día de ayer. El oro se transó poco y al mismo precio que el día anterior, \$22.50.

Se transaron: E\$ 5.536, en bonos, y 306.979 acciones.

Los valores conformes se obtuvieron en: Banco Chile, Huaniñil, Iquique, Tejidos El Salto, Copec, Muelles, Cartones, CIC y Madero.

La tendencia al cierre era irregular.

PRECIOS AL CIERRE

EN

SANTIAGO

PRECIOS DE LAS ACCIONES. Se cotizaron en centésimos de E\$, con un mínimo de 13, con un máximo de 81. El oro y las monedas extranjeras serán los únicos valores que se considerarán en escudos con sus correspondientes decimalizaciones.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS:

D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Pavimenta, 7-1 84 c
Mun. Siglo, 8-1 52 t
Caja, 8 3/4 41 c
Hip. Ch. 6-1 42 c
Hin. Ch. 10-6 75 c
Tarapacá G.H., 33 t
Tarapacá CHN., 28 t

BANCARIAS:

Credit. 33 t
Chile, 37 t
Edwards, 52 c
Tej. El Salto, 4 3/8 t

INDUSTRIAS Y VARIAS

Arrocera EGA, 13 c
Bíma, 8 t
C. Metal, 81 1/2 t
Germocer, 51 c
Club Hippico, 120.000 v
Coia, 15 1/2 c
Colorantes XE, 9 vp
Cia. Industrial, 4 1/2 c
Copé, 33 1/2 c
Chilectra, Ord., 20 t
Chiproal, 5 t
Electr. Industrial, 12
Farmo - Química, 6
Faro U. S. Vincen-
te, 4 3/8 t
Fosforos, 15 c
Gas de Sitio, 15 t
Ind. Bellavista, 6 t
Ind. Varias, 5 7/8 c
Inmob. Bellver, 220 t
Insa, 35 1/2 t
Int. Americana, 4
Interco, 5 1/2 c
Losa de Penco, 5
Luz y Fuerza, 13 c
Mac Kay, 19 c
Mol. San Cristóbal,
5 1/2 c
Mueller, 3 1/2 t
Naviera Arauco, 8
3/4 c
Naviera Coronel 30 v
P. y Cariones, 70 c
Pequeña Iquique, 1
18 c
Pizarrero, 51 c
Polipaco, 3 1/2 c
Refractarios, 3 1/2 c
Ref. de Vina, 55 v
Renta Urbana, 21
Renta, 15 c
S. Benard, 17 1/2 c
Sogete, 8 v
Tatiller, 13 c
Teléfonos, 14 c
Universo, 10 1/2 c
Vapores, 64 c
V. Planos, 20 c

MINERAS

Arauco, 13 c
Bíma, 7 3/4 c
Carozzi, 14 1/2 v
C. Melon, 81 t
C. Unidas, 61 1/2 t
Cola, 16 1/4 c
Corporación, 3 1/4 c
Muelles, 3 1/2 t
Naviera Arauco, 8
3/4 c
Electr. Ind., 13 t
Fertilizantes, 6 3/4 c
Fosforos, 15 3/4 c
Guevara, 2 c
Gas. Valp., 7 3/4 c
Hucke, 29 1/2 c
Industrial 4
Industrial 4 3/4 c
I. Varias, 5 1/4 v
Losa de Penco, 5 2/4
Luchetti, 4 1/2 c
Papeles y C., 70 c
Peripiel, 36 1/2 v
P. de Vina, 36 v
Refractarios, 3 1/2 c
S. Benard, 17 1/2 c
Tabacos, 11 c
Teléfonos 15 t
Vidrios 1 21 Ved.
Sanitas, 10 v
Bellavista, 6 t
Caupolicán, 3 7/8 c
Chiteco, 5 v

INDUSTRIAS VARIAS

Fruitera, 60 c
Fuguey, 78.3
Gente Gde., 87 1/2 v

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue 3 c
Cicura, 14 1/4 c
T. del Fuego, 78 1/2 t
Viña C. y Toro, 13 t

SALITRERAS

Lautaro, 62 1/2 v
Iquique Port., 12 v

TEXTILES

Caupolicán, 4 e
Divers., 1 t
Filar, 5 v
Pasos Concepción,
2 v
Rayoshil, 7 1/2 v

PRIMERA RUEDA:

258.00 Comp. Disponible * * * * * 258.10 Comp. Comp. 258.00 Comp. ... 258.10 Comp. ... 258.00 Alza ... Fluctuación * * * * * 258.10.00 Vend. 246.5.0. Comp. ... A 90 días * * * * * 246.10.00 Vend. 246.10.00 Vend. 1.15.00 Alza ... Sostenida 900 Ton. Largas ... Tendencia * * * * * 525 Ton. Largas

SEGUNDAS RUEDAS:

CIC 9 1/2 v
Elect. Metal, 20 c
Envase, 1 5/8 c
Fensa, 1 3/4 v
Ferrilla, 4 v
Indac, 9 t
Indesa, 2 t
Madeco, 16 1/2 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

SALITRERAS

Anglo Lautaro, 62 v
Iquique Port., 12 c

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania, 31 t

SEGUROS

Lloyd de Chile "A",
37 c
EN

VALPARAISO

Cierre oficial de la Bolsa de Corredores a las 13 horas.

SEGUROS

Arauc. y Germania

No. 15.397
— Periodico "LA NACION", fundado el 14 de enero de 1861.
— AGUSTINAS 1281 — TELEFONO 42222. — CASILLA 81-11.
— EDITOR: Marcos Chauñes.
— DIRECTOR: Fernando Claro Salas.
— CORRESPONDIENTE DEL CONGRESO: Guillermo Sacherio.
— CORRESPONDIENTE DE LA CORTES: B. Saverio Sorroa.
— DIRECTOR DE INFORMACIONES: B. Saverio Sorroa.
— Santiago de Chile, jueves 21 de enero de 1960

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWDARS BELLO

Méjico en Chile

Curioso homenaje al Presidente de Méjico, en Chile, consistiría en llevarle una tarde de día festivo a observar en la entrada de algún teatro de barrio. Aquí, como en Valparaíso y otras regiones, el teatro de barrio es oportuno por ciento mexicano.

Superficialmente el asunto es banal. En el fondo es un drama.

Es el drama de un pueblo que no supo o pudo cantarse a sí mismo. No nos engañemos. Engañarnos es pecado grave. Chile es un país hospitalario, cosmopolita, con costumbres y arte cosmopolitas. La parte popular de Chile, "los de abajo", diría Azuela, ha sido estrangulada por las inmigraciones sanas y progresistas de vascos de alemanes, de ingleses, de italianos y de toda suerte de razas más preparadas para desplazar a la gente antigua. En Méjico el pueblo presume de tener sangre india.

A los rubios les llaman despectivamente "hueros". Aquí ocurre lo contrario. He visto individuos morenos, con cabelleras negras, tías como alambres, enderezados con petulancia para proclamar: "Nosotros los vascos". La casta social que nuestro Encina llamó "aristocracia vasco castellana" se separó de la más antigua casta con sangre india, extremeña y andaluza, en verdad más aristocrática que la nueva. Con un desprecio amable, muy hipócrita, se separó de dicha clase, burlándose de ella medianamente apodos y expresiones despectivas.

En mi niñez la clase alta se decía la "gente decente". Esta clase rica, con sangre vasca, algo mezclada con asturiana y andaluza, se destacó de la clase pobre de manera comparativa. La antipalabra para decente es indecente. La aristocracia, más bonachona e infantil que sádica, se irguía feliz en su superioridad vista, más alta, más blanca y elegante. La mujer vasca es la más bella y elegante de España. Las expresiones patricias despectivas referentes al tipo y costumbres de la masa pobre profundizaron el barranco separador hasta ridículos e increíbles extremos, como las plazas públicas de aquellos pueblos con tres secciones limitadas, para la aristocracia, para la clase media y para el roto. El *Dia del Roto Chileno* es un portento de hipocresía saludable. Muy pocas se jactan con sinceridad y constancia de ser rotos. Constantemente se oye a una madre prevenir a su hijo de estarse portando como roto. Dicen roto a una persona es insultarla. El roto estatutificado de la Plaza de Yungay es convencional y discutido. El autor de la estatua nego que él la llamara "Del Roto". La hizo con el nombre de "Defensor de la Patria".

El Gobierno realiza todo esto porque está realmente interesado en la prosperidad del Norte, que no puede continuar en el abandono en que se le ha mantenido por largos años, cuando es él quien aporta la mayor cuota de divisas al país. La presente Administración lo sabe y así lo entiende, y nada ni nadie le hará variar en su posición de auténtica defensa de los reales intereses de esa zona.

Nubarrones en Cuba

cación pública, tanto fiscal como particular. Las cifras que aparecen son simples aseveraciones que se vienen repitiendo de año en año en congresos, foros e informes. Pero nadie conoce con exactitud la invagardura de problemas tan fundamentales como el número de analfabetos en Chile, la edad que comprometen y los ritmos de la dictadura.

La caída de la dictadura se han sumado nuevos hechos atentatorios de la naturaleza independiente que debe romper la función de la prensa, la imposición, por parte de los padres y obres, de notas "antiorientales" al pie de las imágenes y incluso de los retratos, amparada por la censura, ha llegado a extremos que han movido al periodista Jorge Zayas, director del periódico independiente "Avance" a buscar asilo en una Embajada. Algo exacto ocurrió ayer y, encogido como resultado de nuestro peregrinaje con "La Prensa y América Latina" un redactor norteamericano tan triste como el diariismo continental. Es decir, la revolución ya ha comenzado paso a paso hacia una forma de pensamiento, o régimen de tipo personalista y despótico, que queda permanentemente a las órdenes de la masa y escoge las proporciones en que se han multiplicado las amenazas.

La única manera de resolver el problema de la educación nacional es conocer primero su situación actual y, encogido como resultado de la investigación, planificar una política educacional de contornos verdaderamente nacionales y con objetivos bien definidos. Esto lo hará posible el censo escolar.

Más amenazas

Los jerarcas soviéticos han arriado estos últimos días en su campaña de desarme. Después de las comedias expuestas de Khrushchev ante el Soviet Supremo, en que anunció la caída de la dictadura, se han sumado nuevos hechos atentatorios de la naturaleza independiente que deben romper la función de la prensa, la imposición, por parte de los padres y obres, de notas "antiorientales" al pie de las imágenes y incluso de los retratos, amparada por la censura, ha llegado a extremos que han movido al periodista Jorge Zayas, director del periódico independiente "Avance" a buscar asilo en una Embajada. Algo exacto ocurrió ayer y, encogido como resultado de nuestro peregrinaje con "La Prensa y América Latina" un redactor norteamericano tan triste como el diariismo continental. Es decir, la revolución ya ha comenzado paso a paso hacia una forma de pensamiento, o régimen de tipo personalista y despótico, que queda permanentemente a las órdenes de la masa y escoge las proporciones en que se han multiplicado las amenazas.

Como puede apreciarse, un excelente lenguaje para reticir las permanentes aspiraciones de paz y concordia de la Unión Soviética. Pero los soviéticos son así, sinceros, no quieren que nadie se mueva a engaño con lo que se capta en la radio, en la televisión, en los periódicos, en los carteles, en las imágenes, en las películas, en los libros, en los discursos, en las intervenciones parlamentarias, en los discursos presidenciales, etc. ¿Cómo juzgar este hecho?

Si cada hombre que trabaja en la industria produce ahora un 10% más que hace un

año, quiere decir que se le puede aumentar su salario en ese mismo 10%, sin que haya necesidad de aumentar los precios, para financiar ese aumento. Si producía 100 zapatos en 1958 y pasa a producir 110 en 1959, puede y debe recibir un aumento de salarios del 10%, sin necesidad de aumentar para nada el precio de los zapatos. Como el mismo aumento de producción se ha verificado en otras actividades, todas ellas pueden dar este reajuste sin acudir a aumentos de sus precios. En efecto, las industrias que no han tenido un aumento de productividad del 10% o más, es cuestión de que hagan un mayor esfuerzo para racionalizar su producción y que imiten a los otros productores que ya superaron esa meta.

Otra razón para dar el reajuste del 10% es la necesidad de crear un poder de compra para la mayor producción. Como se ha dicho, la producción industrial el año pasado

ZARKO LUKSIC SAVOIA

Ciencia contra superstición

Por GREGORIO MARAÑON, de la Real Academia Española

(Exclusivo para LA NACION)

La historia del progreso humano se puede reducir a la lucha de la ciencia contra la superstición: esto es, a la sustitución de la fe en el absurdo, típica en el hombre primitivo, por la fe en las cosas demostrables mediante el raciocinio o la experimentación que caracteriza al hombre civilizado.

En suma, el espíritu humano se desarrolla y alfine merced al proceso de la racionalización del absurdo.

Pero es evidente que la ciencia, a pesar de sus progresos increíbles, no puede ni podrá nunca explicarnos todo. Ca

vez ganaría nuevas zonas a lo que hoy nos parece inexplicable; pero la raya fronteriza del saber, por muy lejos que se lleve, tendrá eternamente delante un infinito mundo misterioso, a cuya puerta habrá de angustiadamente nuestro "por qué?", sin que nos dé otra respuesta que sea una palabra "Dios".

Es decir, el desarme no desarma nada y el oso soviético, al contrario, ha aguzado sus dientes al librarse del estorbo de un exceso de carne de cañón en una época en que, todo indica, sólo cuentan la cohete y los cabezales atómicos.

Si el desarme ni siquiera ha servido para limar el vociferante lenguaje de Nikita, qui-

en efecto se cae a la real situación de esta in-

dad, para otros, como un faro luminoso y preciso que

ciano, en singular batalla contra la superstición de su patria; pero su patria era, en realidad, el mundo entero, porque el "error común" que quería extirpar era y es habitante de toda la tierra.

Admira en él su genio y su impetu; pero, sobre todo, la precisión imperturbable con que dispone sus proyectiles científicos —sus razonamientos y sus experiencias— contra el error supersticioso sin rozar jamás a su fe. Tan sólo alguna vez confunde, en el blanco lejano, esa fe suya con las supersticiones de su época, que eran, sin quererlo, suyas también. Y otras veces cae en la superstición de la ciencia, intentando ingenuamente explicar con ella no el error, sino el absurdo. Pero aun esto, aumenta el interés humano de su gran figura.

Este hombre era el Padre Feijoo, cuya vida intelectual se resumía en una especie de la crisis del espíritu español en el siglo XVIII y un ensayo

de intelectual, viviendo rodeado de las nieblas de la duda, para otros, como un

fondo existencia enredado

desde un monasterio provin-

cial, a su gran figura.

Este hombre era el Padre Feijoo, cuya vida intelectual se resumía en una especie de la crisis del espíritu español en el siglo XVIII y un ensayo

de intelectual, viviendo rodeado de las nieblas de la duda, para otros, como un

PINCELADAS

Casino

EN EL CASINO Municipal de Viña uno encuentra a toda clase de gente. Es como si la buena y la mala suerte se dieran cita en ese recinto, donde el ambiente pierde toda equivalencia y el miedo timido para cancella sus cuentas personales lanza sobre el tapete verde del azar, o del punto y banco, un montón de fichas. Son placas de materiales vistosos, artísticamente hechas, con lecturas que nadie lee y con escudos que nadie observa. Es efecto, un organismo especial que tiene una estructura de comienzo, como el robo de automóviles, motonetas, etc., de los lugares de estacionamiento; el juicio severo de la autoridad judicial que juzga estos delitos, y finalmente, el clamor de la opinión pública, prietos de falso, que considera que tales medidas de readaptación social son esencialmente ineficaces para evitar la comisión de esta clase de delitos.

No es errado afirmar que la reincidencia del menor tiene sus causas próximas en el medio ambiente en que vive (grupo familiar, círculos de amigos, películas de gangsters, etc.). Entre las causas remotas está el atavismo, condicionado por un determinismo que no es fácil reprimir con reglas de orden puramente educativas.

—Hagan juego, señores! —Hagan juego! No va más, cartas!

Los juegos de los encapuchados son uniformes como sus vestimentas mecánicas como la pala que manejan. Han repetido la misma frase miles y miles de veces.

En la misma época habíamos descubierto, en el Liceo, a los poetas Juan de Dios Peza y Manuel Acuña. Hoy viene y podría recitar de memoria el *Rey Llorando, Frente a Toledo*, de Peza, y el *Nocturno*, de Acuña. Más tarde lei a no pocos escritores mexicanos, sin prejuicios de lectores snob. Tanto me interesa Alfonso Reyes como Manuel Payne. Casimiro es este último en *El Fisiot del Diablo*.

Gutiérrez Nájera y Diaz Miron son fascinantes. Inclínate sobremanera excitante. Llené de anotaciones los libros de Vega, Arizpe y de Icaza. Maples y Arce, Azuela y Martín Luis Guzmán me son familiares, como Nervo, Del Castillo, Núñez y Domínguez, Trejo, y cuento a mis amigos que me gustan.

En una mesa donde sólo se está dando "poker" se producen eclosiones de la risa y de la risa en la mesa que los empleados acarrean, variando deudas y cartas...

—Hagan juego, señores! —Hagan juego! No va más, cartas...

Una hermosa rubia empuja el naipes con sus finos dedos y la suerte dañina con ella, apagada en su juventud, de la pala que manejan. Han repetido la misma frase miles y miles de veces.

En una mesa donde sólo se está dando "poker" se producen eclosiones de la risa y de la risa en la mesa que los empleados acarrean, variando deudas y cartas...

—Hagan juego, señores! —Hagan juego! No va más, cartas...

Alguno reúne las últimas monedas para tomar un micro.

En otro grupo se preparan para celebrar una gitanía gorda.

Risas que salen dando botones, hasta los cerros de Villa, entre risas y risas. Palabras quedas. Palabras y mujeres solas, silenciosas, retornan a sus hogares a esa hora en que los tacones retumban más en las aceras.

La vida anda bajo las sombras.

O. Cabrera Leyva

Conferencias,

Exposiciones,

Música.-

HOY

II SALÓN DE ARTE ABSTRACTO.— Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal. Catálogo pintores exponen óleos, grabados y esculturas de factura moderna.

CARTOGRAFIA ITALIANA.— Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional, Moneda 620. Trabajos, libros y documentos italianos en el campo de la geodesia, cartografía y cosmografía.

TEATRO EN EE. UU.— Patios de la Casa Central de la Universidad de Chile. Completa muestra sobre el desarrollo del arte dramático en Norteamérica.

LA INDUSTRIA SALITRERA EN FOTOGRAFÍAS.— Hall de la Escuela de Derecho de la U. de Chile. Una visión documental sobre esta industria como contribución a la XXV Escuela Internacional de Verano.

OLEOS DE O. GEISSE.

Continúa apertura en el Teatro Atelier de la exposición de óleos de este pintor figurativo. La muestra permanecerá abierta hasta el 21 del presente.

EXPOSICION AL AIRE LIBRE.— De pintor Mariano Rojas Lobos, en los Jardines del Parque Subercaseaux (frente a Estrela Polar).

JOVEN PINTURA.— Exposición, Sala Arte Libre, Agustinas 1022, piso tercero.

TEATRO CHILENO.— Sala de Exposición, altos Líbera Universitaria, Carrera Central de la Universidad de Chile.

RADIO DEL PACIFICO

Hoy, a las 14 horas en la audición "Conversemos con Magdalena Petti", se entrevistarán personalidades extranjeras de la Escuela de Verano.

En singular batalla contra la superstición de su patria, pero su patria era, en realidad, el mundo entero, porque el "error común" que quería extirpar era y es habitante de toda la tierra.

Admira en él su genio y su impetu; pero, sobre todo, la precisión imperturbable con que dispone sus proyectiles científicos —sus razonamientos y sus experiencias— contra el error supersticioso sin rozar jamás a su fe. Tan sólo alguna vez confunde, en el blanco lejano, esa fe suya con las supersticiones de su época, que eran, sin quererlo, suyas también.

Y otras veces cae en la superstición de la ciencia, intentando ingenuamente explicar con ella no el error, sino el absurdo. Pero aun esto,

aumenta el interés humano de su gran figura.

Este hombre era el Padre Feijoo, cuya vida intelectual se resumía en una especie de la crisis del espíritu español en el siglo XVIII y un ensayo

de intelectual, viviendo rodeado de las nieblas de la duda, para otros, como un

fondo existencia enredado

desde un monasterio provin-

Tribuna Libre

Juventud colérica

El incremento de hechos punibles, cometidos por adolescentes, como el robo de automóviles, motonetas, etc., de los lugares de estacionamiento; el juicio severo de la autoridad judicial que juzga estos delitos, y finalmente, el clamor de la opinión pública, prietos de falso, que considera que tales medidas de readaptación social son esencialmente ineficaces para evitar la comisión de esta clase de delitos.

No es errado afirmar que la reincidencia del menor tiene sus causas próximas en el medio ambiente en que vive (grupo familiar, círculos de amigos, películas de gangsters, etc.). Entre las causas remotas está el atavismo, condicionado por un determinismo que no es fácil reprimir con reglas de orden puramente educativas.

En este último tiempo se han adoptado medidas o procedimientos —resabios de la guerra pasada—, por la autoridad encargada de imponer castigos estigmatizadores a los adolescentes que causan oportunitas, cuyos efectos son contraproducentes porque la naturaleza humana se rebela en contra de esta clase de castigos cuando ésta dejan marcas o señales en el cable o en la piel.

Por cierto, que no es ésta la fórmula adecuada que permite encarar a fondo el problema de la delincuencia juvenil.

Urge, pues, la reforma sustancial de los sistemas vigentes de reeducación y readaptación de los jóvenes coléricos, como el sistema "Reformatorio" moderno, en los cuales se cumplen estrictamente las penas de reclusión que establece el Código Penal, y en que durante su cumplimiento sean obligatorios la enseñanza y el aprendizaje de los más diversos oficios.

El espíritu de la reforma deberá ejercer influencia decisiva en lo que respecta al conocimiento actual de la "no imputabilidad" de los menores, y, para llevar adelante este programa sobre las bases anteriores, será necesario también responsabilizar civilmente al jefe



EL "ROTO CHILENO" Y SU FIESTA.— Así como se celebran "días" para recordar hechos, personas e instituciones, el "Roto Chileno" también tiene su Día. Pero, para él, no es un "día" es una FIESTA, y a través de los años ha ido formando una tradición para realizarla. Hace 121 años que en la Batalla de Yungay, dieron muestras de un valor indomable, un espíritu imbatible. Hoy, en el aniversario de la victoria, se celebra esa gente en un monumento ubicado en la Plaza Yungay, donde a todos los años el pueblo se da cita para celebrar la Fiesta del "Roto Chileno". En el grabado, arriba, antes de comenzar los festejos, en la presencia los actos oficiales realizados frente al monumento; abajo, el Intendente-Alcalde Ramón Alvarez Goldsack, y el regidor Osvaldo Marquez (a la izquierda), depositan una ofrenda floral en su homenaje.

EN LA PLAZA YUNGAY

Valor y esfuerzo del Roto Chileno tuvieron su fiesta

Con actos populares, todo Chile celebró el 121º aniversario de la Batalla de Yungay.— En la Plaza del mismo nombre se celebró la tradicional fiesta en Santiago y se ofició Misa de Campaña.— El Rotary Club de Santiago le rindió homenaje en su sesión

Con el entusiasmo que sabe poner el pueblo en sus fiestas, ayer celebró la Fiesta del "Roto Chileno" en todo el país. Es este día establecido en su honor, conmemora el Aniversario de la Batalla de Yungay, donde dio muestras de su valor, empuje y esfuerzo. En Santiago fuera de los actos que se realizaron en todas sus comunas, el principal tuvo como marco la Plaza Yungay, donde se encuentra ubicado el Monumento al "Roto Chileno".

Los actos oficiales de esta Fiesta se iniciaron ante la presencia del Intendente Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, Jefes del Ejército y Carabineros, regidores y vecinos del barrio. Después de izada la bandera

FESTEJOS POPULARES.— Cerca del mediodía, se dio comienzo a los festejos populares, dentro del marco chileno. Pero, no sólo los adultos participaron, también los niños tuvieron su parte y portando gorros de fantasías, cornetas, pusieron todo su entusiasmo en las competencias de juegos populares que se organizaron para ellos.

TAMBIEN LOS NIÑOS.— Pero, en estos festejos y competencias, no sólo los adultos participaron, también los niños tuvieron su parte y portando gorros de fantasías, cornetas, pusieron todo su entusiasmo en las competencias de juegos populares que se organizaron para ellos.

DONACIONES.— Los pobres no estuvieron olvidados en esta oportunidad y la Comisión Municipal visitó al Asilo de Ancianos y los pobres del barrio, familias necesitadas recibieron paquetes con obsequios en mercaderías.

CONJUNTOS ARTISTICOS.— Con la ejecución de retretas por la banda del Ejército y la actuación de los conjun-

tos artísticos, en el curso del día, hasta las 24 horas, se sobre todo, eminentemente, fiesta y orgulloso de su condición de chileno.

OTROS HOMENAJES.— Pero, no sólo en esta forma se recordó la fecha de la Batalla de Yungay, que cumplió su 121º Aniversario de ocurrida en las mañanas del río Santa. El Rotary Club de Santiago, en su sesión presidida por el Comandante en Jefe de la FACH, Diego Barrios Ortiz, rindió un homenaje al Roto Chileno.

Al rendir el nombramiento, dijo

entre otras cosas: "Una cancion, que está hermanada a nuestro himno patrio, la Canción de Yungay, recuerda este acontecimiento".

"Una estatua", levantada sobre el granito ubicada en la Plaza del mismo nombre, recordó esta acción, y más que ello rinde homenaje al hombre de nuestra tierra: al Roto Chileno".

Más adelante agregó: "Des

calzo, apoyado en una gavilla de trigo, lleva do un fusil

en su mano, extiende su frana mirada, mezcla de dulzura

y firmeza. Su abierto camisa

permite admirar un pecho ro

cioso como lo es toda su fig

ura que representa con exactitud la noble característica

de nuestro hombre de pueblo

sufriido y esforzado, valiente y

perspicaz y dicha

los inconvenientes propios de lo experimental del primer viaje

que provocan daño a la moral pública. Se refirió especialmente a las truculentas informaciones sobre crímenes y dramas pasionales que producen morbo y interés en la colectividad. Solicitud se enviará

oficio al Presidente de la República, pidiéndole la inclusión

EN EL SENADO:

Proporciones de incendio de Quenac dio a conocer González Madariaga

Sin debate, el Senado aprobó ayer, en segundo trámite constitucional, los siguientes proyectos de ley, los que quedaron en estado de ser enviados al Ejecutivo para los efectos de su promulgación:

1) el que libera de derechos la internacionalización de especies destinadas a la Municipalidad de Puerto Montt y a la Cámara de Diputados; 2) el que libera de derechos la internacionalización de especies adquiridas por la Municipalidad de Viña del Mar; 3) el que libera de derechos la internacionalización de vehículos adquiridos por la Municipalidad de Nunoa, y 4) el que autoriza la transferencia de terrenos en El Boldo al Club Aéreo de Curicó.

El senador Luis Quintero nació, para decir que "hace bastante tiempo la Oficina de Informaciones del Senado pidió a la Corporación de Vías de Salitrillo y Yodo de Chile un informe sobre los sueldos del personal dependiente de esa entidad", y que como hasta la fecha no se ha recibido respuesta, solicita que en su nombre "se dirija oficio a la Contraloría General de la República para que se aplique al funcionario que corresponde la sanción dispuesta en la Ley 13.609, artículo 5.º, que en su parte pertinente señala que el jefe superior del respectivo Servicio será responsable del cumplimiento de lo dispuesto en ese artículo".

En la Hora de Incidentes, el senador Hugo Zepeda refutó cargos que se han hecho a su colega Agustín Ramírez, y de los cuales se hizo eco en un discurso anterior, el senador Allende. Dijo el señor Zepeda que Ramírez es un modesto funcionario del Departamento del Cobre, con un sueldo de 65 mil pesos mensuales, de los cuales, hechos los descuentos correspondientes, recibía unos 40 mil pesos. Se le desahució, a su juicio injustamente, mientras se encontraba en el extranjero, siendo falso —como se habló por la Ley N.º 13.609—

dicho —que no iba a regresar al país y que se le quiso favorecer con esa medida.

EMPLEADOS DE IMPUESTOS INTERNOS.— El senador Carlos Alberto Martínez se refirió a la situación, a su juicio "en extremo desventajosa", en que se encuentran los empleados de Impuestos Internos, en materia de remuneraciones, frente a otros servicios de la Administración Pública.

DAMNIFICACIONES DE QUEENAC.— El senador González Madariaga dio a conocer las proporciones del incendio ocurrido el 25 de diciembre último en la isla de Quenac, en el departamento de Acha, y solicitó que se adopten medidas para acudir en ayuda de los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP., e hizo presente la necesidad de poner en marcha el plan extraordinario de obras públicas apropiadas para acudir a los damnificados. También pidió que la Empresa Marítima del Estado haga recalar sus barcos en los puertos de Buill y Aracata.

PROBLEMAS DE VALDIVIA.— Finalmente, el senador Achárran Arce se refirió a problemas que afectan a Valdivia. Solicitó que la CORVI construya un edificio de departamentos en un predio de la Caja de EE. PP. y PP

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 28a. y 29a., que fueron aprobadas por no haber merecido observaciones.

El Acta de la sesión 30a., está a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1. — Tres Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional y para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria de sesiones, los proyectos de ley que se indican:

Los dos primeros con carácter de urgente, sobre las materias que se señalan:

El que pone a disposición del Congreso Nacional los fondos que indica, y

El que interpreta la ley N° 13.911, que aprobó el Presupuesto de la Nación para 1960, en lo que se refiere a la Dieta Parlamentaria y a los Gastos de Representación de los señores Senadores y Diputados.

Con el tercero, denomina "Gran Avenida General José Miguel Carrera", a la Gran Avenida de la comuna de San Miguel.

2. — Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria de sesiones, y a la vez, formula indicaciones al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Coronel para contratar empréstitos.

3. — Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley 12.858, que otorga franquicias aduaneras y tributarias a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y al Departamento de Chafaral; y

El que legisla sobre probidad administrativa.

Con el segundo, retira de entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria de sesiones, el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre Constitución de la Unión Postal de las Américas y España.

4. — Tres oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Galleguillos, sobre la posibilidad de establecer un control en la ejecución de lotes y sitios, y construcción de poblaciones.

Del señor Hamuy, relacionado con el envío de antecedentes respecto de las propuestas públicas para la adquisición de vehículos motorizados destinados al Cuerpo de Carabineros de Chile, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario Independiente, referente a la actuación del personal de Carabineros de la Tercera "Vilcún", dependiente de la Tercera Comisaría de la Prefectura de Cautín, por detención del señor Omar Torres Espinoza.

5. — Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que agradece la nota enviada por esta Corporación acerca del informe con que la Delegación Parlamentaria, que concurre a la 48a. Conferencia Interparlamentaria celebrada en Varsovia, da cuenta de las materias tratadas en dicha reunión.

6. — Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero contesta el que se dirigió en nombre de la Corporación, sobre la construcción de defensas del río Cautín, en Lautaro y construcción del camino de acceso a dicha ciudad;

Con los cuatro restantes, contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Donoso, sobre la conveniencia de solucionar el problema de agua potable y alcantarillado de la Escuela de Chequén, en la comuna de Maule;

Del señor Maurás, respecto de la reincidencia de los trabajos de construcción del camino de Chusmiza a Chiapas;

Del señor Fabio, referente a la realización de un plan extraordinario de obras públicas en la provincia de Concepción, y

Del señor Sivori, acerca de la reparación de diversos caminos del departamento de Angol en la provincia de Malleco.

7. — Dos oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Gormaz, sobre fiscalización tributaria de las personas procesadas por delito de usura en la ciudad de Curicó, y

Del señor Jaramillo, respecto de ciertas irregularidades por incumplimiento de sus obligaciones tributarias por parte del concesionario de las Termas de las Vegas del Flaco.

8. — Un oficio del señor Ministro de Salud, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Widmer, acerca de diversos problemas que afectan a la provincia de Malloco.

9. — Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que remite copia de los antecedentes de propuestas públicas por enajenación del ex crucero "Chacabuco" y ex corbeta "General Baquedano" a la Compañía de Aceros del Pacífico Sociedad Anónima.

10. — Dos oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Barrionuevo, sobre diversos problemas que afectan al departamento de Chafaral, y

Del señor González Maertens, respecto de la posibilidad de asignar una cuota de taxis a las ciudades de Pucón y Villarrica, de la provincia de Cautín.

11. — Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Fuentealba, sobre creación de una Oficina de Identificación en la comuna de Salamanca, y

Del señor Morales, don Carlos, relacionado con el sumario administrativo instruido por la Contraloría General de la República, por irregularidades que se habrían cometido en el Instituto Médico Legal de Santiago.

12. — Un oficio del señor Ministro del Tra-

Cámara de Diputados

SESION 31^a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 19 DE ENERO DE 1960

(De 16.15 a 19.21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo recientemente adoptado, que tiene por objeto permitir que cada Comité pueda intervenir en el debate en torno a este proyecto, trataré de ser más breve posible en mi informe ante la Honorable Cámara.

Este proyecto, señor Presidente, que surgió en un Mensaje del Ejecutivo, contiene sus ideas centrales en tres artículos.

Según se expresa en la exposición de motivos del Mensaje, el propósito del proyecto es coadyuvar a la política de estabilización económica en que está empeñado el Gobierno. Y en el afán de promover esta estabilización, el Ejecutivo proponerá disposiciones destinadas a congelar las rentas de arrendamiento al 1.º de septiembre de 1959.

Esta iniciativa del Gobierno obedece, más, al propósito de defender a los sectores de arrendatarios que se encuentran en condiciones desmejoradas ante los arrendadores.

Como decía anteriormente, señor Presidente, el proyecto contiene tres ideas centrales que se encuentran detalladas en los artículos 1.º, 2.º y 3.º del Mensaje.

En el artículo 1.º, el Ejecutivo propone durante el período comprendido entre el 1.º de enero de 1960 y el 31 de marzo de 1961, dar a los arrendamientos y de subarriendos en todo o en parte a la habitación, oficinas, locales comerciales e industriales, una duración de 10 años.

Se considera también en el artículo 1.º el proyecto una sanción a los infractores de la legislación de arrendamiento y de subarriendo, a veces, y por el contrario, a los que no lo hacen.

Entonces, el artículo 1.º establece una sanción a los que no cumplen la legislación de arrendamiento y de subarriendo.

En el artículo 2.º, el Ejecutivo propone durante el período comprendido entre el 1.º de enero de 1960 y el 31 de marzo de 1961, establecer las rentas de arrendamiento y de subarriendo en todo o en parte a la habitación, oficinas, locales comerciales e industriales, para que no excedan de las que se cobraban el 1.º de septiembre de 1959.

Se considera también en el artículo 2.º el proyecto una sanción a los infractores de la legislación de arrendamiento y de subarriendo.

En el artículo 3.º, el Ejecutivo propone cluir del presente proyecto a las modificaciones sometidas a la Ley N° 9.135, llamada Ley Pereira.

Estas ideas, señor Presidente, expresadas en sintesis en esta exposición que estoy haciendo ante la Honorable Corporación, fueron tomadas como base la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para abocarlas al estudio de tan interesante materia.

Sobre el particular, debo expresar que la Comisión modificó substancialmente el proyecto e introdujo diversas modificaciones en la ley sobre arrendamiento vigente, que aprobó el 28 de abril de 1944, del Ministerio del Interior.

En su artículo 3.º, el Mensaje propone cluir del presente proyecto a las modificaciones sometidas a la Ley N° 9.135, llamada Ley Pereira.

Estas ideas, señor Presidente, expresadas en sintesis en esta exposición que estoy haciendo ante la Honorable Corporación, fueron tomadas como base la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para abocarlas al estudio de tan interesante materia.

Sobre el particular, debo expresar que la Comisión modificó substancialmente el proyecto e introdujo diversas modificaciones en la ley sobre arrendamiento vigente, que aprobó el 28 de abril de 1944, del Ministerio del Interior.

En primer lugar, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia modificó el artículo 1.º de este proyecto, a fin de que las rentas que se congelan al 1.º de septiembre de 1959 no sean las que se cobraban esa fecha, sino aquellas que legalmente podían cobrarse en ese entonces.

El señor FONSECA. — ¿Cuántas son las modificaciones?

El señor JULIET (Presidente). — Es una modificación hecha al artículo transitorio.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

6.—REFORMA DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor JULIET (Presidente). — En conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación, se va a leer el oficio que contiene el artículo 3.º de la Ley General de Elecciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Dígame el oficio del Senado:

El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que modifica la Ley N° 12.981, que fija el texto definitivo de la Ley General de Elecciones, con la sola modificación de sustituir su artículo transitorio por el siguiente:

Artículo transitorio. — Las cuestiones electorales acerca de la validez de los pactos sobre combinaciones de listas a que se refiere el artículo 18 de la Ley General de Elecciones y cualesquier otras que suscite la aplicación de dicha ley, en relación con la próxima elección de Regidores, se resolverán en conformidad a su texto anterior, con prescindencia absoluta de las disposiciones de la presente ley.

El Tribunal Calificador de Elecciones, queda investido, desde la fecha de la promulgación de esta ley, de la facultad contemplada en el artículo 11 bis que agrega la letra a) del artículo único que precede.

El señor JULIET (Presidente). — En discusión la modificación del Honorable Senado a que se ha dado lectura.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

El señor OYARCE. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — Hay oposición.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado. Terminada la discusión del proyecto.

7.—ESTABILIZACION DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES DESTINADOS A HABITACION, OFICINAS COMERCIALES Y OTROS.

El señor JULIET (Presidente). — En conformidad al acuerdo de la Corporación, corresponde conocer del Mensaje que estabiliza las rentas de arrendamiento de los inmuebles destinados a habitación, oficinas comerciales y otros.

Si le parece a la Sala, después del discurso que reglamentariamente corresponde al señor Diputado Informante, con el fin de que los señores Diputados puedan intervenir en mayor número en el debate, se concederá la palabra por diez minutos, como máximo, a cada señor Diputado que lo solicite.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cómo?

El señor JULIET (Presidente). — En vista de que el discurso del Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre el proyecto de ley que establece la fijación de las rentas de arrendamiento de los inmuebles destinados a habitación, oficinas comerciales y otros.

Si le parece a la Sala, después del discurso que reglamentariamente corresponde al señor Diputado Informante, con el fin de que los señores Diputados puedan intervenir en mayor número en el debate, se concederá la palabra por diez minutos, como máximo, a cada señor Diputado que lo solicite.

Muchas gracias. Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Puedo continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, tenía a la Honorable Corporación que se presentó la ley N° 11.622, o sea, las equivalentes al 1.º de septiembre de 1959, que establecen la sanción consistente en una multa de uno a diez sueldos vitales mensuales del departamento respectivo, sin perjuicio de las acciones civiles que correspondan a los interesados.

En seguida, el Mensaje propone...

El señor FUENTEALBA. — Me permite una intervención.

El señor FUENTEALBA. — ¿Me permite una intervención?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Me permite una intervención.

El señor FUENTEALBA. — Me permite una intervención.

En estos procesos, preceptúa el inciso tercero del artículo 1.0, deberá hacerse parte. Enseguida, la Comisión aprobó un articulo que no figuraba en el Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, y que aparece en el informe con N° 2.0. En consonancia con la disposición aprobada por la Comisión, los arrendatarios que proporcionan servicios especiales al arrendatario no podrán cobrar por ellos, además de la renta, cantidades superiores a las que percibían al 1.º de septiembre de 1959. Se consideró que, así como se implantaba este sistema de establecimiento o congelación de las rentas de arrendamiento, existía el mismo fundamento para extender esta limitación al cobro de los servicios especiales; más aun cuando existe consenso unánime para estimar que gran parte de los arrendatarios, sean propietarios o subarrendatarios, burlan la ley, cobrando a veces, la renta legal máxima, que es el por ciento del avalúo fiscal, pero subiendo en forma extraordinaria, el monto de los servicios especiales.

Pues bien, creo que sería de toda conveniencia para la Honorable Cámara y para la opinión pública que esta materia se debatiese ampliamente. Actualmente hay inscritos nueve o diez señores Diputados...

El señor DIPUTADO. — Son once, Honorable colega.

El señor MARTONES. — Por lo demás, el Honorable Diputado Informante ha manifestado que no desea abusar de su tiempo...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Así es...

El señor MARTONES. — ...a fin de que los demás Honorable colegas puedan intervenir en el debate.

Creo que lo procedente, en este caso, es establecer un procedimiento, a fin de que se permita a los diferentes sectores de la Honorable Cámara intervenir en la discusión del proyecto y, al mismo tiempo, conceder al señor Diputado Informante todo el tiempo que necesite para abordar esta importante materia. Aunque el debate se alargue en dos horas más, me parece que sería conveniente hacerlo, a fin de estudiar, en la forma más acabada posible este delicado problema.

Muchas gracias, Honorable colega.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Moraes Abarzua, don Carlos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor Puentes (don Juan Eduardo). — Así no va a terminar nunca, señor Diputado Informante.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Así lo hice presente cuando se me solicitó la primera intervención, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente). — Con la iniciarse esta sesión, la Mesa hizo presente la disposición reglamentaria que afectaba a este proyecto. En efecto, tal como ha expresado el Honorable señor Martones, hasta este momento están inscritos diez señores Diputados para hacer uso de la palabra; además, hay que considerar el tiempo que corresponde al señor Diputado Informante. Por lo tanto, si consideramos que cada señor Diputado dispondrá de diez minutos para intervenir en el debate, tendríamos una hora y cuarenta minutos en esos tiempos únicamente, sin tomar en cuenta el que ocupará el señor Diputado Informante.

El señor MARTONES. — Que se vote a las 20 horas.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se escuchará a los señores Diputados inscritos y se cerrará el debate después que cada uno haya hecho uso de los diez minutos a que tiene derecho.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Continuo, señor Presidente, y ojalá que no me pidieran intervenciones, mientras doy el informe, por las razones aducidas precedentemente.

Contestando a la pregunta del Honorable señor Pablo Aldunate, debo decir que es indiscutible que, si en el artículo 2.0 hubiéramos establecido algún sistema de sanción para el infractor, quizás no tendría consistencia el artículo 2.0, la congelación de los servicios especiales en forma rígida y en función del año 1959?

Formulo la pregunta, porque para nadie es desconocido cuál es el procedimiento normal que, general y honestamente, se sigue con respecto a los servicios especiales. Hay administradores, intermediarios o representantes de los propietarios que, en el mes de enero de cada año, preparan un presupuesto sobre los costos que significaran los servicios especiales proporcionados a los arrendatarios. De acuerdo con la inflación que ha venido sufriendo el país, estos costos experimentan, durante el año, variaciones fundamentales. Entonces, ¿cuál va a ser el resultado, si acaso el presupuesto que se hizo a principios del año 1959 no guarda ninguna relación con los costos efectivos de suministro de servicios especiales proporcionados a los arrendatarios, y si acaso, por otra parte, de acuerdo con el artículo 2.0, dichos costos aparecen arbitraria e injustamente congelados y fijos?

Enseguida, si la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, al estudiar los costos, comprueba que ellos no corresponden a la realidad, ¿cuál de los dos artículos se va a aplicar? O se aplica el de la congelación, y ello significaría que el propietario o administrador se verá en la imposibilidad de entregar estos servicios al arrendatario y tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, si se estableciera la sanción en el artículo 2.0, es indiscutible que tendrá razón el Honorable señor Pablo Aldunate; pero, si se lee el texto del artículo 2.0 aprobado por la Comisión, se advertirá que se congela el cobro de los servicios especiales, en el inciso primero; y, en el segundo, sedámente se dispone que se hará la rebaja correspondiente, cuando alguno de esos servicios se suprima.

Por este motivo, como no hubo acuerdo en la Comisión, para aceptar la sanción que se proponía, después se insinuó la conveniencia de dar esta atribución a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios. Y, ¿con qué objeto? En primer lugar, para que se respete la norma jurídica señalada en el artículo 2.0, si es que cuenta con la aprobación de la Honorable Cámara. En seguida, en el evento de que esta disposición sea aprobada, entraña la posibilidad de hacer jurídica la disposición que propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre esta materia.

ha hecho que los arrendatarios y los propietarios se hayan puesto de acuerdo para fijar rentas superiores, las que en ningún caso han excedido del 11 por ciento del avalúo comercial de las propiedades, pero que han quedado o aparecen infringiendo las disposiciones de la ley.

Se ha producido así como consecuencia de la congelación de las rentas de arrendamiento y el alza de las contribuciones y los avalúos una situación de extrema gravedad, que indudablemente tiene que afectar la paz social. El propietario, que no obtiene como renta ni el uno por ciento del avalúo de su propiedad —que generalmente es muy inferior al valor comercial de ella— aparece como que abusa y explota al arrendatario, y se expone, así a los vejámenes de una legislación injusta.

Frente a este problema, el Ejecutivo debió haber enviado un proyecto completo por medio del cual se pusieran las cosas en su verdadero lugar. Sin embargo, en su Mensaje solo propone una simple congelación de las rentas por un año y medio, sin que se solucione nada, y por el contrario, se acentúa el problema. Por otra parte, diputados de Izquierda, unidos a Diputados democristianos y radicales, han agravado esta situación, proponiendo, y aprobando por mayoría de votos, nuevas disposiciones que hacen todavía más inconvenientes las actuales disposiciones legales.

Ni siquiera las garantías establecidas en la "Ley Pereira" han sido respetadas por la mayoría en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Tanto el Subsecretario de Economía, señor Mirty, como el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, señor Pinto, fueron explícitos al reconocer que a pesar de la importancia que tienen los planes habitacionales del Gobierno, es indispensable la iniciativa privada para dar solución al problema de la falta de viviendas. Ambos reconocieron que la "Ley Pereira", promulgada en 1948, ha permitido construir al año, como término medio, 2.500 casas.

Es efectivo que la Corporación de la Vivienda, con el impulso que le ha dado el actual Gobierno, está construyendo este año 16.000 casas y que por la vía de la urbanización y de la autoconstrucción hay 20.000 viviendas más, y este número irá aumentando.

Pero no podemos olvidar —como decía el Honorable señor Reyes Moya— que la población del país crece en doscientos mil habitantes al año. Para absorber solamente las necesidades de este aumento vegetativo de la población se requerían veinte o treinta mil habitaciones al año, sin que se lograra solucionar con esto el déficit de arrastre, que puede estimarse en cuatrocientos mil habitaciones.

Es indispensable, entonces, alentar la iniciativa privada, lo que se alcanzará en el futuro gracias a las garantías que establece el decreto con fuerza de ley N° 2 en favor de las "viviendas económicas". Pero, con el objeto de lograr este mismo objetivo es necesario mantener las franquicias establecidas en la "Ley Pereira" respecto de las casas construidas de acuerdo con sus disposiciones.

Señor Presidente, al comienzo de mi exposición hice presente la forma como los avalúos y las tasas de los bienes raíces han aumentado a partir del año 1954, durante los años en que las rentas de arrendamiento han estado congeladas.

Conviene recordar como ha sido este proceso. La Ley número 11.575, de 1954, recargó en un cien por ciento los avalúos. La Ley número 12.084 aumento en un 50% las contribuciones y también subió otras tasas que afectan a la propiedad. En 1957 vino la retasación general de las propiedades. En 1958 hubo un recargo de un 38% en los avalúos y un 10% en las contribuciones. Y, en 1959, se aumentó el avalúo de las propiedades en un 15%.

Así, en Santiago, las tasas subieron del 18 por mil, en 1954, al 23.7 por mil en 1959.

Cuál ha sido, en cambio, el trato dado a las rentas de las propiedades dadas en arrendamiento?

En 1954, la Ley número 11.622 aceptó un máximo de 11% sobre los avalúos vigentes. En 1955 se permitió un aumento en las rentas de solo un 10%, mientras los avalúos subieron un 60%, y las rentas se calculaban sobre la base de las de 1954.

En 1956, la Ley número 12.006 autorizó un 5% de aumento en los cánones de arrendamiento y en 1957, la Ley número 12.432, otro 5%. Mientras tanto, los avalúos subían en Santiago, debido a la retasación general, entre el 300 y el 400%.

En 1958, los avalúos subieron en un 38% y las rentas sólo en un 5%. En 1959, los avalúos subieron en un 15%, y las rentas en un 10%.

De este modo se llega a las cifras que indique hace un instante, es decir, que una propiedad que en 1954 podía dar una renta bruta máxima, según la ley, del 11%, y que en el hecho daba una renta neta de 8.1%, ha llegado a dar en 1959 sólo una renta legal del 1.5% o menos.

Con este trato que han recibido las propiedades dadas en arriendo, seguramente, que nadie va a cometer la ingenuidad de invertir su dinero en ellas, y es por esto que hay barrios enteros en que, por falta de mantenimiento adecuada, los bienes raíces se están destruyendo. Basta mirar lo que sucede en esa zona de Santiago que se extiende al poniente de la calle Teatinos y al surponiente de la Alameda Bdo. O'Higgins para darse cuenta del efecto que tan desacertada legislación ha tenido en nuestra capital. Lo mismo sucede en todas las ciudades más populosas del país y lo mismo sucedió en París y en Buenos Aires, cuando una legislación semejante fue adoptada.

Se ha sostenido que se cometan graves abusos en el arrendamiento de muchas propiedades. Ellos provienen generalmente de personas que arriendan un inmueble en una cantidad que, como he probado no excede del 1% del avalúo fiscal, y, enseguida, lo subarriendan por partes, obteniendo altas utilidades.

Contra este abuso pueden adoptarse medidas de fácil aplicación: se puede acudir a la Superintendencia de Abastecimientos y Precios que —según expresó su personero en la Comisión de la Honorable Cámara— tiene personal suficiente para atender las denuncias y puede iniciar un proceso rápido y simple que termina con el abuso y aplica las fuertes sanciones que la actual ley establece.

Si la Ley 11.622 no se aplica, en muchos casos, es por falta de conocimiento de las garantías que ella da a los arrendatarios.

Bastaría con que el Gobierno le diera amplia publicidad y que la Superintendencia de Abastecimientos y Precios preste rápidamente y eficaz ayuda a los reclamantes.

Pero el proyecto que nos ha enviado el Ejecutivo, y que ha quedado peor aún en las modificaciones que le introdujeron algunos Honorable Diputados, no solo no soluciona el problema, sino lo hará cada vez más grave y odioso.

Que se aplique con el máximo de rigidez la renta tope del 11% del avalúo fiscal, establecida en la Ley 11.626, la que viene a quedar, generalmente, con los avalúos retrasados en no más del 5% del valor comercial de la propiedad, y se evitara toda la cadena de consecuencias desastrosas que para el problema habitacional ha traído la política de congelación de las rentas y de sanación a los arrendatarios.

Hay que reconocer que el contrato de arrendamiento debe ir desapareciendo. El ideal, que nuestro Partido siempre ha propuesto, es que cada familia sea dueña de su inmueble en que habita. Fue un parlamentario de nuestro partido, don Alejandro Huaneus, el primero en propiciar una legislación sobre habitaciones obreras en 1906. A otro conservador, don Alejo Lira Infante, se debió la creación de la Caja de la Habitación Popular, hoy Corporación de la Vivienda, y hombres de nuestras filas se han anticipado —entre otros el Diputado don Ismael Pereira— a prestar todo su concurso a la solución de este problema que es el más apremiante del país.

Pero, por obligación de conciencia, hemos propuesto siempre soluciones realistas, prácticas, permanentes. Hay miles y miles de familias chilenas que sufren por la escasez de habitaciones. Como estas medidas parciales no solucionan el problema, después habrá que acudir a medidas más drásticas, y así se va deformando y ahondando el problema.

Tenemos, sin embargo, grandes esperanzas en que el plan habitacional que el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri está iniciando en forma rápida y eficiente —después de la incuria del Gobierno anterior— será intensificado y llevado adelante con la decisión y los sacrificios necesarios, para dar solución a éste que es uno de los problemas más graves del país.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Señor Presidente, frente a este proyecto, queríamos formular algunas observaciones, dejando establecido, desde luego, que soy partidario de él.

Esta iniciativa no es una novedad. El procedimiento de regular las rentas de arrendamiento de los bienes raíces destinados a la habitación, se viene aplicando desde la promulgación de la Ley número 7.747 del 24 de diciembre de 1943.

Varias leyes sucesivas determinaron lo mismo: regular la renta de arrendamiento en relación con el avalúo. Posteriormente, otras disposiciones congelaron dichas rentas hasta el año 1959; la congelación fue mantenida por la Ley número 12.432, respectivamente del año 1957; por la Ley número 12.861, para el 1958, y por la Ley número 13.305, respectivo del año 1959. Este proyecto viene, también, a mantener sin variación alguna las rentas de arrendamiento para el año en curso.

Pero, señor Presidente, el Honorable señor Yrrázaval, don Raúl, que acaba de hablar, dijo en sus observaciones que había muchos casos en los que los arrendatarios cometían enormes abusos en contra de los arrendatarios. Y, ¿qué armas, qué disposiciones legales pueden invocar los arrendatarios para defenderse de los propietarios y arrendadores que vulneran la ley? El artículo 3º de la Ley número 11.622 que fue agregado por la Ley número 13.305, establece la devolución de las rentas de arrendamiento pagadas en exceso, más los intereses corrientes, y el proyecto en debate, en inciso segundo del artículo 1º, señala una sanción un poco más alta al establecer que la infracción a lo dispuesto en el inciso anterior será sancionada con una multa de uno a diez sueldos vitales mensuales del de-

partamento respectivo...

Pero yo pregunto, señor Presidente, estos procedimientos consultados por la ley, ¿fueron efectivamente eficaces para favorecer a los arrendatarios que eran víctimas de continuas alzas de los cánones de arrendamiento, a veces no solo anuales, sino también trimestrales y semestrales? Porque un arrendatario, que está obligado a mantenerse en la propiedad que ocupa, pues un traslado le significa muchos gastos, se encuentra frente a una petición de aumento de la renta por parte del propietario, y para hacer valer su derecho de obtener la regulación de la renta de arrendamiento, tiene que iniciar un juicio. Ante ese "litis" en la cual el Tribunal determina la renta legal, el propietario hace uso de un arma eficacísima en su contra: el desahucio o terminación del contrato de arrendamiento, para lo cual siempre encontraba, como decía un Honorable Diputado, —no recuerdo bien quién fue— dos testigos que pudieran establecer que había fundamentos plausibles para este desahucio.

Entonces, señor Presidente, lo que yo sostengo es que los arrendatarios no tienen, hasta este momento, un arma eficaz que los ponga a cubierto contra los sucesivos aumentos de renta de los propietarios. Frente a este hecho quiero proponer a la Honorable Cámara, una pena corporal, sustituyendo al inquiso segundo en cuestión por una acción penal, semejante a la acción de la usurpa. Porque si una persona presta un capital, una suma de dinero a un interés que excede lo permitido por la ley, comete usurpa y cae, naturalmente, bajo la acción de la justicia. Sin embargo, el propietario, a quien le está señalada la renta por una disposición legal, cobra en exceso lo que la ley le permite, y tiene una sanción insignificante. Por disposiciones de este proyecto de ley se le sanciona con una multa, y, bien se sabe, que para la gente que tiene dinero, pagar una multa más o una menos, no significa nada.

El señor GALLEGUILLOS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Lo lamento, Honorable Diputado, pero dispongo de muy poco tiempo y quisiera terminar mis observaciones.

El señor GALLEGUILLOS. — Era sólo para decirle, Honorable Diputado, que los Honorable colegas de las bancas conservadoras rechazaron la pena corporal en el seno de la Comisión.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Por estas consideraciones, señor Presidente, formulé indicación para que el inciso segundo se reemplace por el siguiente: "El arrendatario que cobrare por la cosa arrendada una renta superior al máximo que permite la ley,

será castigado en la forma que establece el artículo 472, del Código Penal". Y qué dice este artículo, señor Presidente? "El que suministre valores, de cualquier manera que sea, a un interés que excede del máximo que la ley permite estipular será castigado con prisión o reclusión menores en cualquiera de sus grados".

"Condenado por usura un extranjero, será expulsado del país; y condenado como reincidente en delito de usura un nacionalizado, la ley permita estipular será castigado con prisión o reclusión menores en cualquiera de sus grados".

"En ambos casos, la expulsión se hará después de cumplida la pena".

"En la sustanciación y fallo de los procesos instruidos para la investigación de estos delitos, los tribunales apreciarán la prueba en conciencia".

El texto de la disposición anterior es el vigente, en conformidad al artículo 1.º de la ley N° 8.716, de 4 de enero de 1947.

Este artículo tiene muchos rasgos que son semejantes, jurídicamente, al caso del arrendador con respecto al arrendatario. Respecto a la usura lo es el de la habitualidad. En el caso de la disposición que estudiamos, no sería necesario que la infracción se cometiera habitualmente, sino que bastaría una sola vez.

Creo que si esta disposición es aprobada, pondríamos en manos del arrendatario un arma que le permitiría vivir tranquilo en la propiedad arrendada.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable señor Puentes, el Honorable señor Zamorano le solicita una breve intervención.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Perdone, señor Presidente, — Podréme, Honorable colega! Solamente dispongo de diez minutos y me falta, todavía,

completar mi exposición.

Por otra parte, se ha dicho algo que, en realidad, tiene mucha justificación. Y entonces, ¿el propietario queda indefenso? No, señor Presidente. El propietario puede tener también un arma, cual es pedir que se aumente el avalúo del inmueble, si estima que éste es muy bajo. Tanto es así, que la primitive Ley de Arrendamientos N° 6.844, contiene una disposición expresa sobre la materia en el artículo 3.º.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pero no existe.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Efectivamente. Su Señoría tiene toda la razón. Esta disposición actualmente no existe.

Precisamente, he formulado indicación con el objeto que se restablezca ese procedimiento, a fin de que sea posible que el propietario del inmueble tenga un arma con que defendese a través de estas disposiciones. Si el avalúo de su propiedad es bajo, podrá solicitar a la Dirección de Impuestos Internos que se eleve y, entonces, podrá cobrar la renta equivalente al once por ciento. Pero deberá también pagar al Fisco la tributación correspondiente al nuevo avalúo. O sea, hay que estar a las duras y a las maduras. No se puede aceptar que un inmueble tenga un avalúo muy bajo para el efecto del pago de las contribuciones y que, en cambio, se invoque que éste es muy bajo. Tanto es así, que la primitive Ley de Arrendamientos N° 6.844, contiene una disposición expresa sobre la materia en el artículo 3.º.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pero no existe.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Efectivamente. Su Señoría tiene toda la razón. Esta disposición actualmente no existe.

Precisamente, he formulado indicación con el objeto que se restablezca ese procedimiento, a fin de que sea posible que el propietario del inmueble tenga un arma con que defendese a través de estas disposiciones. Si el avalúo de su propiedad es bajo, podrá solicitar a la Dirección de Impuestos Internos que se eleve y, entonces, podrá cobrar la renta equivalente al once por ciento. Pero deberá también pagar al Fisco la tributación correspondiente al nuevo avalúo. O sea, hay que estar a las duras y a las maduras. No se puede aceptar que un inmueble tenga un avalúo muy bajo para el efecto del pago de las contribuciones y que, en cambio, se invogue que éste es muy bajo. Tanto es así, que la primitive Ley de Arrendamientos N° 6.844, contiene una disposición expresa sobre la materia en el artículo 3.º.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pero no existe.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Efectivamente. Su Señoría tiene toda la razón. Esta disposición actualmente no existe.

Precisamente, he formulado indicación con el objeto que se restablezca ese procedimiento, a fin de que sea posible que el propietario del inmueble tenga un arma con que defendese a través de estas disposiciones. Si el avalúo de su propiedad es bajo, podrá solicitar a la Dirección de Impuestos Internos que se eleve y, entonces, podrá cobrar la renta equivalente al once por ciento. Pero deberá también pagar al Fisco la tributación correspondiente al nuevo avalúo. O sea, hay que estar a las duras y a las maduras. No se puede aceptar que un inmueble tenga un avalúo muy bajo para el efecto del pago de las contribuciones y que, en cambio, se invogue que éste es muy bajo. Tanto es así, que la primitive Ley de Arrendamientos N° 6.844, contiene una disposición expresa sobre la materia en el artículo 3.º.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pero no existe.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Efectivamente. Su Señoría tiene toda la razón. Esta disposición actualmente no existe.

Precisamente, he formulado indicación con el objeto que se restablezca ese procedimiento, a fin de que sea posible que el propietario del inmueble tenga un arma con que defendese a través de estas disposiciones. Si el avalúo de su propiedad es bajo, podrá solicitar a la Dirección de Impuestos Internos que se eleve y, entonces, podrá cobrar la renta equivalente al once por ciento. Pero deberá también pagar al Fisco la tributación correspondiente al nuevo avalúo. O sea, hay que estar a las duras y a las maduras. No se puede aceptar que un inmueble tenga un avalúo muy bajo para el efecto del pago de las contribuciones y que, en cambio, se invogue que éste es muy bajo. Tanto es así, que la primitive Ley de Arrendamientos N° 6.844, contiene una disposición expresa sobre la materia en el artículo 3.º.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pero no existe.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Efectivamente. Su Señoría tiene toda la razón. Esta disposición actualmente no existe.

Precisamente, he formulado indicación con el objeto que se restablezca ese procedimiento, a fin de que sea posible que el propietario del inmueble tenga un arma con que defendese a través de estas disposiciones. Si el avalúo de su propiedad es bajo, podrá solicitar a la Dirección de Impuestos Internos que se eleve y, entonces, podrá cobrar la renta equivalente al once por ciento. Pero deberá también pagar al Fisco la tributación correspondiente al nuevo avalúo. O sea, hay que estar a las duras y a las maduras. No se puede aceptar que un inmueble tenga un avalúo muy bajo para el efecto del pago de las contribuciones y que, en cambio, se invogue que éste es muy bajo. Tanto es así, que la primitive Ley de Arrendamientos N° 6.844, contiene una disposición expresa sobre la materia en el artículo 3.º.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Pero no existe.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Efectivamente. Su Señoría tiene toda la razón. Esta disposición actualmente no existe.

Precisamente, he formulado indicación con el objeto que se restablezca ese procedimiento, a fin de que sea posible que el propietario del inmueble tenga un arma con que defendese a través de estas disposiciones. Si el avalúo de su propiedad es bajo, podrá solicitar a la Dirección de Impuestos Internos que se eleve y, entonces, podrá cobrar la renta equivalente al once por ciento. Pero deberá también pagar al Fisco la tributación correspondiente al nuevo avalúo. O sea, hay que estar a



Dos Agustín Edwards Eastman, presidente del Consejo del Diario "El Mercurio"; la señora Carlota de Mani, esposa del Embajador de la India, y el señor Hernán Cuevas Yarrázaval, director del Ceremonial y Protocolo, en una comida en la Embajada de la India.

EL HOGAR Y LA MUJER

El Sol, sus bondades y sus peligros

Todas las pieles no reaccionan del mismo modo a la exposición al sol. Por lo general, las personas rubias tienen la piel más delicada que las morenas, aunque hay casos especiales en que ocurre todo lo contrario.

Para tomar baños de sol inteligentemente, hay que regirse por tres reglas principales:

La primera, es la progresividad. Es initial exponerse demasiado al sol desde el primer día. Lo único que se logrará sería un buen dolor de cabeza y un encrocimiento de la piel.

La duración del primer baño no debe ser de unos cinco a diez minutos. Esa duración se irá alargando sucesivamente, hasta llegar a una hora sin que cause ninguna molestia.

La segunda regla dice que se debe permanecer inmóvil mientras se toma un baño de sol. Es preferible tomar el de sol.

ROTARY CLUB DE NUOVA YORK — Hoy, a las 21 horas, en el Club Suizo, celebrará la sesión semanal el Rotary Club de Nueva York.

CLASES GRATUITAS — La Asociación Cristiana Femenina, ofrece una vez más, cursos gratuitos de inglés e invitados, ya que el sol puede fijar los colores, afeando la piel. Sólo se deben usar cremas y lociones incoloras.

También hay que tener en cuenta que no es imprescindible recibir el sol directamente para broncearse. La reverberación de la arena es suficiente para producir el mismo efecto a la sombra, aunque más lentamente.

El sol es muy beneficioso para las personas que padecen de acne y de seborrea.

Y, la última advertencia para tomar baños de sol distinguiendo de sus ventajas y evitando sus peligros, hay que recordar que no toda la piel del cuerpo es igualmente resistente a los rayos solares.

NACIMIENTO — En la Clínica Santa María, ha nacido una hija de don Patricio Herrera Alfonso, y de la señora Ana María Silva de Herrera.

VAN Y VIENEN — A Brasil, don José Piñero Carvalho.

— A Europa, don Carlos Ruiz Bourgeois, y señora Lala Silvia de Ruiz.

— A París, don Luis Blanco Valdés, y señora.

— De Zapallar, la señora Alicia Cañas de Errázuriz.

— De Europa, don Juan Vial Grez, y señora.

— En Viña del Mar, la señora Amelia Orrego de Dávila; don Enrique Izquierdo Valdés, y señora Margarita Echeverría de Izquierdo; don Victor Pellegrini, Sra. Carmen García Moreno de Pellegrini y familia; don Emilio Pellegrini Portales, señora Sylvia Ripalda, señora Pellegrini y familia.

— A Brasil, don Luis Merino Reyes.

— De Montevideo, don Francisco González Larraín, señora Teresa González de González.

— En las Rocas de Santo Domingo, la señorita Bernardita de la Cerdá Larenas.

— En su Fundo Santa Rosa de Huechuraba, don Alberto Undurraga Correa, señora hijas.

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:

CASA SOSTIN

Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez.

RECETAS CASERAS

DULCE DE PAPAYAS

Se frie una cebolla picada en aceite, se le ponen cuatro chichos picados y se dora un momento. Se le pone medio litro de leche y se deja cocer en la misma sartén. Las verduras se cuecen aparte, porotos verdes, zapallo, papas, arvejitas, tomates; una vez cocidas estas verduras se estiran en el agua que tengan y seca se vacían en una cacerola, se juntan con la leche y demás, el zapallo se muére y las papas un poco. Se deja al fuego lento una media hora. Debe quedar cremoso y sazonado.

PASTEL DE PAPAS

Se cuece 1/2 de papas en leche, se pasan por el estrainero y alifan, con una cuernecita de mantequilla, se vienen y las claras batidas separamos. En una budinera se pone una capa de este peso, otra de trocitos de queso manzanos, otra de manzanas y finalmente una de natas y crema de leche fresca. Se repite la operación hasta llenar el molde. La última capa debe ser de papa y hay que espolvoriar con queso parmesano. Se pone al horno diez minutos para que quede gratinado.

POLVOS DEL HAREM

GRAN CENA DE BENEFICENCIA EN VINA DEL MAR.

Para el sábado 30 del presente mes y como número especial del Festival de Verano, patrocinado por la I. Municipalidad de ese balneario, el Club de Leones de Valparaíso y Viña del Mar ha organizado una gran cena de beneficio en la Pergola del Club de Viña del Mar.

En esta fiesta se presentará el grupo de artistas del cine español, que con motivo del Festival Cinematográfico, vendrán a Viña del Mar, contándose entre ellos a Sarita Montiel, Paquita Rico, y otras de igual renombre, que gentilmente han ofrecido su concurso para esta comida, cuyo producto se invertirá en la construcción de una escuela en el barrio Forestal de esa ciudad.

Las tarjetas de adhesión a esta cena, como también la reserva de mesas, se pueden obtener en la Secretaría del Club de Viña del Mar.

Los socios de los Clubes de Leones de Santiago y provincias están especialmente invitados a participar en esta fiesta en compañía de sus esposas.

LA HORA DEL APERTIVO EN EL CARRERA.

Entre las personas que hemos visto últimamente a la hora del aperitivo matinal en el Bar del Carrera, recordamos a las siguientes personas:

Ministro del Trabajo, don Eduardo Gomien Diaz; Embajador de Ecuador, señor Felipe López Areta, y Sra. Elvira Chiriboga de López, Embajador de Turquía, señor Cemal Taray; Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragones; senador Gregorio Amunátegui Jordán; María Alessandri Rodríguez, Alberto Goldenberg Urzúa, Quena Monte de Goldenberg, Raúl Gras de Gómez, Anita Figueras, Arturo Fassani, Figueira, Juan Luis Sanfuentes, Ana María Fierro de Sanfuentes, Jorge Errázuriz Echenique, Olivia Gómez de Errázuriz, María Osas de Cruz Coke, Angélica Salas Bessa, Olvia Bessa de Salas, Charles Wilson, Pedro Valdés, Vicente Izquierdo, Lida Ayala Díaz, Rosita Jara Goycolea, Teresita Gendarillas Vergara, Gloria García Huidobro Barrios, Ana María Errázuriz Barrios y otros.

ESCUELA DE TAQUIGRAFOS PROFESIONALES

Inicia cursos de verano. Sistemas: Pitman, Gregg y Parlamentario. Recibe también matrículas para marzo. Profesores: Taquigrafos del H. Senado.

HUERFANOS 725 — 5º PISO — FONO 31981

Una profesión enseñada por profesionales.

NO SALGA A VERANEAR SIN ANTES VISITAR LA FABRICA "LA CANADIENNE"

PANTALONES livianos para hombre, corte americano. PANTALONES para damas, dibujos de última moda. Gran surtido en CASACAS DE TEMPORADA.

VICUÑA MACKENNA 171

\$ 28.000.- COLCHON ANA

1 1/2 Plaza Railino a la vista

del cliente. Colchones y Sommiers

Todos los tipos y medidas

Muestras a domicilio

Venta por mayor y menor

FABRICA "LA CENTRAL"

SAN DIEGO N° 1531

En la diplomacia.

Hoy de 19 a 21 horas, se llevará a efecto en la sede de la Embajada del Brasil, la recepción que ofrecerá el Encargado de Negocios y señora Gracie Lampreia, con motivo de la visita a Chile de la delegación de cadetes de la Escuela de Aeronáutica del Brasil.

Mañana a las 12 horas, el Embajador de Colombia, señor Juan Córdoba, condecorará con la Orden de Boyacá a los generales señores, Ramón Alvarez Goldsack y Oscar He-



RAU, señor Sami Simaika; señora Mercy Morgan de Abrahams, esposa del Embajador de Panamá; Embajador de Yugoslavia, señor Faust Ljuba, señora Laura de Rivera; señora Gabriel Mustakis; Embajador de Panamá, señor Enrique Abrahams.

rrera Jarpa; con tal motivo ofrecerá una copa de champagne que se servirá en la sede de la Embajada, calle Concepción 333.

El Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis, ofrecerá mañana a las 13.15 horas, un almuerzo íntimo en su residencia, en honor y despedida de la señora Anita Figueras, con motivo de su próximo alejamiento del país.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y María Pilar Baster Ovalle, María Mercedes Barba Lyon, Verónica Lyon Sanfuentes, María Ivette y Verónica Ezaguirre Demangel, Teresa Pizarro Delano, Verónica Díaz Mackenna, Patricia Concha Recabarren, Ana Luisa Guevara Gómez-Lobo, Luz María Infante Correa, Teresa Mont Pascal, Magdalena Santa Cruz Mira, Ximena García Pascal, Denise Paschal Allende, Ana Díaz Nefel, Bernardo Vattier Fuenzalida, Luz Lorca Balmaceda, Ana María Torretti, María Isabel Sweet Saavedra, María Luisa y Adriana Silva Bafilluy; Gloria Sweet de la Cerda, Mónica Opazo, Josefina e

Isabel Reyes Vargas; María Olivas Marchant y Verónica Pinto.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y María Pilar Baster Ovalle, María Mercedes Barba Lyon, Verónica Lyon Sanfuentes, María Ivette y Verónica Ezaguirre Demangel, Teresa Pizarro Delano, Verónica Díaz Mackenna, Patricia Concha Recabarren, Ana Luisa Guevara Gómez-Lobo, Luz María Infante Correa, Teresa Mont Pascal, Magdalena Santa Cruz Mira, Ximena García Pascal, Denise Paschal Allende, Ana Díaz Nefel, Bernardo Vattier Fuenzalida, Luz Lorca Balmaceda, Ana María Torretti, María Isabel Sweet Saavedra, María Luisa y Adriana Silva Bafilluy; Gloria Sweet de la Cerda, Mónica Opazo, Josefina e

Isabel Reyes Vargas; María Olivas Marchant y Verónica Pinto.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y María Pilar Baster Ovalle, María Mercedes Barba Lyon, Verónica Lyon Sanfuentes, María Ivette y Verónica Ezaguirre Demangel, Teresa Pizarro Delano, Verónica Díaz Mackenna, Patricia Concha Recabarren, Ana Luisa Guevara Gómez-Lobo, Luz María Infante Correa, Teresa Mont Pascal, Magdalena Santa Cruz Mira, Ximena García Pascal, Denise Paschal Allende, Ana Díaz Nefel, Bernardo Vattier Fuenzalida, Luz Lorca Balmaceda, Ana María Torretti, María Isabel Sweet Saavedra, María Luisa y Adriana Silva Bafilluy; Gloria Sweet de la Cerda, Mónica Opazo, Josefina e

Isabel Reyes Vargas; María Olivas Marchant y Verónica Pinto.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y María Pilar Baster Ovalle, María Mercedes Barba Lyon, Verónica Lyon Sanfuentes, María Ivette y Verónica Ezaguirre Demangel, Teresa Pizarro Delano, Verónica Díaz Mackenna, Patricia Concha Recabarren, Ana Luisa Guevara Gómez-Lobo, Luz María Infante Correa, Teresa Mont Pascal, Magdalena Santa Cruz Mira, Ximena García Pascal, Denise Paschal Allende, Ana Díaz Nefel, Bernardo Vattier Fuenzalida, Luz Lorca Balmaceda, Ana María Torretti, María Isabel Sweet Saavedra, María Luisa y Adriana Silva Bafilluy; Gloria Sweet de la Cerda, Mónica Opazo, Josefina e

Isabel Reyes Vargas; María Olivas Marchant y Verónica Pinto.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y María Pilar Baster Ovalle, María Mercedes Barba Lyon, Verónica Lyon Sanfuentes, María Ivette y Verónica Ezaguirre Demangel, Teresa Pizarro Delano, Verónica Díaz Mackenna, Patricia Concha Recabarren, Ana Luisa Guevara Gómez-Lobo, Luz María Infante Correa, Teresa Mont Pascal, Magdalena Santa Cruz Mira, Ximena García Pascal, Denise Paschal Allende, Ana Díaz Nefel, Bernardo Vattier Fuenzalida, Luz Lorca Balmaceda, Ana María Torretti, María Isabel Sweet Saavedra, María Luisa y Adriana Silva Bafilluy; Gloria Sweet de la Cerda, Mónica Opazo, Josefina e

Isabel Reyes Vargas; María Olivas Marchant y Verónica Pinto.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y María Pilar Baster Ovalle, María Mercedes Barba Lyon, Verónica Lyon Sanfuentes, María Ivette y Verónica Ezaguirre Demangel, Teresa Pizarro Delano, Verónica Díaz Mackenna, Patricia Concha Recabarren, Ana Luisa Guevara Gómez-Lobo, Luz María Infante Correa, Teresa Mont Pascal, Magdalena Santa Cruz Mira, Ximena García Pascal, Denise Paschal Allende, Ana Díaz Nefel, Bernardo Vattier Fuenzalida, Luz Lorca Balmaceda, Ana María Torretti, María Isabel Sweet Saavedra, María Luisa y Adriana Silva Bafilluy; Gloria Sweet de la Cerda, Mónica Opazo, Josefina e

Isabel Reyes Vargas; María Olivas Marchant y Verónica Pinto.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y María Pilar Baster Ovalle, María Mercedes Barba Lyon, Verónica Lyon Sanfuentes, María Ivette y Verónica Ezaguirre Demangel, Teresa Pizarro Delano, Verónica Díaz Mackenna, Patricia Concha Recabarren, Ana Luisa Guevara Gómez-Lobo, Luz María Infante Correa, Teresa Mont Pascal, Magdalena Santa Cruz Mira, Ximena García Pascal, Denise Paschal Allende, Ana Díaz Nefel, Bernardo Vattier Fuenzalida, Luz Lorca Balmaceda, Ana María Torretti, María Isabel Sweet Saavedra, María Luisa y Adriana Silva Bafilluy; Gloria Sweet de la Cerda, Mónica Opazo, Josefina e

Isabel Reyes Vargas; María Olivas Marchant y Verónica Pinto.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y María Pilar Baster Ovalle, María Mercedes Barba Lyon, Verónica Lyon Sanfuentes, María Ivette y Verónica Ezaguirre Demangel, Teresa Pizarro Delano, Verónica Díaz Mackenna, Patricia Concha Recabarren, Ana Luisa Guevara Gómez-Lobo, Luz María Infante Correa, Teresa Mont Pascal, Magdalena Santa Cruz Mira, Ximena García Pascal, Denise Paschal Allende, Ana Díaz Nefel, Bernardo Vattier Fuenzalida, Luz Lorca Balmaceda, Ana María Torretti, María Isabel Sweet Saavedra, María Luisa y Adriana Silva Bafilluy; Gloria Sweet de la Cerda, Mónica Opazo, Josefina e

Isabel Reyes Vargas; María Olivas Marchant y Verónica Pinto.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y María Pilar Baster Ovalle, María Mercedes Barba Lyon, Verónica Lyon Sanfuentes, María Ivette y Verónica Ezaguirre Demangel, Teresa Pizarro Delano, Verónica Díaz Mackenna, Patricia Concha Recabarren, Ana Luisa Guevara Gómez-Lobo, Luz María Infante Correa, Teresa Mont Pascal, Magdalena Santa Cruz Mira, Ximena García Pascal, Denise Paschal Allende, Ana Díaz Nefel, Bernardo Vattier Fuenzalida, Luz Lorca Balmaceda, Ana María Torretti, María Isabel Sweet Saavedra, María Luisa y Adriana Silva Bafilluy; Gloria Sweet de la Cerda, Mónica Opazo, Josefina e

Isabel Reyes Vargas; María Olivas Marchant y Verónica Pinto.

En las playas de Concón.

Las playas de Concón, se ven muy concurridas de bellas y elegantes jovencitas, y entre otras muchas anotamos a María Patricia y

Descubierto en Bogotá complot militar contra el Gobierno

CARACAS, 20 (UPI).— Un alto funcionario del Palacio Presidencial anunció hoy que varios oficiales del Ejército han sido arrestados bajo el cargo de conspirar contra el Gobierno; pero hasta el momento no se han dado a conocer oficialmente ni sus nombres ni su número.

Esta tarde, sin embargo, circularon versiones según las cuales el número de oficiales detenidos sería de unos 22.

Las noticias de los arrestos comenzaron a circular anoche y fueron confirmadas esta

Posteriormente, un alto funcionario del Palacio confirmó que "es verdad que hay militares detenidos", pero sin dar su número ni sus nombres.

En su edición de esta tarde, el vespertino "El Mundo" dice que el jefe del Ministerio de Defensa declaró que "sólo han sido detenidos siete oficiales de la guarnición de Caracas", pero también absu-

tivo de dar sus nombres.

La prensa informa que en los círculos oficiales se entiende de que entre los arrestados figura el capitán de navío Eduardo Morales Luengo y los mayores Angarita Trujillo y Gardier Mendoza.

El Ministro de Defensa, general José López Henríquez, está implicado.

Fidel Castro y Trujillo tienen Pacto de No Agresión

WASHINGTON, 20. (UPI).— El Dr. Emilio Núñez Portuondo, ex Embajador de Cuba en las Naciones Unidas, declaró hoy que ha retirado su apoyo moral al general José Eleuterio Pedraza, ex jefe de la policía nacional cubana.

Pedraza, un ex sargento que ascendió a las posiciones más altas del ejército cubano con el golpe militar del 4 de septiembre de 1953, que dirigió entonces Fulgencio Batista, es el jefe de los enemigos de Fidel Castro exiliados en la República Dominicana.

Núñez Portuondo, enemigo declarado de Castro, manifestó que había retirado su apoyo a Pedraza porque éste no está ahora en condiciones de "salvar a Cuba del comunismo".

Añadió que ésta es la situación porque parece que Fidel Castro y Rafael Leónidas Trujillo han llegado a un acuerdo de arrebatamiento.

Funcionarios del Departamento de Estado expresaron asombro ante este cambio en la situación que prevalecía en la República Dominicana y Estados Unidos.

Bogotá duplicará producción de energía eléctrica

WASHINGTON, 20 (UPI).— El Banco Internacional anuncia hoy haber concedido un empréstito, por un equivalente de 17.600.000 dólares, a la organización autónoma colombiana "Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá", para que ésta pueda duplicar la capacidad generadora de corriente eléctrica en el área de Bogotá, capital de Colombia.

La actual capacidad generadora en ese sector es de 117 mil kilovatios.

Según el Banco, el empréstito, en dólares y otros circuitos que se necesiten, será empleado en obras que permitan aumentar la capacidad generadora de Bogotá y la zona de la red.

Cinco Bancos norteamericanos participaron también en el empréstito, por un total conjunto de 691.000 dólares.

La citada organización autónoma fue creada por la Municipalidad bogotana para surtir de energía eléctrica a la capital y sus inmediaciones.

A propósito de la importancia de este empréstito, el Banco dice:

"Bogotá, la capital de Colombia, se ha transformado en los últimos veinte años, de ciu-

Lento progreso en gestiones para normalizar Paraguay

ASUNCIÓN, 20 (UPI).— Los Presidentes de los Partidos Colorado y Liberal cambiaron sendas notas relacionadas con las proyectadas conversaciones interpartidarias tendientes a la normalización de las actividades políticas en el país.

Se desprendió de las mismas que los liberales habían señalado que el Partido Colorado, que también tiene quejas y cargos que formular, aceptó la iniciación de las conversaciones sin condición alguna,

Los colorados, en su nota, expresan, entre otras cosas, que por ahora aceptaron conversar con representantes liberales y que lo harían después con los febreristas, si estos expresan deseos de hacerlo.

La nota agrega que se considera inoportuna la presen-

madrugada por Jovito Villalba, líder de la Unión Republicana Democrática, después de una reunión celebrada en el Palacio Miraflores por el Presidente, Romulo Betancourt, con los dirigentes más destacados de los partidos que integran la coalición de Gobierno.

Villalba, uno de los asistentes, respondió afirmativamente cuando los periodistas le preguntaron si en la reunión se había tratado la cuestión de los arrestos y si entre los arrestados figuraba algún militar.

Por su parte, oficiales del Ministerio de Defensa dijeron que no dirían nombres, pero no dirían si los detenidos eran militares o civiles. Jesús Paz Galarraga, secretario general de Acción Democrática, dijo en rueda de prensa que su grupo tenía pruebas de que los militares detenidos sumaban quince, con lo que no hizo más que acentuar la confusión producida por la falta de noticias oficiales.

Mientras tanto, el general Antonio Briceño Linares, comandante de la Fuerza Aérea, desmintió la presunta intervención de oficiales de su Cuerpo en los sucesos que actualmente se instigan. Una información periodística se hizo eco del rumor de que, oficiales de la Fuerza Aérea estaban implicados.

Fidel Castro y Trujillo tienen Pacto de No Agresión

WASHINGTON, 20. (UPI).— El Dr. Emilio Núñez Portuondo, ex Embajador de Cuba en las Naciones Unidas, declaró hoy que ha retirado su apoyo moral al general José Eleuterio Pedraza, ex jefe de la policía nacional cubana.

Pedraza, un ex sargento que ascendió a las posiciones más altas del ejército cubano con el golpe militar del 4 de septiembre de 1953, que dirigió entonces Fulgencio Batista, es el jefe de los enemigos de Fidel Castro exiliados en la República Dominicana.

Núñez Portuondo, enemigo declarado de Castro, manifestó que había retirado su apoyo a Pedraza porque éste no está ahora en condiciones de "salvar a Cuba del comunismo".

Añadió que ésta es la situación porque parece que Fidel Castro y Rafael Leónidas Trujillo han llegado a un acuerdo de arrebatamiento.

Funcionarios del Departamento de Estado expresaron asombro ante este cambio en la situación que prevalecía en la República Dominicana y Estados Unidos.

Manifestó, asimismo, que su apoyo a Pedraza había sido moral, pues nunca ha hecho daño, que viola las leyes de

la semana pasada.

Esta madrugada, las autoridades procedieron a desalojar mediante la fuerza policial a los trabajadores del Instituto de Seguridad Social, que se encontraban en huelga de hambre en el edificio de ese establecimiento desde el viernes de la semana pasada.

Los oficiales procedieron a desalojar a los trabajadores del Instituto de Seguridad Social, que se encontraban en huelga de hambre en el edificio de ese establecimiento desde el viernes de la semana pasada.

En una conferencia de prensa realizada en el local de la Asociación Brasileña de Prensa, López Mateos expresó que México estaba plenamente de acuerdo con los principios de la "operación panameña" propuesta por el Presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, para acelerar el desarrollo de América Latina.

En una conferencia de prensa realizada en el local de la Asociación Brasileña de Prensa, López Mateos expresó que México estaba plenamente de acuerdo con los principios de la "operación panameña" propuesta por el Presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, para acelerar el desarrollo de América Latina.

También expresó que el futuro de América Latina dependía de la formación de un mercado común.

"No podemos esperar un desarrollo real sin un mercado común", dijo.

López Mateos expresó que la actual estabilidad política de México era el resultado directo de la estabilidad económica, que a su vez era el fruto de "la Reforma Agraria, un sistema revolucionario que da a todos los mexicanos la posibilidad de poseer un pedazo de tierra."

López Mateos dijo igualmente que la "operación panameña" era "la más completa expresión de las necesidades latinoamericanas".

El fiscal había pedido pena de muerte para los dos.

El teniente Ramón Pérez fue sentenciado a 18 meses de prisión, acusado de encubrir del mismo crimen.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

Más adelante dijo que México apoyaba la proposición de desarme, señalando que su país destinaba a los gastos militares sólo el ochavo por ciento de su presupuesto.

López Mateos deploró los brotes de antisemitismo registrados en el mundo, añadiendo que "combatimos a los nazis y no podemos tolerar esta barbarie."

Intervenido sobre la adver-

tencia hecha a Cuba por el vicepresidente norteamericano Richard M. Nixon de que el Congreso podría reducir la cuota de azúcar cubana en el mercado de Estados Unidos, López Mateos declaró que México deseaba para sí una cuota mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

con los procedimientos constitucionales.

El presidente, discutiría los medios de incrementar el comercio mexicano - brasileño. Sin embargo, advirtió que el mayor obstáculo para el intercambio es la mayor, pero no a expensas de Cuba.

También dijo que los mexicanos lamentaban que la revolución cubana no estuviera desarrollándose de acuerdo

Existen pruebas de intervención comunista en campaña antisemita

BONN, 20 (UPI).— El Gobierno de la República Federal anunció hoy tener prueba de que los comunistas están detrás de muchos de los recientes incidentes antisemitas.

Felix von Eckardt, vocero de prensa del Gobierno, señaló a United Press International, en cooperación con los Gobiernos estatales, publicará un libro blanco sobre el particular.

Ayudar a los enemigos de la República Federal es una fecha todavía no determinada.

pero, ahora mismo, puede saber, los comunistas".

El funcionario añadió que el Consejo de Ministros consideró hoy en detalle la cuestión de la inspiración comunista del brote antisemita. Dijo que el Ministerio del Interior, en cooperación con los Gobiernos estatales, publicará un libro blanco sobre el particular.

ver los incidentes en cuestión "solo pueden ayudar a los enemigos de la República Federal".

pero —prosiguió— que la acción comunista puede provocarse en tres zonas diferentes:

1) Como instigadores; 2) Como perpretadores; y 3)

3) Como pleno uso de propaganda de estos incidentes para difamar a la República Federal.

Así como lo comprueba una nota de la prensa de la zona

que dice: "Judeos, vayanse".

Von Eckardt expresó que un informe particularmente revelador

en llegada tuvo con el una entrevista de una hora.

Las autoridades calculan en unas decenas mil las personas que concurren al cine y teatro internacionales, y que se asientan a lo largo del camino entre adentro y fuera de la ciudad —poco más de 17 kilómetros aparte de su visitante soviético.

En diciembre, cuando vino El embajador de la Unión Soviética, el 13 de febrero, la muchedumbre igualaría a la que recibió a Eisenhower.

En el breve discurso con que agradeció la recepción, Voroshilov se refirió a la declaración hecha por Khrushchev la semana pasada sobre redimirse de las Fuerzas Armadas soviéticas, y encareció a Occidente hacer algo tanto "a mostrar" como "a probar".

Los curiosos parecían contentarse con mirarla de lejos, y la policía no tuvo problema alguno con la multitud. Dicen las autoridades.

No hay reducción apreciable de fuerzas armadas rusas

WASHINGTON, 20. (UPI).— Por John A. Goldsmith.— El Secretario del Ejército, Wilber M. Brucker, declaró hoy a pesar de lo que sostiene el Kremlin, "no ha habido ninguna reducción apreciable" en el poderío de las fuerzas armadas soviéticas.

Brucker dijo a la Comisión de Servicios Armados del Senado que el Ejército de Estados Unidos estaba poniendo énfasis en la modernización de su equipo y en la movilidad para hacer frente a las fuerzas comunistas, "ampliamente superiores en número" y "con frecuencia, magníficamente equipadas".

El ejército norteamericano, añadió, trataba de perfeccionar "una fuerza de caballería aérea", para realizar misiones de reconocimiento y seguridad.

El presidente de la Comisión, senador Richard B. Russell, declaró antes que hablara Brucker, que el Servicio de Transporte Aéreo Militar de Estados Unidos era "inadecuado" para librarse guerras locales o "limitadas". Russell hizo esta declaración al iniciar la Comisión su segundo día de audiencias sobre el estado de la defensa nacional.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Supremo de Kadsastan según la emisora, el ex Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Zhumabek Tasheney

fue nombrado Primer Ministro en el lugar de Kunear.

A la reunión del Soviet Supremo en Alma Ata asistió Leonid Brezhnev, miembro del Presidium del Partido Comunista soviético y uno de los secretarios de su Comité Central.

La emisora anunció que el Primer Ministro kadsastano, Dinmukhamet Kunear, ha reemplazado a Belyayev como Primer Secretario del partido

En una reunión celebrada ayer en Alma Ata por el Soviet Suprem



DIRECTORES DEL CARBON EN "LA NACION". Una comisión de dirigentes sindicales de la industria carbonífera visitaron ayer LA NACION. La visita obedeció a un acuerdo de asambleas de los 18 mil trabajadores de esta industria de invitar a periodistas gremiales de la capital a que viajen a la zona con la finalidad de que conozcan en el terreno mismo sus condiciones de vida y trabajo. El viaje en cuestión se hará a finales de la presente semana. EN EL GRABADO: Carlos Clemente Leiva, presidente del Sindicato Colico-Sur, de provincia de Arauco; Carlos Orellana, tesorero del Sindicato Industrial de Lota; Carlos Martínez, presidente del Sindicato Metalúrgico de Lota, y Modesto Montaña, presidente del Sindicato Metalúrgico de Schwager. Representan a veinte mil trabajadores de esta industria, integrada por obreros y empleados de las compañías carboníferas de las provincias de Arauco y Concepción. En la tarde de ayer se dedicaron a invitar a la totalidad de los parlamentarios de la zona y a los periodistas de los diarios y radios de la capital. La acogida que encontraron fue favorable.

FRACASO FIRMA DE "PACTO DE HONOR" ANOCHE EN LA CUT

Dirigentes de Federaciones brillaron por su ausencia. — Fijaron plazo de diez días para que las organizaciones se pronuncien sobre la firma del compromiso

Un rotundo fracaso resultó la reunión del Departamento del Sector Privado de la CUT, pues a ella solo concursaron representantes de siete Federaciones de un total de quince que integran dicho organismo. En esta reunión se iba suscribir un "pacto de honor" en defensa de los pliegos de peticiones, el que tampoco se efectuó por las razones señaladas.

El citado pacto consiste en luchar unidos y no firmar acuerdos ni convenios por separado, ni tampoco aceptar que los petitorios sean sometidos a arbitrajes.

En la reunión de ayer se acordó fijar un plazo de diez días, para que las Federaciones se pronuncien por escrito sobre la firma de dicho pacto.

Trabajadores del Cobre realizarán un Consultivo Nacional en febrero

Para la segunda quincena de febrero próximo ha quedado fijado el Consultivo Nacional de la Confederación del Cobre, en el que participarán representantes de los distintos sindicatos de trabajadores de la industria cuprífera nacional.

Así informó ayer a LA NACION el presidente de la Confederación, Héctor Olivares Solis. Manifestó que uno de los temas centrales a debatir en dicho torneo es el que tiene relación con la modificación del Estatuto del Trabajador del Cobre, a fin de imprimirla una mayor eficacia y expedición en cuanto a los beneficios que deben percibir los trabajadores.

Señaló que también se debatirá exhaustivamente el caso de las enfermedades profesionales, como la silicosis y otras. Para ello, es posible que se solicite a las autoridades que se introduzcan modificaciones substanciales a la Ley de Accidentes del Trabajo.

Subrayó Olivares que hasta la fecha no ha sido fijado definitivamente el lugar en que se efectuará este torneo. Pero que existe la posibilidad de que se haga en el norte, bien en Chuquicamata o Potrerillos.

El SNS comenzó a pagar sueldos del mes de enero

En la mañana de ayer el Departamento de Contabilidad y Control del Servicio Nacional de Salud, comenzó a pagar los sueldos al personal de ese organismo, correspondiente al presente mes.

Este pago se inició de acuerdo con lo que habían prometido a los dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Salud, el Ministro del Interior y Salud Pública, Dr. Sotero del Río, y el Director General del Servicio Nacional de Salud, Gustavo Fricke.

La suma que se paga mensualmente por este concepto a los 33.000 funcionarios de Salud, es más o menos de \$ 3.500.000.

En relación con esta convención, el secretario general de la Unión de Empleados de Educación Pública, Carlos Galdres Mesa, informó a LA NACION, que en estas reuniones se analizarán importantes problemas que afectan a este gremio. Entre ellos, la reestructuración general del gremio, a fin de establecer cuál será el nombre oficial que llevará en adelante: la recalificación del personal de servicio a través de todo el país, para la responsabilidad funcional; reajuste de sueldos para 1960, etc.

HOMENAJE A PEDRO AGUIRRE CERDA

El domingo en la mañana, los delegados a este torneo efectuarán una romería al Cementerio General, para rendir un homenaje a la memoria del recordado Presidente y Educador, don Pedro Aguirre Cerda, cuyo nombre lleva la Unión que agrupa a estos servicios de Educación.

EL PROGRAMA

A continuación damos el programa de esta convención:

DIA 21 DE ENERO

DE 11.30 A 13 HORAS: 1) Recepción de los delegados provinciales e inauguración de la convención, con participación de autoridades e invitados oficiales en un coctel.

DE 15 A 19.30 HORAS: 2) Elección de la mesa directiva de la convención.

3) Cuenta del Consejo Directivo Nacional.

4) Organización de las comisiones e iniciación de los trabajos.

DE 20.30 A 23 HORAS: 5) Continuación de los trabajos de las comisiones.

DE 15 A 19.30 HORAS: 2) Reunión plenaria en la cual ya las comisiones deben entregar sus trabajos terminados a la mesa directiva de la Convención para su discusión y aprobación.

DE 20.30 HORAS ADELANTES: 3) Asistencia de los delegados a reunión organizada por el Departamento de Trabajadores del Estado en el local del Sindicato de los Trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, ubicado en San Martín 730.

DE 9 A 11 HORAS, reunión plenaria y lectura de las conclusiones.

DE 11.30 A 13 HORAS, reunión plenaria para elegir el nuevo consejo directivo nacional.

3) A las 13.30 horas, clausura de la Convención con un almuerzo de confraternidad.

DIA 22 DE ENERO

DE 8.30 A 13 HORAS: 1) Continuación y terminación de los trabajos de las comisiones.

DE 15 A 19.30 HORAS: 2) Reunión plenaria en la cual ya las comisiones deben entregar sus trabajos terminados a la mesa directiva de la Convención para su discusión y aprobación.

DE 20.30 HORAS ADELANTES: 3) Asistencia de los delegados a reunión organizada por el Departamento de Trabajadores del Estado en el local del Sindicato de los Trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, ubicado en San Martín 730.

DIA 23 DE ENERO

1) De 9 a 11 horas, reunión plenaria y lectura de las conclusiones.

2) De 11.30 a 13 horas, reunión plenaria para elegir el nuevo consejo directivo nacional.

3) A las 13.30 horas, clausura de la Convención con un almuerzo de confraternidad.

ESCRIBANOS sobre:
Las actividades de su sindicato
La vida deportiva de sus compañeros
La vida social de ellos y sus familiares
El comportamiento de sus jefes y patrones
Las iniciativas para mejorar y aumentar la producción
Las historias humanas y anecdóticas referente a sus compañeros y jefes

Y envíenos su nombre, fábrica en que trabaja, dirección y todos los antecedentes que nos permitan ponernos en contacto con usted y resolver su designación definitiva.
ESCRIBANOS A LA NACION
Agustinas 1269 Cas. 81 D
SANTIAGO

LISTO EL "DFL" QUE MEJORARA RENTAS DEL PERSONAL DEL SNS

Cordial entrevista hubo ayer entre el Presidente de la República y directiva de Trabajadores de la Salud. — El lunes o martes la volverá a recibir para continuar tratando un memorándum que le presentaron los trabajadores. — Se estudiará una posible bonificación como compensación

Una cordial entrevista con el Presidente de la República, que duró media hora, sostuvo en la tarde de ayer la directiva de la Federación de Trabajadores de la Salud, que preside el dirigente Omar Venegas Garrido. En esta oportunidad se le entregó a S.E. un memorándum conteniendo seis puntos relacionados con la situación económica y social de los funcionarios del Servicio Nacional de Salud.

SE ESTUDIARÁ UNA COMPENSACIÓN

En el primer punto de dicho memorándum, los trabajadores hacen presente a S.E. que el DFL — que está por dictarse — y que nivelará las rentas del personal del Servicio Nacional de Salud, regirá a partir del primero de febrero. Lo que significa que los empleados comenzarán a percibir, efectivamente, una mayor renta con el sueldo del mes de marzo, pues el primer aumento que corresponderá a febrero ingresará a la Caja de Previsión respectiva. Esto evi-

dentemente, según expresaron los dirigentes gremiales, dejarán desventajosa situación a los personales del Servicio Nacional de Salud, en relación con los funcionarios de los llamados "Servicios Postergados", los que, en virtud del DFL 40, los reajustó sus rentas a partir del 26 de noviembre pasado.

En consecuencia, la directiva de la FENATS solicitó al Presidente Alessandri, que se otorgue una bonificación de sesenta mil pesos, como compensación por los meses de diciembre de 1959 y enero del año en curso.

Al respecto, Venegas señaló que el Presidente quedó de estudiar esta posibilidad.

DIRECTIVA BIEN INFORMADA

Un sueldo vital no inferior a noventa y ocho mil pesos solicitaron los empleados particulares de la provincia de Tarapacá. Esta solicitud fue adoptada por los dirigentes provinciales de la CEPCH, conjuntamente con una serie de dirigentes de sindicatos de empleados particulares de la provincia, en un ampliado provincial efectuado antenoche en la nortina localidad.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.

Este acuerdo, que aún no ha sido comunicado oficialmente a la directiva máxima de la CEPCH, en Santiago, se logró después de intercambiar ideas sobre la materia por espacio de seis horas de sesión.

En la comunicación que llegó a la prensa de la capital en la tarde de ayer, se agregó que el ajuste de sueldos y salarios propiciado por el Gobierno fue considerado insuficiente para las necesidades de los asalariados de la nortina provincia de Tarapacá.



FELICES TOMAN aliento durante el descanso, las integrantes del seleccionado de La Serena, en el partido en el cual sorprendieron, imponiéndose a Valparaíso. Entre las jugadoras que absorben oxígeno, podemos ver a Iris Villarreal, hermana de María y que defiende a las albas; Inés Villalobos, Carmen Salfate, Elsa Espinoza, Silvia Mery, y otros.

60 A 21: Puente Alto goleó a La Serena y fue finalista

La gran diferencia de puntos le permitió a las puentealtinas quedar clasificadas por gol average, desplazando a Valparaíso

CHUQUICAMATA, 20 (De nuestro Envío Especial). (Por correo aéreo; gentileza de LAN-Chile). — Se pensaba que el encuentro Puente Alto-La Serena podría resultar interesante y la expectativa quedó anochecida confirmada. La Serena, que venía de dar la gran sorpresa al derrotar al campeón equipo de Valparaíso, venció a su vez de Puente Alto llevaba frente al elenco de Irene Velásquez una de las mejores opciones del trío, pero, aquí parecía operar un azaña, la pena del Talión por sorpresa el cuadro de la Ciudad de las Flores había ocupado un lugar de privilegio en su serie, para la rueda final, por sorpresa también ganó el trío de Puente Alto. En inesperada performance, cambiando eso si de táctica, "Puente" inició su acción anocheciendo con el pie derecho y arrancó el extraordinairemente en el marcador, sin que pudiera contenerlo el desordenado esfuerzo del rival. Gracias a la extraordinaria precisión de la gran Irene Velásquez, figura máxima de su equipo, el partido y de la reacción al señalar para su equipo, 22 puntos. Puente Alto apabulló a goles a las serenenses en el primer tiempo: 26 contra 7 y prosiguió su sorprendente avance en el tablero, hasta superar a La Serena por cerca

de 40 puntos de ventaja: 39 para ser más exactos: 60 contra 21. Lo notable de este guarismo fue que, según los cálculos de posibilidades, Puente Alto tenía que aventajar obligatoriamente por 31 puntos a La Serena para pasar a la rueda final y no rodar a la de consuelo, pero eso que para muchachos era poco, menos que un milagro, llevó operarse, en dramático derroche de entusiasmo anochecido en el gimnasio Club Chuquí. Puente Alto superó ese "gol-average" mínimo para entrar a la final, y no solo relegó a la rueda de consuelo a La Serena, sino que también a Valparaíso, cuadro que este año que esperaba consolidado el triunfo de Puente Alto sobre La Serena, su vencedora, pero nunca por la increíble ventaja de 39 puntos. Tanto se engañó en este sentido el elenco porteño, que en los comienzos del partido de Puente Alto con La Serena todo el equipo, más la legión de admiradores que ha sabido conquistar en esta ciudad-mirador el team de la Perla de Pacífico, se constituyó en la más ruidosa y eufórica "barra" de las puenteadas; más cuando Irene Velásquez fue acercada con sus estupendos goles a goles a las serenenses a esa cifra-límite, la impresionada "barra" de Valparaíso acallándose, hasta terminar a La Serena por cerca

Estadísticas

CHUQUICAMATA, 20 (De nuestro Envío Especial). (Por correo aéreo; gentileza de LAN-Chile). — La anotación de equipos en los dos encuentros cumplidos anochecido por la 5a. y última fecha de la Rueda de Clasificación del XVII Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol, fue la siguiente:

Partido preliminar: Universidad de Chile 57, Temuco 19.

U. D. E. CHILE (57)			
Jug. N.º	I Tpo.	II Tpo.	Total
11 Carmen Camazón	5	6	11
5 María Boisset	6	10	16
9 Eugenia Lupallanta	6	4	10
2 Ilia Gallardo	4	0	4
13 Cecilia González	5	8	14
6 Carmen Bruna	0	0	0
4 María Raggio	0	0	0
10 Mercedes Beltrán	0	2	2
Totales	27	30	57

T E M U C O (19)			
Jug. N.º	I Tpo.	II Tpo.	Total
8 Nélida Hazzan	0	0	0
6 Silvia Figueroa	0	0	0
4 Sara Aravena	1	3	4
12 Elvira Molina	4	2	6
11 Elicia Manríquez	2	5	7
21 Magdalena Cruz	0	0	0
17 Silvia Grandón	0	1	1
15 Graciela Zambrano	0	0	0
1 Lidia Neyra	0	1	1
Totales	7	12	19

P U E N T E A L T O (60)			
Jug. N.º	I Tpo.	II Tpo.	Total
10 Irene Velásquez	10	22	32
13 Cristina Ovalle	2	0	2
11 Anna Venegas	0	0	0
7 Sara Carbonell	4	7	11
2 Guillermina Sepúlveda	8	5	13
1 Clementina Salinas	0	0	0
8 Susana Navarro	2	0	2
12 Silvia Corvalán	0	0	0
Totales	26	34	60

L A S E R E N A (21)			
Jug. N.º	I Tpo.	II Tpo.	Total
5 Edda Espinoza	0	2	2
9 Silvia Mery	0	0	0
7 Inés Segovia	0	0	0
3 Irma Tapia	0	8	8
11 Irma Villarreal	0	0	0
12 Irma Ibarra	1	2	3
6 Inés Villalobos	0	2	0
10 Carmen Salfate	4	0	4
8 Amanda Robles	0	0	0
2 Teresita Segovia	2	2	4
Totales	7	14	21

El primer lance, U. de Chile-Temuco, fue dirigido por los árbitros Arnoldo y Eduardo Pérez, de Antofagasta, y el de fondo, por la pareja Alfonso Saavedra-Alfredo Valdés de Santiago, quienes tuvieron un lucido desempeño.

FINALISTAS Y FIXTURE

CHUQUICAMATA, 20 (De nuestro Envío Especial, por correo aéreo; gentileza de LAN-Chile). — Al término de la jornada de anochecido quedaron clasificados para disputar la rueda final del Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol de 1960, Santiago, Fuentel Alto, Universidad de Chile, campeona del año pasado, y Chuquicamata, por derecho propio como entidad sede organizadora del certamen.

En la Rueda de Consuelo quedaron clasificadas, a su vez, Tocopilla, La Serena, Viña del Mar, Valparaíso, Concepción y Temuco. Esta Rueda de Consuelo, previo sorteo, quedó dividida en dos grupos, a saber:

SERIE "A": Tocopilla, Concepción y Temuco.

SERIE "B": La Serena, Viña del Mar y Valparaíso.

El "fixture" del resto de campeonato, fijado también por sorteo, al inmediato término de la jornada de anochecido, quedó como sigue:

MIERCOLES 20:

21 horas: Concepción con Temuco; 22 horas: La Serena con Viña del Mar.

JUEVES 21:

21 horas: Tocopilla con ganador Concepción-Temuco; 22 horas: Valparaíso con ganador La Serena-Viña del Mar.

VIERNES 22:

21 horas, Rueda de Ganadores: Puente Alto con Universidad de Chile; 22 horas: Santiago con Chuquicamata.

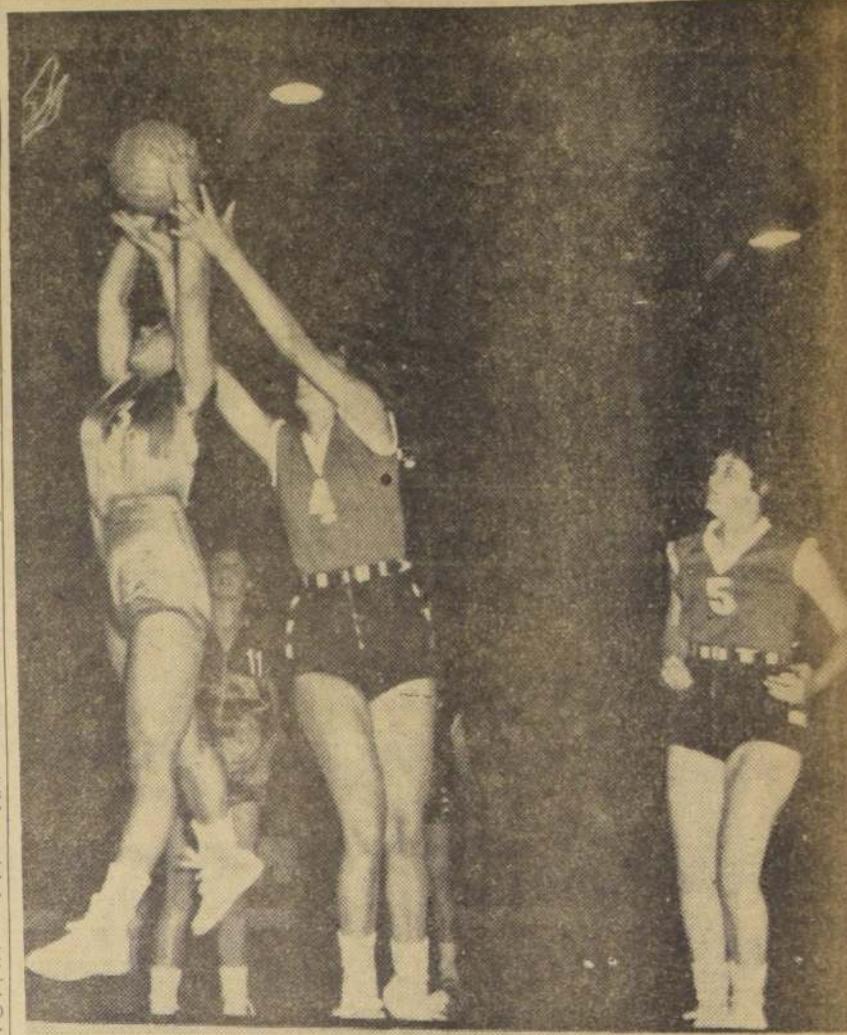
SÁBADO 23:

20 horas: Final de la Rueda de Consuelo; 21.30 horas: ganador Chuquicamata-Santiago con perdedor Puente Alto-Universidad de Chile.

Domingo 24:

21 horas: match disputa del tercer lugar; 22 horas: final del campeonato; 23.15 horas: repartición general de premios.

— (RAUL AEDES RUIZ, enviado especial.)



MERCEDES COLLAO del seleccionado de Viña del Mar, salta para tomar el rebote bajo su cesto, a la par que María Clavería

Virginia Vilches (N.º 11) de Viña. Las capitánas dieron clara muestra de su capacidad, al apabullar a las rivales por la cuenta de 54 a 32.

FABRILANA CON HOCHSCHILD

El próximo sábado se enfrentarán en la cancha de Aisen 207, los equipos de fútbol de primera y segunda división de Mauricio Hochschild (Departamento Agrícola) y de Fabrilana.

Los encuentros se iniciarán a las 16 horas.

— (RAUL AEDES RUIZ, enviado especial.)

LA "U" NO TUVO RIVAL EN TEMUCO: GOLEO 57 x 19

Dos adversarios débiles tuvo el conjunto universitario en la Serie "C", no teniendo dificultades para llegar a las finales.

CHUQUICAMATA, 20 (De nuestro Envío Especial, por correo aéreo; gentileza de LAN-Chile). — Un paso más hacia la retención del título dio anoche Universidad de Chile, al derrotar a Temuco en su último partido de clasificación para la rueda final, por el holgado "score" de 57 a 19.

Con esta victoria, y salvo sorpresas, la "U" ya se tiene

garantizado el derecho a disputar el título a Tocopilla, no necesitando, en efecto, echar mano de sus reservas para superar desde un comienzo un desarrollo inarmonioso y desarticulado, que en ningún momento de la brega fue capaz de oponerle resistencia. Así las cosas, el partido careció de mayor interés y colorido, dada la evidente superioridad del vencedor, conjunto que, prácticamente, otra vez "caminando" en la cancha superó a las suyadas por el elocuente guardián de 27 a 7 en el primer tiempo, y por 30 a 12 en el segundo.

La sólida defensa, 2.2 planteada por la "U" se mantuvo para anular por completo la acción ofensiva rival, tanto que, a la inversa, jugando a la zona en el ataque, supo mostrar sus mejores virtudes ofensivas, gracias al soberbio desempeño de Carmen Camazón —inquestionablemente una de las mejores jugadoras del torneo— y Maril Boisset, jugadora ésta última que redituó sus anteriores actuaciones en el Nacional de Valparaíso. Gran factor también de la victoria estudiantil, en el campo individual, fue, sin duda, el notable cierreza frente al tablero rival, Cecilia González.

Por el cuadro perdedor, las únicas que lucieron fueron, una

La Cámara Chilena de la Construcción aboga por la mantención de franquicias de la Ley Pereira

La Cámara Chilena de la Construcción se ve nuevamente en la necesidad de denunciar un intento de anular algunas franquicias otorgadas por la Ley 9135 (Ley Pereira), para las viviendas construidas bajo su amparo.

La contradicción en que se incurre al ofrecer franquicias que más adelante se derogan conduce al descrédito de todas las leyes de fomento que establecen incentivos para la construcción de viviendas y, por consiguiente, atenta contra la solución que el Supremo Gobierno ha buscado para afrontar el agudo déficit habitacional que sufre el país, con el concurso del capital privado. Además se da un golpe de gracia a sus propósitos reiteradamente manifestados en orden a estimular la construcción de viviendas, ya que nadie hará fe en que se respeten las franquicias establecidas en el D. F. L. N.º 2, ni en ninguna otra disposición que se dicte posterioridad, con tal objeto.

En consecuencia, la Cámara Chilena de la Construcción apoya decididamente la iniciativa del Ejecutivo de mantener las franquicias contempladas en la Ley mencionada por estimar que es el único medio de crear un clima de confianza en torno a las medidas destinadas a resolver el problema habitacional chileno.



FERIA INDUSTRIAL ALEMANA HANNOVER

24 de Abril-3 de Mayo de 1960

FERIA TÉCNICA

Maquinaria para toda la industria — Bombas y compresores — Máquinas motrices de vapor y hidráulicas — Calderas — Hornos de industria — Instalaciones aerotérmicas y secadoras — Medios de transporte — Balanzas — Mecánica de precisión y óptica — Fototécnica y cinematográfica — Mecánica médica — Industria eléctrica — Herramientas — Aplicaciones de radio, televisión y fono — Accesorios técnicos —

Máquinas e instalaciones para oficinas — Química y materias sintéticas — Cauchos — Amianto — Metales no ferrosos — Máquinas e instalaciones para la energía atómica — Exposición aeronáutica con los elementos científicos más avanzados.

FERIA DE MUESTRAS

Bisutería — Artículos de oro y plata — Productos de Gablonz — Porcelana — Relojería — Cuchillería y Cerrajería.

LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL MAS GRANDE Y COMPLETA DE LA ACTUALIDAD

PARA TODAS LAS INFORMACIONES, DIRIGIRSE A LA

CAMARA CHILENO-ALE

ALIMENTACION Y AFINES

ALMUERZOS a su domicilio, abundantes bien guisados. Envíos, pidales al Accreditado Anfrión, Marín 6337, Fono 480131. Atención 9 a 1 P. M. 21-1 P.

ARRIENDOS OFRECIEN

MIEZAS pension, recibo pasajero. Dúplex No. 1303. 28-6.60 P.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, matrimonio sólo. Moule 1042. 22-1 P.

VALPARAISO, PLAN ARRIENDO pieza veranera 3 camas. Dirección Independencia 2982. 22-1 P.

BOMBEROS

IIIA. COMPAGNIA POMPIERS de Pompe Italia". D'ordine dei sacerdoti direttori, convocavasi la Compagnia a Riomonte Ordinaria per giovedì alle ore 21.45. Teatro: Biaggio e Movimento di Classe 40 Trimestre 1959. Aumento Preventivo di questo anno, tranne quello della Commissione di Lavoro, corrispondente al 40 Trimestre 1959. Rinunciò di un Comitato di Discipline a elezioni, non abbiano luogo. Nominazione della Commissione Revisatrice di Libri per questo anno, Fratelli varie. — Il Segretario. 21-1 O.

BRITISH COMMONWEALTH FL. re Company "A. S. Jackson" a meeting will be held on thursday 21st January at 20.00 hrs. at headquarters. Agenda: Elección voluntaria, other. — The Secretary. 21-1 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SUDOS, "Eduardo Aleria". Cito a las demás secciones de Secretaría General, para el miércoles, 27 de este mes, a las 22 horas, en sus respectivos cuarteles. — El Secretario General Accidental. 21-1 O.

CITACIONES

SINDICATO DE OPERARIOS Materiales del Matadero de Santiago (Sección Cerdos) cita a reunión general para el 26 de enero 1960. Elección nueva mesa Directiva período 1960 a 1961. El Secretario. — Eduardo Gómez Pérez. 26-1 P.

CONSEJOS UTILES

CECILIA — CONSEJOS SICOLOGICOS naífe inglés. Todas horas. París 849 esquina Londres. 24-1 P.

COMPROVENTAS NEGOCIOS.

SE VENDE ALMACEN, MAPOCHI 3502. 23-1 P.

VENDO FUENTE DE SODA FRENO de Estadio Nacional, local amplio, gran porvenir. Facilidades. Avda Grecia 1922. Fono 461190. 23-1 P.

COMPROVENTAS VARIAS

CLINICA DENTAL PERFECTO estado, completa, equipo y todo. Teléfono 40249. 21-1 P.

COMPROVENTAS PROPIEDADES

COMPRO AL CONTADO DE LOS IN teriormente. Clave de los dominios, concesiones, licencias, amplio, baño, pieza de empleada y patio. Preferencia cerca Gran Avenida, hasta Parad. 11. Entrega inmediata. Precios y pormenores a SAMOT Latorre 410. Valparaíso. 23-1 P.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Pavimentación Urbana

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de MAIPU, con un presupuesto oficial de EV 24,296.88.

APERTURA: Alcaldía de MAIPU, el miércoles 3 de febrero de 1960, a las 11 horas.

CATEGORIA: Primera, Segunda o Tercera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes, de esta Dirección, calle Moneda No. 723, Santiago.

CORPORACION DE LA VIVIENDA AMPLIACION DE PLAZO PROPUESTA PUBLICA

Población "CHIMBEROS" de Arica

Postúlgase la propuesta pública solicitada para obras de: casetas sanitarias, raderas de viviendas, instalaciones de alcantarillado y agua potable domiciliarios, uniones y arranques de alcantarillado y agua potable, a realizarse en la Población "CHIMBEROS" de Arica.

Amplíase esta petición de propuesta a los contratistas inscritos hasta en la 4^a Categoría de los Registradores de la Corporación de la Vivienda.

Las nuevas fechas para la apertura de dicha propuesta serán las siguientes:

— La entrega de la hoja declaración y de las observaciones que increce el Proyecto se recibirán hasta las 11.30 horas del día 25 de febrero de 1960.

— La propuesta se abrirá el día 4 de marzo de 1960, a las 11 horas, en la sala del Jefe de la Sección Autoconstrucción, Huérfanos 1147, oficina 1031, 10º piso, Santiago.

Los antecedentes se seguirán recibiendo en:

ARICA: Oficina CORVI. SANTIAGO: Huérfanos 1147 oficina 1031, Sección Autoconstrucción.

SANTIAGO, enero de 1960.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.



DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque en blanco Serie A. A. No. 6223431 de la cuenta N.º 14538 del Banco del Estado S. E. Esta, ción queda nulo y sin valor por haberse dado aviso al Banco. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque en blanco Serie A. A. No. 6223431 de la cuenta N.º 14538 del Banco del Estado S. E. Esta, ción queda nulo y sin valor por haberse dado aviso al Banco. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 7210 Serie T Banco Sud Americano. Suc. San Pablo — Maturana queda nulo. 22-1 P.

BOXEO

SYRACUSE, 20 (UPI). — El promotor de boxeo, Norman Rothschild, encareció hoy a Anthony Maccioni, presidente de Boxeo, que reconsiderase su actitud de no autorizar una pelea por el título mundial de peso welter entre el campeón, Bobo Jordan, y Carmen Basilio.

Maccioni anunció en Providence, Rhode Island, que despojaría de su título a Jordan si firmara el contrato para pelear por el campeonato contra el ex titular Basilio, en vez de hacerlo contra uno de los cuatro principales aspirantes de la A. N. B.

Maccioni manifestó que "no concuerdamos una pelea que no tiene la firma de Puerto Montt, se impuso ayer y en excelente forma, en la carrera del Roto Chileno, sobre 6.000 metros, que se realizó anoche, desde la Plaza Yungay, con un éxito insospesado para los mismos dirigentes de la Federación Atlética, sus hables organizadores.

Un éxito, en todo sentido. Por el número crecido de participantes, que llegó a 66, de los que 59 llegaron a la meta en el mismo paseo; por su organización todo lo eficiente que fue posible, y el entusiasmo con que fue seguida por la afición a través del interesante recorrido.

En este clima, los atletas se esforzaron por superarse, des-

de la A. N. B.

Raúl Millar, de Osorno, ganó la Carrera del Roto Chileno

Excelente actuación del novicio de 21 años de edad en los 6.600 metros, que constituyeron un éxito

Raúl Millar, un novicio de tacando los de provincias, que anotaron 22'44.8" y 22'53.6", lograron las mejores clasificaciones, siguiendo al bien dotado ganador, y sobre el santiaguino Alfredo Abarca, que llegó 4.º y Hugo Torrealba, que lo hizo sólo en 7.º lugar.

MUCHAS condiciones reveló Raúl Millar, que actuando a la expectativa, en los primeros 3 kilómetros, tomó después la iniciativa, con paso suelto, favorecido por su apropiado físico para distancias largas: tronco corto y piernas largas y flexibles. Además, demostró plausible sentido de su tren de carrera, no común en un novicio, todo lo que se reflejó en los promisorios 22'07", con que ganó por amplio margen a los también buenos defensores de Puerto Montt, Wilibaldo Oyarzo y Dubaldo Barria,

que anotaron 22'44.8" y 22'53.6", respectivamente, pero con menores recursos.

OTROS elementos con aptitudes que brindó la prueba, fueron Pablo Olivares, de Los Andes (5.º), el chileno Leslie Quezada (6.º), y también el arquero Raúl Díaz, que punteó hasta cerca de los 3 kilómetros, retrogradando después, para llegar 14.º, agotado por el intenso esfuerzo.

DESARROLLO. — Desde la partida, fue adelante Ruiz, de Arica, seguido por Quezada, Millar, Barría y Oyarce. Más atrás los hacían Carreño, de Talca; Labra, de Valparaíso, y Díaz, de La Serena. Esta localización se mantuvo casi hasta entrar a la Quinta Normal, por la avenida de la exposición, en que Millar, avanzó con resolución. El arquero entones quebrado su línea de carrera, para perder toda opción, pesar de su esfuerzo. Así, y con el sureño, avanzando, seguro, la carrera no tuvo otra emoción, que apreciar sus aptitudes. Con ellas, y sin disminuir su paso, respirando bien, además, cruzó la meta en Plaza Yungay, con un claro de 60 metros sobre Oyarce y de 80 sobre Barría. Los demás, distancia-

dos.

FALTO cooperación de la Municipalidad, declaró a LA NACION el presidente de la FEDACHI, doctor José Rodríguez, al solicitarle breves impresiones. No sólo concedió una subvención de solo 50 escudos para premios, sino que tampoco incluyó la prueba en el programa oficial de la celebración del día del Roto Chileno, y como se había prometido. "Sensible, nos expresó, porque ya vieron ustedes el éxito que obtuvimos deportivamente y que alienta a repetirlo anualmente". Agradeció, si, la colaboración de los dirigentes de provincias y de Santiago y Valparaíso, que llegaron con sus equipos, y de Carabineros, que permitió un normal desarrollo de la prueba.

"MUY CONTENTO", estuvo con este resultado que me ha sorprendido un poco, no manifestó Raúl Millar, el flamante ganador. Creí, francamente que habría más pelea de los competidores de Santiago y Valparaíso, especialmente. Esta victoria, me estimulará mucho.

RESULTADOS. — 1) Raúl Millar (Osorno) 22'07"; 2) Wilibaldo Oyarzo (P. Montt)

22'44.8"; 3) Dubaldo Barria (P. Montt) 22'53.6"; 4) Alfredo Abarca (Santiago) 23'01"; 5) Pablo Olivares (L. Andes)

23'04.2"; 6) Leslie Quezada (Chillán) 23'06.2"; 7) Hugo Torrealba (S.) 23'11.8"; 9)

Humberto Oles (S.) 23'15"; 10) J. Sepulveda (Quillota) 23'22"; 11) J. Cataldo (Q) 23'23.8"; 12) Juan Barraza (S); 13) Luis Mansores (Talca); 14) Raúl Ruiz (Arica); 15) Eduardo Navarrete (Concepción).

rrro.

NUEVO PRESIDENTE DEL CLUB MEXICO: D. RAÚL MIRANDA

En la junta general de socios del Club México se procedió a elegir la nueva directiva para el periodo 1960-61. Quedó formada por las siguientes personas: presidente, señor Juan Raúl Miranda que damos en el grabado; vicepresidente, señor Luis Caro y Francisco Bravo; secretario técnico, señor Humberto Vásquez Mellafe; secretarios, señores Luis Caro Hernández y Raúl Mengoni; tesorero, señor Luis Arenas Marchant; recaudador, señor Aníbal Segundo Bizama; directores, señores Pedro Muñoz, Eduardo Quinteros y Felipe Silva.

En la misma sesión hubo acuerdo para entregar un trofeo de reconocimiento al ex presidente, señor Eduardo Andueza, al director, señor Luis Magalón y a los directores, señores Pedro Muga y Eduardo Quinteros. Comisión de Cuentas, señores Armando Carvajal, Luis Magalón Barrera, y Romeo Rodríguez. Delegados ante la Asociación Santiago, señores Luis Caro y Juan R. Miranda. Entrenadores técnicos, señor Humberto Vásquez, José Carrasco, Mario Ibáñez, René Sánchez y Raúl Canales. Comisión de veladas, señores Baldomero Ruiz, y Oscar Pizarro.

rrro.

LACOSTE, RUBIO, LOAYZA Y PRIETO; PELEARAN MAÑANA EN EL CAUPOLICAN



RIVAL DEL SABADO.— Vasco de Gama, el tantas veces campeón de Brasil, y uno de los conjuntos más poderosos de Rio de Janeiro, será el próximo rival de Colo Colo, este sábado. Los cariocas albergan en sus filas a varios de los

cracks consagrados en el Mundial de Suecia. En el grabado, el conjunto blanco, en el siguiente orden: parados, de izquierda a derecha, Barboza, Paulinho, Bellini, Ecio, Orlando y Coronel; agachados, Sabará, Almir, Delen, Roberto y Pinga.

HOY LLEGA VASCO

Juega el próximo sábado con Colo Colo.— Los cariocas traen tres seleccionados del mundo, aparte de otras figuras internacionales

Con la actuación de anoche Vasco de Gama, el tanto veces campeón de Brasil, y uno de los conjuntos más poderosos de Rio de Janeiro, será el próximo rival de Colo Colo, este sábado. Los cariocas albergan en sus filas a varios de los

conjunto blanco, en el siguiente orden: parados, de izquierda a derecha, Barboza, Paulinho, Bellini, Ecio, Orlando y Coronel; agachados, Sabará, Almir, Delen, Roberto y Pinga.

POR LOS BARRIOS Y LAS COMUNAS

EL CLUB deportivo Caleu-casas comerciales y sindicatos, eligió la nueva directiva para el período de 1960, quedando formada por las siguientes personas: presidente, señor Roberto Rojas; vicepresidente, señor Pedro Bustos; secretario, señor Julio Pereira; prosecretario, señor Juan Vélez; tesorero, señor Sergio Olivares; protoseñor, señor Heriberto Acuña; directores, señores Víctor Veloso, y Luis Donaire.

E O.— PIMPONISTAS de Unión Española y Universidad Católica se presentaron el domingo, a las 19 horas, en el local de la la Compañía de Bomberos de San Miguel, ubicada en Salesianos 1150, paradero 9 de la Gran Avenida. Participaron entre otros, las hermanas Gladys, Berna, Graciela, Fernández Cerdá, Hernán Orrego, Luis infantil, Luis Toledo y Luis Aravena, además de Manuel González y Francisco Arancibia.

E O.— SE HALLAN abiertas las inscripciones para el Campeonato de Básquetbol de los Barrios, para clubes no afiliados,

Hace años que el famoso y poderoso conjunto carioca, que no se presenta en nuestro medio. Recordamos perfectamente bien la gran actuación que tuvo con motivo del torneo de campeones, donde Barboza, el mismo meta que tras ahora tuvo un desempeño descolgado. Colo Colo, que mejoró mucho en su presentación ante los rojos de Avellaneda, espera superar esta performance, máxime que su entrenador conoce a fondo su sistema de juego, ya que Flavio Costa fue director técnico de este equipo.

Colo Colo, que mejoró mucho en su presentación ante los rojos de Avellaneda, espera superar esta performance, máxime que su entrenador conoce a fondo su sistema de juego, ya que Flavio Costa fue director técnico de este equipo. Los coquimbanos cuentan ahora con su estadio con excelente iluminación.

O O.— ANTONIO De Mare ha sido tentado para regresar a nuestro país. Pero desde España ha recibido una oferta mucha más tentadora.

O O.— COQUIMBO Unido proyecta llevar en febrero próximo a Audax, U. de Chile y Wanda.

O O.— SALFATE se queda en el norte. Había sido tentado por Rangers, pero antes Coquimbo le renovó su contrato. Los coquimbanos aún están sin entrenador. Andrade, Soto, Stefanovic y Pakozdy, son los candidatos.

O O.— FERRÓ sigue con Schwanner.

O O.— FRANCISCO Torres, back centro qui era UC, adquirió a San Luis, ha "enchufado" perfectamente en el Combinado Universitario. Para los próximos partidos de los universitarios con Corinthians y Vasco, es número puesto en la defensa del Combinado.

O O.— Continúa la efervescencia entre algunos jugadores profesionales a raíz de artículos glorificatorios que los perjudican. Sin embargo, no hay hombres que oficialmente tomen a su cargo algún movimiento revolucionario. Las conversaciones son aisladas y amistosas, a fin de llegar a un arreglo conveniente, entre jugadores y dirigentes representantes de los clubes.

O O.— FERRO se quedó sin representación en el directorio de la Asociación Central.

O O.— EL ASCENSO se quedó sin representación en el directorio de la Asociación Central.

O O.— EN efecto, el actual presidente de este organismo, el señor José Luis García Salvo, de Uruguay, ha enviado a la Federación Chilena el tema para tratarse, cuyos puntos principales pueden reproducirse:

1.— Elección de presidente para la Zona Sudamericana.

O O.— Es de señalar, en este período que abarca hasta 1964, la correspondencia a un representante de nuestro país.

2.— Modificación a los reglamentos de elección, según propuesta de Perú.

3.— Situación de la Federación Boliviana de Básquetbol.

4.— Campeonatos Sudamericanos Juveniles, moción a cargo de Brasil.

5.— Campeonatos Sudamericanos Femeninos: detalles sobre su período de realización y otros puntos.

6.— Mención honorífica a los periodistas especializados.

O O.— ANGUSTIOSA es la situación

O O.— IBERIA tiene un proyecto de financiar su equipo para la próxima competencia, distribuyendo los borbotones entre los jugadores. Esto, a fin de que a mayor producción tengan mayor renta. Y con el objeto que no se repita el enorme déficit financiero del año pasado, en el cual Iberia gastó 8 millones y sólo recibió 2 de borbotón.

O O.— CITA DE LOS PROPIETARIOS DE CHILE S. A.

O O.— JUNTA GENERAL ORDINARIA

O O.— CITA a los señores Accionistas Junta General Ordinaria para el 29 de enero en curso, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Santo Domingo N° 1249, a fin de someter a la consideración de la Junta el aumento de capital social de E\$ 101.110 a E\$ 125.000, y su distribución en 125.000 acciones de un valor nominal de E\$ 1.— cada una, modificándose al efecto el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

O O.— EL PRESIDENTE

O O.— CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

O O.— Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria y General Extraordinaria de Accionistas anunciadas, el Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 21 hasta el 20 de enero en curso, ambas fechas inclusive.

O O.— EL GERENTE

O O.— SANTIAGO, 21 de enero de 1960.

O O.— EL STATION WAGON CIC

O O.— INSTITUTO SAN CRISTOBAL

O O.— CURSOS-CHOCO PRECIOS ANTIGUOS MAC-IVER 728 APROVECHE VACACIONES

O O.— CAJA DE COMPENSACION DE ASIMET

O O.— AVISAMOS A NUESTROS ADHERENTES Y BENEFICIARIOS, QUE A CONTAR DEL LUNES 25 DE ENERO, ATENDEREMOS EN NUESTRO NUEVO LOCAL.

O O.— MONEDA 1452

O O.— Teléfono 64174 — Casilla 13594 — Santiago

O O.— PROPUESTA PUBLICA N° 1.709 DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

O O.— LLámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por adquisición de lo siguiente:

O O.— ACOLCHADO DE ALGODON, BOTONES BLANCOS Y NEGROS, CINTAS, ELASTICOS, LIENZO, etc.

O O.— Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada, el martes 16 de febrero de 1960, a las 17 horas.

O O.— Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat 620, 2.º piso, y en Santiago. Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.º piso.

O O.— EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

O O.— Lo lleva gratuitamente

O O.— hasta el Salón de Ventas CIC de Beaucheff 1621 donde encontrará toda la línea CIC para facilitar su elección.

O O.— Salidas cada hora de Plaza Bulnes frente al teatro Continental, desde las 10 A. M. hasta las 6 P. M.

O O.— Salón de ventas CIC

O O.— DE LA FABRICA

O O.— AV. BEAUCHEFF 1621.

KID DINAMITA



VIAJE AHORA EN "JET" CLIPPER AL LEJANO ORIENTE EN LA MITAD DEL TIEMPO



Los Jet Clippers® de Pan American vuelan hoy a través del Pacífico desde Los Ángeles y San Francisco y llegan en contadas horas al fabuloso Oriente, retoño de maravillas.

Descubra una nueva emoción... juegue en "Jet" Clipper!

Conocé la otra faz del mundo... viaje al Lejano Oriente!

PAN AMERICAN

LA LINEA AÉREA DE MAYOR EXPERIENCIA EN EL MUNDO "PANAGRA-PAN AMERICAN-AL MUNDO ENTERO"

SANTIAGO, CHILE—CALLE MORANDÉ 315—TEL. 81961

EXCURSIONES FABULOSAS A ORIENTE Y AL MUNDO ENTERO

Siempre nos estuvo permitido soñar, y en sueños descubrimos el misterioso velo del Oriente de novela... Ahora no hace falta soñar porque el sopló milagroso del Jet Clipper traspone las distancias y nos ubica frente a la escena real de esos mundos que estimularon nuestra fantasía: las islas de Hawái, Japón, China, Hong-Kong, Tailandia, India y Birmania. Más allá la encrucijada levantina y la cuna del Cristianismo... Consulte a su Agente de Viajes, o a Grace y Cía. (Chile).— Agentes de Pan American.

20-1-60

Diez peleas habrá en la rueda inicial de esta competencia nacional, que será por puntos.

Con diez peleas se dará comienzo mañana al Campeonato Nacional de Boxeo, iniciado en el ring del Teatro Caupolicán, competición en que interpondrán varios pugiles de méritos como Mario Loayza, liviano nortino que defiende los colores de las Fuerzas Armadas; Domingo Rubio, habiloso peso mosca de Santiago; Sergio Lacoste, que actuará por primera vez en mosca; David Ossandón, vigoroso peleador de Chiquicamata, y Adrián Prieto, de Concepción, que el año pasado se clasificó campeón nacional de los pesos ligeros.

Los aficionados que actuarán mañana tienen la obligación de concursar a la Federación, mañana, de 11 a 12.30 horas, a fin de someterse al examen médico-dental que establece los reglamentos, sin cuyos requisitos no podrán intervenir en la competencia.

La Comisión del Campeonato ha dispuesto la dictación de cursos de árbitros y jurados a los dirigentes de provincias que concurren a esta competencia nacional, al paso que habrá un foro auspiciado por la Federación.

Con diez peleas se dará comienzo mañana al Campeonato Nacional de Boxeo, iniciado en el ring del Teatro Caupolicán, competición en que interpondrán varios pugiles de méritos como Mario Loayza, liviano nortino que defiende los colores de las Fuerzas Armadas; Domingo Rubio, habiloso peso mosca de Santiago; Sergio Lacoste, que actuará por primera vez en mosca; David Ossandón, vigoroso peleador de Chiquicamata, y Adrián Prieto, de Concepción, que el año pasado se clasificó campeón nacional de los pesos ligeros.

Los aficionados que actuarán mañana tienen la obligación de concursar a la Federación, mañana, de 11 a 12.30 horas, a fin de someterse al examen médico-dental que establece los reglamentos, sin cuyos requisitos no podrán intervenir en la competencia.

La Comisión del Campeonato ha dispuesto la dictación de cursos de árbitros y jurados a los dirigentes de provincias que concurren a esta competencia nacional, al paso que habrá un foro auspiciado por la Federación.

Con diez peleas se dará comienzo mañana al Campeonato Nacional de Boxeo, iniciado en el ring del Teatro Caupolicán, competición en que interpondrán varios pugiles de méritos como Mario Loayza, liviano nortino que defiende los colores de las Fuerzas Armadas; Domingo Rubio, habiloso peso mosca de Santiago; Sergio Lacoste, que actuará por primera vez en mosca; David Ossandón, vigoroso peleador de Chiquicamata, y Adrián Prieto, de Concepción, que el año pasado se clasificó campeón nacional de los pesos ligeros.

Los aficionados que actuarán mañana tienen la obligación de concursar a la Federación, mañana, de 11 a 12.30 horas, a fin de someterse al examen médico-dental que establece los reglamentos, sin cuyos requisitos no podrán intervenir en la competencia.

La Comisión del Campeonato ha dispuesto la dictación de cursos de árbitros y jurados a los dirigentes de provincias que concurren a esta competencia nacional, al paso que habrá un foro auspiciado por la Federación.

Con diez peleas se dará comienzo mañana al Campeonato Nacional de Boxeo, iniciado en el ring del Teatro Caupolicán, competición en que interpondrán varios pugiles de méritos como Mario Loayza, liviano nortino que defiende los colores de las Fuerzas Armadas; Domingo Rubio, habiloso peso mosca de Santiago; Sergio Lacoste, que actuará por primera vez en mosca; David Ossandón, vigoroso peleador de Chiquicamata, y Adrián Prieto, de Concepción, que el año pasado se clasificó campeón nacional de los pesos ligeros.

Los aficionados que actuarán mañana tienen la obligación de concursar a la Federación, mañana, de 11 a 12.30 horas, a fin de someterse al examen médico-dental que establece los reglamentos, sin cuyos requisitos no podrán intervenir en la competencia.

La Comisión del Campeonato ha dispuesto la dictación de cursos de árbitros y jurados a los dirigentes de provincias que concurren a esta competencia nacional, al paso que habrá un foro auspiciado por la Federación.

Con diez peleas se dará comienzo mañana al Campeonato Nacional de Boxeo, iniciado en el ring del Teatro Caupolicán, competición en que interpondrán varios pugiles de méritos como Mario Loayza, liviano nortino que defiende los colores de las Fuerzas Armadas; Domingo Rubio, habiloso peso mosca de Santiago; Sergio Lacoste, que actuará por primera vez en mosca; David Ossandón, vigoroso peleador de Chiquicamata, y Adrián Prieto, de Concepción, que el año pasado se clasificó campeón nacional de los pesos ligeros.

Los aficionados que actuarán mañana tienen la obligación de concursar a la Federación, mañana, de 11 a 12.30 horas, a fin de someterse al examen médico-dental que establece los reglamentos, sin cuyos requisitos no podrán intervenir en la competencia.

La Comisión del Campeonato ha dispuesto la dictación de cursos de árbitros y jurados a los dirigentes de provincias que concurren a esta competencia nacional, al paso que habrá un foro auspiciado por la Federación.

Con diez peleas se dará comienzo mañana al Campeonato Nacional de Boxeo, iniciado en el ring del Teatro Caupolicán, competición en que interpondrán varios pugiles de méritos como Mario Loayza, liviano nortino que defiende los colores de las Fuerzas Armadas; Domingo Rubio, habiloso peso mosca de Santiago; Sergio Lacoste, que actuará por primera vez en mosca; David Ossandón, vigoroso peleador de Chiquicamata, y Adrián Prieto, de Concepción, que el año pasado se clasificó campeón nacional de los pesos ligeros.

Los aficionados que actuarán mañana tienen la obligación de concursar a la Federación, mañana, de 11 a 12.30 horas, a fin de someterse al examen médico-dental que establece los reglamentos, sin cuyos requisitos no podrán intervenir en la competencia.

La Comisión del Campeonato ha dispuesto la dictación de cursos de árbitros y jurados a los dirigentes de provincias que concurren a esta competencia nacional, al paso que habrá un foro auspiciado por la Federación.

Con diez peleas se dará comienzo mañana al Campeonato Nacional de Boxeo, iniciado en el ring del Teatro Caupolicán, competición en que interpondrán varios pugiles de méritos como Mario Loayza, liviano nortino que defiende los colores de las Fuerzas Armadas; Domingo Rubio, habiloso peso mosca de Santiago; Sergio Lacoste, que actuará por primera vez en mosca; David Ossandón, vigoroso peleador de Chiquicamata, y Adrián Prieto, de Concepción, que el año pasado se clasificó campeón nacional de los pesos ligeros.

Los aficionados que actuarán mañana tienen la

EL DIA DE LA GRAN REVANCHA DE LOS CAMPEONES

El Clásico "Saint Leger" dará oportunidad a Relevo para liquidar el pleito pendiente con sus rivales

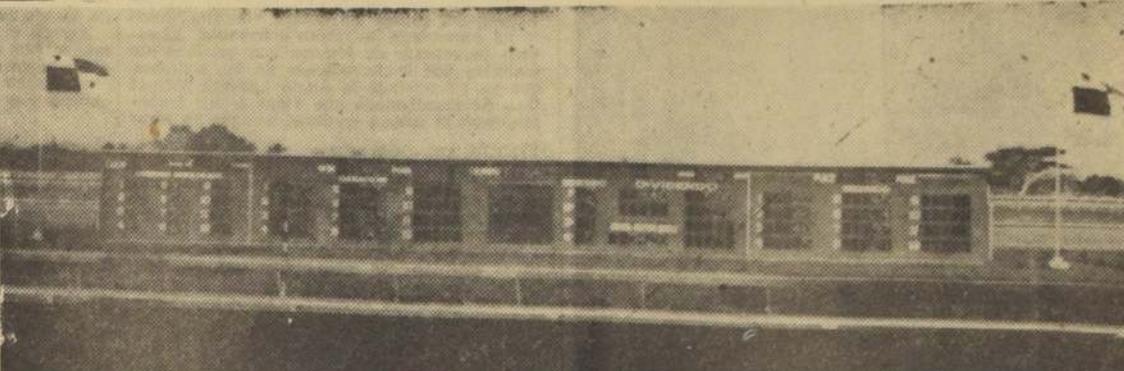
"Ricardo Lyon", en "El Encanto", y en el "Gran Premio Hipódromo Chile", después de haber sido cortado en su lnea y estrellado violentamente. Zorro Veloz, sufrió el mismo percance y quedó al fondo, pero como no se manco, pudo sobreponerse al impacto sufrido y volver a la carga para llegar tercero; Fleuret, que llegó quinto, también fue salvado por una amputación del jinete, ya indispuesto. Eulalio, que no tuvo tropiezos de la naturaleza de los mencionados, corrió en plena posura física, y solamente Alcance, no tiene opción para alternar en lo sucesivo, a pesos iguales con los "ases" de tres años, pero Marco Paz, aunque llegó sexto, puede volver por sus fueros, ahora más conocedor del césped vinífero.

Así las cosas, un nuevo encuentro entre los campeones es esperado con inquietud por los aficionados al deporte hípico. Esta oportunidad se presentará en el clásico "Saint Leger", el 14 de febrero próximo, a la distancia de tres mil metros y en disputa un premio de dos mil quinientos pesos.

TROFEOS DE

OTRO COMETIDORES

Así sabemos de que el gran campeón Marianín quedó impotente para poner en jueves su gran capacidad, esa maravilla "punch" que le sirvió panar sin excusas en los escudos.



TENDRA LA ESTRUCTURA que indica el grabado el totalizador anglo-americano que está instalando el Club Hípico de Santiago y cuya inauguración se ha fijado para mediados

de marzo próximo. Con su funcionamiento, nuestra primera institución turística podrá hacer hasta quince competencias por reunión, si así lo acuerda su directiva.

Programa oficial para las carreras del domingo en V. del Mar

PRIMERA CARRERA. — 1.000 metros. — Premio "Las Últimas Noticias". — A las 12:45 horas. Séptima serie.

1 Bamako 57 O. Seavedra 7
2 Rulsoñor 57 M. Yáñez 2
3 Sunyán 57 H. Quijeda 9
4 Gasterdora 53 R. Núñez 5
5 Latero 52 R. Durán 6
6 La Sortea 51 E. González 4
7 Naito 53 D. Santibáñez 12
8 Pachacha 53 R. Madariaga 1
9 Sodimac 52 I. Arriola 11
10 Liamac 52 I. Seavedra 3
11 Ariano 50 S. Arellano 12
12 Flemino 50 J. Pacheco 14
13 Forenta 47 L. Paredes 16
14 Genealogía 45 C. Astorga 8

Corrales: 4 con 3 y 6; 13 con 14.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 metros. — Premio Revista "El Ensayo". — No ganadores. — A las 13:20 horas.

1 Huenuet 52 I. Seavedra 3
2 Tamana 52 S. Benavides 8
3 Agustina 48 M. Toro 7
4 M. Fox 48 S. Arellano 10
5 Perimetro 48 H. Obregón 12
6 Paredes 48 R. Paredes 6
7 Contreras 45 S. Vera 7
8 Contreras 45 G. Núñez 11
9 Attendr. 45 J. Parra 2
10 Nifera 45 C. Astorga 4
11 Trompetta 45 V. Romero 2
12 Voluntad 45 R. Durán 9
13 Voluntad 45 R. Durán 9

Corrales: 3 con 4; y 8 con 7.

TERCERA CARRERA. — 800 metros. — Premio "La Unión". — A las 13:55 horas.

1 Antillano 54 E. Araya 1
2 Cardenio 54 J. Farias 8
3 Pasendal 54 P. Ulloa 5
4 Kong 54 R. Madariaga 2
5 Irresea 51 A. Araya 4
6 Purgatorio 54 G. Seavedra 11

Corrales: 3 con 4; y 8 con 7.

SEXTA CARRERA. — 1.900 metros. — Premio "El Clarín". — Tercera serie. Jinetes aprendices. — A las 15:10 horas.

1 Dunkerq 56 P. Muñoz 14
2 Dunhill 55 A. Hughes 2
3 G. Felais 54 R. Pinto 5
4 Gabita 51 R. Núñez 8
5 Nixon 54 V. Romero 4
6 Policarpo 54 M. Carrasco 10
7 Interino 51 J. Manríquez 1
8 Oak 52 J. Manríquez 11
9 Paraíso 52 H. Soto 13
10 B. Fox 51 E. Farias 2
11 Sinaloa 51 H. Quijeda 9
12 Barakat 50 S. Benavides 6
13 G. Diva 50 H. Rosas 12
14 Nimbus 50 C. Astorga 10
15 PR. Joseph 49 M. Toro 9
16 Zittela 48 J. Parra 3

Corrales: 3 con 4; y 8 con 7.

SEPTIMA CARRERA. — 1.600 metros. — Premio "El Mercurio". — Clásico. — A las 16:30 horas.

1 Blackbus 58 I. Seavedra 4
2 Belgrado 54 S. Arellano 5
3 Chaplin 53 E. Araya 7
4 Silvana 53 G. Seavedra 6
5 Asombroso 51 J. Pacheco 1
6 Querela 49 R. Madariaga 1
7 O. Gondol 48 C. Astorga 3
8 Orón 48 S. Benavides 6

Corrales: 3 con 4; y 8 con 6.

OCTAVA CARRERA. — 1.000 metros. — Premio "La Huasca". — Quinta serie. — A las 17:10 horas.

1 Huelicent 55 E. Romero 11
2 Lousteau 53 H. Soto 10
3 M. Lolo 53 J. Manríquez 2
4 Ipiranga 52 R. Durán 10
5 Achipame 51 D. Santibáñez 4
6 Confusión 51 I. Seavedra 3
7 Payan 51 L. Paredes 1
8 Vizcaíno 51 R. Durán 12
9 Baigulina 49 J. Parra 3
10 Samiel 51 G. Núñez 9
11 Arbeia 48 S. Vera 5
12 Aparecida 47 H. Rosas 6
13 Orenda 46 C. Astorga 8
14 Vilna 46 L. Paredes 2

Corrales: 4 con 5.

DECIMA CARRERA. — 1.000 metros. — Premio "La Hípica". — Tercera serie. — A las 18:35 horas.

1 Ava 53 E. Arellano 1
2 Maxim 54 O. Seavedra 16
3 Estel 53 G. Seavedra 15
4 El Escorial 53 S. Vera 15
5 Monticelli 53 J. Farias 3
6 Heroína 53 I. Seavedra 9
7 Sultán 51 M. Bravo 5
8 Violetta 51 S. Arellano 13
9 Acerread 50 G. Núñez 1
10 La Buena 50 R. Durán 12
11 B. Glit 49 H. Obregón 14
12 Araucaria 48 V. Romero 4
13 La Niña 48 L. Paredes 11
14 Calerana 46 J. Cornejo 8
15 R. Isbel 46 C. Astorga 2

Corral: 4 con 5.

NOVENA CARRERA. — 1.000 metros. — Premio "El Intransigente". — A las 17:50 horas.

1 Marfara 56 P. Ulloa 2
2 Sonambú. 55 S. Arellano 10
3 S. Frias 54 E. Araya 10
4 La Pased. 53 R. Madariaga 11
5 R. Honey 52 A. Araya 1

Corral: 3 con 4; y 8 con 7.

SEXTA CARRERA. — 1.900 metros. — Premio "La Estrella". — Tercera serie. — A las 18:50 horas.

1 Esteban 58 M. Yáñez 5
2 Alarife 56 S. Arellano 3
3 Bochicho 56 E. Araya 9
4 Liliita 53 M. Carrasco 1
5 M. Lys 54 G. Seavedra 6
6 Riffi 53 J. Manríquez 4
7 Compadi. 51 J. Farias 7
8 Leydo 47 H. Obregón 2
9 Solución 47 S. Vera 6
Corrales: 3 con 4; y 5 con 6.

SEPTIMA CARRERA. — 1.600 metros. — Premio "El Mercurio". — Clásico. — A las 18:30 horas.

1 Blackbus 58 I. Seavedra 4
2 Belgrado 54 S. Arellano 5
3 Chaplin 53 E. Araya 7
4 Silvana 53 G. Seavedra 6
5 Asombroso 51 J. Pacheco 1
6 Querela 49 R. Madariaga 1
7 O. Gondol 48 C. Astorga 3
8 Orón 48 S. Benavides 6

Corrales: 3 con 4; y 8 con 6.

CHE PECA, el lindo hijo de Claro, está preparando su viaje a Estados Unidos, pero antes de partir hará una nueva carrera en nuestras pistas, porque se estima que su última presentación en Viña del Mar no está de acuerdo con su capacidad, porque no puso en juego sus buenas condiciones físicas, por haber sido estrellado en los tramos decisivos.

El domingo recién pasado, Araya ganó para "El Mago" con Lord Diener y con Petenera, triunfos que, en gran parte se debieron a la estrategia del jinete. Lideró la Estrella, por lo que fue corriendo todos los ejemplares a los cuales le haga peso. El peso mínimo que hace el experto latigo es de 53 kilos, pero cuidándose mucho durante toda la semana.

Valiosos potrillos corren El Estreno

Fijado para el domingo 13 de marzo está en el Valparaíso Sporting Club la disputa de uno de los clásicos más atractivos de la actual temporada de Verano, para el cual se han aprobado las siguientes condiciones generales:

1.300 metros. Carrera Clásica. Para productos de 2 años. Peso: 54 kilos. Premio: \$1.200 (\$1.200.000) al 1.º.

RATIFICACIÓN: Eº 6.— (\$6.000) el lunes 29 de febrero de 1960.

Los caballos importados después del 16 de noviembre de 1959, podrán ser inscritos el día lunes 29 de febrero de 1960, pagando tres veces el valor de la inscripción.

INSCRITOS

Amallada, Arbaces (ex Rubor), Aronc, Asonada, Atotonilco, B. E. Hendry, Birador, Bitech, Brunette, Book Seller, Borsalino, Bravio, Brisas Fresca, Brunette, Bully, Caspolar, Casurra, Curelaba, Damocles, Don Eustaquio, Don Tato, Dollino, Didi, El Gilantillo, Falsete, Fastuosa, Flador, Flamma, Flecha Dorada, Free Life, Glen, Gobernista, Gorgorito, Gregory Peck, Halcón, Huachito, Imperio, Ivresse, Jalea, Jeddah Star, Juanito, Kong, La Ligua, La Maineton Langostino, Lautarito, Le Bourget, Lindo Día, Lisonje, Longines, Long Plaid, Machito, Manzanita, M. V. 103, Miss Susy, Moscada, My Maid, Nitro, Norfolk, Panacea, Panzer, Patrata, Pigal, Prince Médicis, Prometeo, Pueyrredón, Purgatorio, Rapidísima, Salario, Salobre, Samella, Sauzalito, Sparadría, Tamborito, Tapaboca, Treberie, Ya Viene, y Zenteno.

En total, son 81 inscritos.

ENRIQUE ARAYA será el jinete del stud de Juan Cavieres

será el jinete de Juan Cavieres

Tenemos una información fidedigna que no nos permite anunciar que Enrique Araya, será el jinete del futuro, del stud que dirige Juan Cavieres, en reemplazo de Rogelio Parodi, que el domingo tuvo la acción más censurable de su vida profesional.

El domingo recién pasado, Araya ganó para "El Mago" con Lord Diener y con Petenera, triunfos que, en gran parte se debieron a la estrategia del jinete. Lideró la Estrella, por lo que fue corriendo todos los ejemplares a los cuales le haga peso. El peso mínimo que hace el experto latigo es de 53 kilos, pero cuidándose mucho durante toda la semana.

ENRIQUE ARAYA será el jinete del stud de Juan Cavieres, en reemplazo de Rogelio Parodi, que el domingo tuvo la acción más censurable de su vida profesional.

El domingo recién pasado, Araya ganó para "El Mago" con Lord Diener y con Petenera, triunfos que, en gran parte se debieron a la estrategia del jinete. Lideró la Estrella, por lo que fue corriendo todos los ejemplares a los cuales le haga peso. El peso mínimo que hace el experto latigo es de 53 kilos, pero cuidándose mucho durante toda la semana.

Valiosos potrillos corren El Estreno

Fijado para el domingo 13 de marzo está en el Valparaíso Sporting Club la disputa de uno de los clásicos más atractivos de la actual temporada de Verano, para el cual se han aprobado las siguientes condiciones generales:

1.300 metros. Carrera Clásica. Para productos de 2 años. Peso: 54 kilos. Premio: \$1.200 (\$1.200.000) al 1.º.

RATIFICACIÓN: Eº 6.— (\$6.000) el lunes 29 de febrero de 1960.

Los caballos importados después del 16 de noviembre de 1959, podrán ser inscritos el día lunes 29 de febrero de 1960, pagando tres veces el valor de la inscripción.

INSCRITOS

Amallada, Arbaces (ex Rubor), Aronc, Asonada, Atotonilco, B. E. Hendry, Birador, Bitech, Brunette, Book Seller, Borsalino, Bravio, Brisas Fresca, Brunette, Bully, Caspolar, Casurra, Curelaba, Damocles, Don Eustaquio, Don Tato, Dollino, Didi, El Gilantillo, Falsete, Fastuosa, Flador, Flamma, Flecha Dorada, Free Life, Glen, Gobernista, Gorgorito, Gregory Peck, Halcón, Huachito, Imperio, Ivresse, Jalea, Jeddah Star, Juanito, Kong, La Ligua, La Maineton Langostino, Lautarito, Le Bourget, Lindo Día, Lisonje, Longines, Long Plaid, Machito, Manzanita, M. V. 103, Miss Susy, Moscada, My Maid, Nitro, Norfolk, Panacea, Panzer, Patrata, Pigal, Prince Médicis, Prometeo, Pueyrredón, Purgatorio, Rapidísima, Salario, Salobre, Samella, Sauzalito, Sparadría, Tamborito, Tapaboca, Treberie, Ya Viene, y Zenteno.

En total, son 81 inscritos.

ENRIQUE ARAYA será el jinete del stud de Juan Cavieres

será el jinete de Juan Cavieres

Tenemos una información fidedigna que no nos permite anunciar que Enrique Araya, será el jinete del futuro, del stud que dirige Juan Cavieres, en reemplazo de Rogelio Parodi, que el domingo tuvo la acción más censurable de su vida profesional.

El domingo recién pasado, Araya ganó para "El Mago" con Lord Diener y con Petenera, triunfos que, en gran parte se debieron a la estrategia del jinete. Lideró la Estrella, por lo que fue corriendo todos los ejemplares a los cuales le haga peso. El peso mínimo que hace el experto latigo es de 53 kilos, pero cuidándose mucho durante toda la semana.

Valiosos potrillos corren El Estreno

Fijado para el domingo 13 de marzo está en el Valparaíso Sporting Club la disputa de uno de los clásicos más atractivos de la actual temporada de Verano, para el cual se han aprobado las siguientes condiciones generales:

1.300 metros. Carrera Clásica. Para productos de 2 años. Peso: 54 kilos. Premio: \$1.200 (\$1.200.000) al 1.º.

RATIFICACIÓN: Eº 6.— (\$6.000) el lunes 29 de febrero de 1960.

Los caballos importados después del 16 de noviembre de 1959, podrán ser inscritos el día lunes 29 de febrero de 1960, pagando tres veces el valor de la inscripción.

INSCRITOS

Amallada, Arbaces (ex Rubor), Aronc, Asonada, Atotonilco, B. E. Hendry, Birador, Bitech, Brunette, Book Seller, Borsalino, Bravio, Brisas Fresca, Brunette, Bully, Caspolar, Casurra, Curelaba, Damocles, Don Eustaquio, Don Tato, Dollino, Didi, El Gilantillo, Falsete, Fastuosa, Flador, Flamma, Flecha Dorada, Free Life, Glen, Gobernista, Gorgorito, Gregory Peck, Halcón, Huachito, Imperio, Ivresse, Jalea, Jeddah Star, Juanito, Kong, La Ligua, La Maineton Langostino, Lautarito, Le Bourget, Lindo Día, Lisonje, Longines, Long Plaid, Machito, Manzanita, M. V. 103, Miss Susy, Moscada, My Maid, Nitro, Norfolk, Panacea, Panzer, Patrata, Pigal, Prince Médicis, Prometeo, Pueyrredón, Purgatorio, Rapidísima, Salario, Salobre, Samella, Sauzalito, Sparadría, Tamborito, Tapaboca, Treberie, Ya Viene, y Zenteno.

En total, son 81 inscritos.

ENRI

